

Informe Final

EVALUACIÓN EXTERNA FINAL DEL PROYECTO:

“Organizaciones de mujeres campesinas e indígenas fortalecen sus capacidades de interlocución política, defensa y comunicación frente a la violencia contra las mujeres en conflictos socio-ambientales en Cajamarca”



“Con este proyecto las mujeres se han sentado a reflexionar sobre lo que habían hecho por impulso e inercia, como su rol de sostén y cuidado que tuvieron en la lucha contra el proyecto Conga. En aquel momento ni se reconocían como tales, ahora están orgullosas de ser Defensoras”

Mirtha Vásquez, exdirectora de GRUFIDES.

Mar Soler Masgrau
Patricia Ortega Marcos
Laura Lucio González

-Marzo 2020-

Tabla de Contenido

Resumen Ejecutivo	4
Introducción	12
ANTECEDENTES	12
DATOS GENERALES DEL PROYECTO	14
ALCANCES Y LÍMITES DE LA EVALUACIÓN	14
Descripción del objeto de evaluación	16
y su Contexto.....	16
Enfoque metodológico y técnicas utilizadas	21
ENFOQUES TEÓRICOS	21
ENFOQUES METODOLÓGICOS	22
HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS	23
Análisis e interpretación de la información recopilada y resultados de la evaluación:	26
COHERENCIA INTERNA DE LA INTERVENCIÓN	26
EFICACIA	31
EFICIENCIA Y VIABILIDAD	39
IMPACTO CONSEGUIDO Y ESPERADO	45
SOSTENIBILIDAD	57
APROPIACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	66
ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO	70
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	75
RESPECTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL	77
Conclusiones y Recomendaciones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación.....	81
ANEXOS	90

Tabla de Figuras

Figura 1. Proyectos mineros en la Región Cajamarca	16
Figura 2. Concesiones mineras en la Región Cajamarca	16
Figura 3. Mega distrito minero Cajamarca-Celendín	18

Tabla de Cuadros

Cuadro 1. Datos Generales del Proyecto	14
Cuadro 2. Matriz de necesidades y satisfactores de Max Neef et al.	22
Cuadro 3. Cobertura y herramientas metodológicas de la evaluación.....	24
Cuadro 4. Lecciones aprendidas y estrategias acertadas.....	35
Cuadro 5. Presupuesto inicial solicitado a AACID con reparto interno.....	40
Cuadro 6. Porcentaje de Gasto por partida.....	41
Cuadro 7. Presupuesto asignado a recursos humanos	43
Cuadro 8. Impactos positivos Resultado 1	46
Cuadro 9. Impactos positivos Resultado 2	48
Cuadro 10. Impactos positivos Resultado 3	50
Cuadro 11. Recursos estratégicos.....	60
Cuadro 12. Capacidades adquiridas por las Defensoras	71

Tabla de Gráficos

Gráfico 1. Espacios/metodologías que generaron mayor aprendizaje	37
Gráfico 2: Análisis de las mejoras en los proyectos	38
Gráfico 3: Necesidades y deseos para futuros proyectos	64
Gráfico 4: Organizaciones que generan mayor confianza.....	65

Resumen Ejecutivo

El presente Resumen Ejecutivo consta de cuatro tablas en las cuales se sintetiza el contenido más relevante de este Informe Final de Evaluación. Las tres primeras presentan Datos Generales sobre el Proyecto, la Evaluación y el Contexto del proyecto a evaluar. Las otras dos tablas recogen las ideas claves del Análisis de Resultados y de las Conclusiones y Recomendaciones, respectivamente, clasificándose en ambos casos por los nueve criterios de evaluación trabajados.

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nº. EXPTE.	OC120/2016		
ENTIDADES BENEFICIARIAS	<ul style="list-style-type: none"> Asociación Entrepueblos (EP) Asociación de Investigación y Especialización sobre temas Iberoamericanos (AIETI) 		
CONTRAPARTES	<ul style="list-style-type: none"> Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (GRUFIDES) Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer (DEMUS) 		
OBJETIVO GENERAL	Contribuir a la erradicación de las diferentes formas de violencia contra las mujeres en contextos de conflictos socio-ambientales en Cajamarca, Perú.		
PAÍS	Perú	PROVINCIAS	Cajamarca, Celendín, Bambamarca y Cajabamba
FECHA DE INICIO	29 de marzo de 2018	FECHA DE FINALIZACIÓN	28 de octubre de 2019.
PRESUPUESTO APROBADO	352.058 Euros	PRESUPUESTO EJECUTADO	352.058 Euros
FINANCIADO POR AACID	299.824 Euros	COFINANCIAMIENTO	52.234 Euros
ANTECEDENTES	El Convenio AECID 14-CO1-192, “Contribuir a la vigencia plena y efectiva de los derechos y libertades fundamentales de las mujeres, pueblos indígenas y defensores/as de derechos humanos desde el fortalecimiento de la sociedad civil.”, ejecutado en Cajamarca, Cusco y Selva Central del 2015 al 2019, fue el primer espacio de trabajo conjunto entre EP y AIETI, en el cual también participó activamente DEMUS y de forma indirecta GRUFIDES. Este trabajo conjunto identificó la necesidad de seguir trabajando con personas Defensoras del Territorio en Cajamarca y generó la Línea Base para la formulación del presente proyecto.		

DATOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

EQUIPO CONSULTOR	Patricia Ortega Marcos, Lic. Sociología, especializada en Enfoque de Género e Igualdad Laura Lucio, Lic. Biología, especializada en Cooperación al Desarrollo Mar Soler Masgrau, Lic. Ciencias Ambientales, especializada en Ecología Política y Género		
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobar si el proceso de ejecución ha sido adecuado, y si las estrategias planteadas para la consecución de objetivos han sido pertinentes y ajustadas al contexto. - Verificar el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por el Plan Andaluz de Cooperación al Desarrollo (PACODE). 		
TIEMPOS	20 Diciembre – 31 de marzo Trabajo de campo: 20-24 de enero en Lima; 28 de enero al 6 de febrero en Cajamarca		
COBERTURA			
PERSONAS PARTICIPANTES	45 actores clave (30 personas destinatarias, 13 personas de organizaciones beneficiarias y ejecutoras, 2 otros actores clave)	ZONAS DE INTERVENCIÓN	Cajamarca, Celendín, San Marcos/ Cajabamba, Chetilla
METODOLOGÍA			
ENFOQUES	<p>Teóricos: Enfoque de Género e Intercultural, Enfoque de Derechos, Enfoque Transdisciplinar, Enfoque de Desarrollo Humano, Ecología Política, Necesidades Humanas Fundamentales</p> <p>Metodológicos: Evaluación Externa, Final, Cualitativa, Participativa, por Criterios y Hermenéutica.</p>	HERRAMIENTAS	<p>De análisis: Matriz de Evaluación</p> <p>De recolección de datos: Entrevistas profundas, Grupos Focales, Encuesta, Lanzadera de Conceptos</p>

DATOS GENERALES DEL OBJETO DE EVALUACIÓN Y SU CONTEXTO

OBJETO DE EVALUACIÓN	CAPACIDADES DE LAS MUJERES CAMPESINAS E INDÍGENAS PARA LA DEFENSA DE SUS DERECHOS FRENTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN SITUACIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN CAJAMARCA
TERRITORIO: CAJAMARCA REGIÓN, EN EL NORTE ANDINO DEL PERÚ	
POBLACIÓN	Es el cuarto departamento más poblado del país, con 1'507,486 habitantes, el 67% constituye población rural y campesina.
POBREZA	Uno de los departamentos con mayores niveles de pobreza monetaria en el Perú (entre 37,4% a 46,3% de población pobre y entre 8.5% y 13.9% de pobreza extrema). El Mapa de Pobreza Monetaria del Perú (INEI, 2018), refleja que 16 de los 20 distritos más pobres del país, están en el departamento de Cajamarca.
MINERÍA	Existen 31 proyectos mineros en exploración y explotación. El territorio está concesionado al 22.13%, ocupando 729,378.96 hectáreas (Ha) del territorio total. existe una estrategia en curso, que es la de poner en marcha en Cajamarca el modelo de “Clúster minero”, como metodología de agrupamiento estratégico de varios mega proyectos ubicados en zonas cercanas, para compartir infraestructuras y procesos.
CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES	La Defensoría del Pueblo, en su Informe 182 de abril del 2019, ubica a Cajamarca en un quinto o sexto lugar de regiones con conflictividad. Según el Observatorio de Conflictos de Cajamarca (GRUFIDES, 2019), existen en la Región, al menos 15 conflictos ecoterritoriales. Los conflictos sociales intensifican las formas de violencia contra quienes, en ese contexto, defienden sus derechos fundamentales, especialmente, las mujeres defensoras del medio ambiente y el territorio. La violencia sexual ha afectado al 50% de las defensoras, la violencia física al 33%, seguido de la violencia psicológica y finalmente la violencia patrimonial.

ANÁLISIS DE RESULTADOS POR CRITERIOS

COHERENCIA INTERNA	<p>1. El trabajo previo y conjunto en Cajamarca con el Convenio AECID 14-COI-192 ha generado una Línea Base consistente para este proyecto, generando una Coherencia Interna apropiada que demuestra una secuencia estratégica en referencia a la lógica de la intervención de las organizaciones solicitantes y ejecutoras, permitiendo profundizar y dar seguimiento, sostenibilidad y fortalecimiento a algunas de las estrategias exitosas iniciadas con el Convenio.</p> <p>2. Los cambios en la fecha de inicio del proyecto llevaron a una revisión exhaustiva de la Matriz de Planificación del proyecto, fortaleciendo la Coherencia Interna del proyecto con la realidad del contexto en el momento de comenzar la ejecución.</p> <p>3. La temática y los objetivos marcados en el proyecto muestran los puntos de encuentro entre las cuatro organizaciones implicadas (beneficiarias y ejecutoras), siendo las Mujeres Defensoras del Ambiente y la agenda Cuerpo-Territorio, la confluencia que otorga Coherencia Interna entre el proyecto y los ejes estratégicos de todas.</p> <p>4. El proyecto también confluye y es pertinente con los planes de desarrollo regionales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan Regional contra la Violencia de Género - Plan Regional de Desarrollo Concertado al 2021 de Cajamarca - Plan Regional de Igualdad de Oportunidades 2010-2015 de Cajamarca
EFICACIA	<p>1. Destacamos la flexibilidad y capacidad del equipo en la readaptación de actividades tanto ante el desfase del cronograma, dado que la convocatoria de este proyecto se realizó en el 2016, pero la administración no hizo el desembolso de fondos necesarios para su ejecución hasta marzo del 2018, como ante imprevistos contextuales.</p> <p>2. Estrategias más eficaces: Talleres de réplica como método eficaz de empoderamiento y sensibilización; entablar diálogos directos con autoridades para la incidencia política y empoderamiento de Defensoras; la correlación entre salud mental comunitaria-violencia de género-feminismo-conflictos ecoterritoriales- autocuidados que transversaliza el proyecto y toma cuerpo en varias de sus actividades; los Encuentros de Defensoras, el programa radial “Las Mujeres Hablan” como espacio de apropiación, empoderamiento y sensibilización de gran cobertura.</p> <p>3. La población destinataria resalta los Encuentros como una de las estrategias más enriquecedoras, pues valoran especialmente el compartir entre iguales.</p>
EFICIENCIA	<p>1. Se han realizado todas las actividades propuestas a pesar de haber tenido que reformular el cronograma por completo dado: la postergación del inicio del proyecto, el contexto político electoral en la Región, y el contexto de polarización generado en torno a la defensa de derechos sexuales reproductivos en el país y en la región, que ha generado situaciones de conflicto.</p> <p>2. Los recursos económicos aportados fueron suficientes para realizar las actividades planteadas y los productos realizados.</p> <p>3. El equipo de ejecución del proyecto ha sido adecuado y ha manifestado una alta capacidad de resolución de conflictos y de reformulación y adaptación de estrategias, lo cual demuestra unas cualidades humanas que son clave para el desarrollo de las intervenciones sociales.</p>
IMPACTO	<p>1. Este proyecto ha logrado lo que se proponía en su objetivo general: <i>Contribuir a la erradicación de las diferentes formas de violencia contra las mujeres en contextos de conflictos socio-ambientales en Cajamarca, Perú,</i> a través de acciones de formación, acompañamiento legal, social y psicológico, y realización de acciones de sensibilización e incidencia a través de los medios de comunicación local, siendo las mujeres las principales voceras y protagonistas y teniendo un</p>

	<p>impacto positivo y real en la población destinataria, especialmente a nivel social, político y cultural.</p> <p>2. RESULTADO 1: Las cuatro acciones han tenido un impacto positivo significativo respecto al empoderamiento y fortalecimiento de capacidades de las Defensoras y la incidencia política. Los mayores limitantes se encuentran en los diálogos con autoridades y presentación del propuestas, por cuestiones que trascienden mayormente el proyecto en sí.</p> <p>3. RESULTADO 2: Impactos muy exitosos e innovadores, como la incorporación del enfoque de género a los casos de defensa legal, la formación en Salud Mental Comunitaria para psicólogas y en Derechos Humanos para estudiantes de derecho, introducción de herramientas de sanación tradicional para los autocuidados a través de encuentros con otras mujeres campesinas-indígenas, entre otros. Los limitantes aquí están más relacionados con el hecho de ser temas incipientes en la región.</p> <p>4. RESULTADO 3: Buen impacto respecto a la sensibilización de temas relacionados con la defensa de los Cuerpos y los Territorios, y respecto al fortalecimiento de capacidades y empoderamiento de las destinatarias. El limitante está vinculado mayormente a la consolidación de la Red de Comunicadores.</p> <p>5. Valoración de la población destinataria: En general se transmite una gran satisfacción hacia todos los espacios de capacitación (sobre género, periodismo ciudadano, Encuentros, Seminarios especializados) demostrando también la adquisición de discursos y actitudes en cada caso. Para los casos de defensa legal, existe un profundo agradecimiento hacia el acompañamiento recibido en los procesos judiciales.</p> <p>5. Necesidades Humanas Fundamentales (NHF): bajo este análisis se revela que las estrategias llevadas a cabo son en general muy eficientes, puesto que cubren varias NHF, y que el proyecto cubre la gran mayoría de las 9 NHF. Las menos atendidas en este caso serían la de Creación (creatividad) y la de Subsistencia que es, en general, una necesidad que no tienen del todo resuelta las personas defensoras y que es fuente de preocupación.</p> <p>6. Impactos no planificados: se han identificado dos impactos no deseados durante la ejecución del proyecto. Uno en referencia a las resistencias generadas por algunas Defensoras ante ciertos temas de género como el aborto, y el otro referente a la aparición de tensiones entre Defensoras por el acceso a las oportunidades que ha generado el proyecto para algunas (viajes, formación, etc...). El primero se abordó y trascendió de una manera acertada y sin afectar al cumplimiento de metas, para el segundo no se han tenido mecanismos concretos para paliar las diferencias.</p> <p>También han surgido algunos impactos positivos no planificados que han llevado a intervenir en otras zonas, o a reforzar lazos, o a incorporar temáticas y fortalecer vínculos conceptuales.</p>
SOSTENIBILIDAD	<p>1. La sostenibilidad de las acciones del proyecto se ve fortalecida por el tipo de estrategias que se han tomado (especialmente de fortalecimiento de capacidades y la sensibilización), por la implicación ética y política de las organizaciones que ejecutan y hacen seguimiento del proyecto, por las alianzas estratégicas que se han formado o consolidado y por los recursos estratégicos que se han generado.</p> <p>2. Este proyecto ha contribuido a la formación de una red de colaboración en Defensa de los DDHH, ambientales y de género en Cajamarca.</p> <p>3. El proyecto también ha apostado por la formación a personas estudiantes y recién egresadas, apuntando a la concientización de generaciones jóvenes que den continuidad a algunos temas clave en la región respecto a las personas Defensoras de los DDHH, y vayan llenando el vacío profesional en ese ámbito.</p>

APROPIACIÓN Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	<p>1. Destacamos la implicación y participación en primera persona de las defensoras, puesto que han liderado muchas de las actividades, convirtiéndose ellas mismas en co-ejecutoras, como facilitadoras en las réplicas, locutoras de radio, participantes activas en los diálogos instruccionales etc., lo cual demuestra una alta apropiación del colectivo meta.</p> <p>2. El proyecto ha logrado una clara apropiación del discurso de Cuerpo-Territorio en la población destinataria pero también en otros sectores como la Dirección General de DDHH del Ministerio de Justicia. Sería muy conveniente seguir en esa línea con otros sectores como el público, donde también hay una gran necesidad de profesionalización para mejorar las garantías de los derechos sociales.</p> <p>3. El fortalecimiento organizacional no ha logrado ser tan efectivo.</p>
ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO	<p>1. Podemos afirmar que todos los indicadores planteados en la matriz de planificación son indicadores de género y apuntan a reducir las brechas de género, aumentando las capacidades y participación social de las mujeres, entre otros.</p> <p>2. El mayor reto que se ha planteado es la adecuación del contenido y de la apuesta metodológica de la agenda de género y violencias, a la realidad cultural y a los códigos éticos de la población destinataria. En este sentido, este proyecto hace grandes aportaciones puesto que a través de sus actividades se han develado algunos de los enfoques que pueden ayudar a ello:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hablar desde el marco de los Derechos Humanos - Hablar desde el derecho y la necesidad del Cuidado, personal y colectivo - Hablar desde el feminismo comunitario o desde corrientes y movimientos de mujeres indígenas y campesinas - Vincularlo con el tema ambiental y la defensa del territorio (Cuerpo-Territorio)
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	<p>1. La contribución de este proyecto a la protección del medioambiente y a la sostenibilidad ecológica para el presente y las futuras generaciones, es sobre todo a nivel estructural, de raíz, apostando por expandir y difundir conocimientos y prácticas que puedan ayudar a (re)construir alternativas a la cultura hegemónica, y apostando por acompañar, fortalecer y empoderar a personas que ponen su cuerpo en primera línea por defender la vida en sus territorios, y por decidir sobre sus propias formas de “desarrollo”.</p> <p>2. En coherencia con esa apuesta, se han generado medidas concretas de sostenibilidad ambiental, principalmente respecto al uso de materiales y reducción de la generación de residuos sólidos en las actividades.</p>
RESPECTO A LA DIVERSIDAD CULTURAL	<p>1. El proyecto demuestra su sensibilidad hacia el respeto de la diversidad cultural desde su formulación, al apostar por atender el vacío de profesionales en la región que puedan atender y acompañar los casos de criminalización de personas Defensoras con pertinencia cultural, y al vincularse con organizaciones de base como las Rondas Campesinas, una estructura que tiene un rol clave en la identidad cultural y en el funcionamiento social de gran parte de la sociedad cajamarquina</p> <p>2. La apuesta por ofrecer atención psicológica a algunos casos de defensa legal evidenció la complejidad y diversidad de vivencias personales ante situaciones de presión psicológica por criminalización, y respecto a las formas útiles de integrarlas o sanarlas en cada caso y la necesidad de seguir explorando en la Salud Mental Comunitaria como enfoque para abordar estos casos.</p> <p>3. En el proyecto se han llevado a cabo metodologías que facilitan el intercambio intercultural, como las dinámicas de juego y movimiento, el compartir testimonios en primera persona, entre otros.</p> <p>4. El trabajo en Chetilla, comunidad quechuahablante de Cajamarca, ha abierto un puente de comunicación entre defensoras urbanas y defensoras indígenas lo cual se presenta como una oportunidad pero también un gran reto, que merece atención y acompañamiento puesto que las mujeres de Chetilla sufren una intersección de opresiones que las sitúa en un nivel de alta vulnerabilidad social.</p>

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

<p>GENERAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proyecto consigue vincular y transversalizar los enfoques de género, intercultural y ambiental presentando un alto valor de innovación, de puesta en práctica de una apuesta política y de esfuerzo común entre las cuatro organizaciones que lo impulsan 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguir buscando nuevas oportunidades para juntar a organizaciones que tengan distintas <i>expertise</i> dentro de estos tres campos, para continuar construyendo conocimiento y experiencia sobre como transversalizarlos conjuntamente en terreno.
<p>COHERENCIA INTERNA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nivel alto de Coherencia Interna gracias a la confluencia de las cuatro organizaciones en sus objetivos internos y en su trabajo previo y conjunto con las Defensoras del Territorio de Cajamarca. ▪ Es un proyecto pertinente también con la realidad local y las políticas regionales ▪ Los vacíos identificados en el diseño del proyecto tienen que ver con la identificación de riesgos y elaboración de estrategias para minimizarlos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Introducir en el diseño de próximos proyectos una tabla detallada del análisis de riesgos y mitigación de estos, proyectándose en supuestos contextuales políticos, territoriales... dando cuenta de la diversidad dentro de las poblaciones destinatarias y la capacidad dinámica de cambios
<p>EFICACIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El equipo que ha asumido la ejecución y seguimiento del proyecto ha demostrado un alto grado de Eficacia para desenvolverse ante coyunturas estructurales y dificultades internas y poder realizar y superar las metas previstas, realizando las actividades y llegando a cumplir los objetivos con fiabilidad y destreza 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prever en el diseño de las actividades una metodología de seguimiento y comunicación continua del proceso presente y de las estrategias que mejor y peor aceptación están teniendo entre la población destinataria, afinando los contenidos y herramientas de capacitación en el proceso de intervención de forma conjunta entre las organizaciones beneficiarias y ejecutoras.
<p>EFICIENCIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El tiempo invertido en la revisión y adecuación del proyecto, ha demostrado, en parte, que los tiempos reflexivos/reproductivos, generan a la larga una mayor eficiencia en el tiempo de ejecución. ▪ No se han generado criterios de género, adecuación cultural y sostenibilidad ambiental en el presupuesto, invisibilizando algunas prácticas que ya se están dando en ese aspecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apostar por la transversalización del enfoque ambiental, intercultural y de género también en la parte financiera. ▪ Generar espacios de diálogo entre las organizaciones implicadas para llegar a unos consensos básicos sobre el uso del presupuesto incorporando estas miradas

<p>IMPACTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hay un impacto positivo y real en los tres resultados planteados en el proyecto ▪ Ha habido acciones muy innovadoras que a pesar de haber sido puntuales en algunos casos, han tenido un gran impacto. ▪ No ha habido un impacto real respecto al fortalecimiento de las organizaciones de base. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dar continuidad a las acciones más exitosas a través de próximos proyectos ▪ Fortalecer a las organizaciones de base y también a las generadas por este proyecto como la Red de Comunicadores ▪ Sistematizar los aprendizajes que ha habido en este proyecto al respecto a los impactos no previstos ▪ Fortalecer el trabajo con las poblaciones más vulnerables con la que ya se ha establecido el vínculo
<p>SOSTENIBILIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se han valorado metodologías y estrategias de formación que aseguran la sostenibilidad de la intervención por la apropiación cultural del discurso de género y ambiental además de la implicación en primera persona de la población destinataria ▪ Otros factores que dan sostenibilidad a las acciones del proyecto son el compromiso ético y social de las organizaciones de la intervención y de las Defensoras, las alianzas interinstitucionales tejidas con el proyecto, y la aprobación del Protocolo de personas Defensoras a nivel nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar formaciones de fortalecimiento organizacional a las organizaciones de base y de resolución/mediación de conflictos ▪ Realizar talleres de desarrollo personal y nuevos liderazgos ▪ Hacer seguimiento y monitoreo a los Protocolos de seguridad comunitaria elaborados con el proyecto, así como al Protocolo de personas Defensoras del MINJUS.
<p>APROPIACIÓN Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La población destinataria se ha ido apropiando de los espacios, discursos y herramientas generadas en este proyecto, puesto que el enfoque feminista /ecologista coincide con las causas de lucha de la población destinataria ▪ Muy acertada la formación de profesionales en derecho y psicología para la apropiación de nuevos discursos y conocimientos que garanticen el seguimiento de ciertas acciones tomadas en el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguir re creando y re pensando la alianza con la Universidad de Cajamarca, para poder colaborar y aportar a los y las estudiantes nuevos recursos de defensa y de acompañamiento ante conflictos socioambientales ▪ Fortalecer la alianza con ASMMI para seguir apostando por la formación de psicólogas/os en Salud Mental Comunitaria

ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoramos y tomamos este proyecto como un modelo de intervención pionero en transversalizar el género en todas las fases del proceso, priorizando la mirada y sentipensar feminista, comunitaria y ecologista sostenida en la relación cuerpo –territorio, simbiosis muy adecuada para comprender y enmarcar las dimensiones de la lucha de las personas defensoras de Cajamarca 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se recomienda realizar una adecuación cultural de los contenidos de las formaciones en género, aplicando la lógica de la progresividad metodológica y fijando la atención en el público que va a ser receptor de las capacitaciones. ▪ Seguir apostando por enfoques como el de Derechos Humanos o la cultura de cuidados para tratar temas de género en Cajamarca, y explorar otros como la Teología feminista o la violencia obstétrica en el cuerpo de las mujeres.
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El presente proyecto representa una fuerte apuesta a nivel ambiental puesto que trabaja el cambio cultural de raíz ▪ A nivel logístico, se han realizado algunas acciones amigables con el medio ambiente aportando una doble eficiencia ambiental y presupuestal; sin embargo, no se han incorporado indicadores ambientales que puedan medir el impacto positivo o negativo del proyecto en este aspecto 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguir apoyando a la población con proyectos como este, que les empodera, acompaña y fortalece sus capacidades, para garantizar su derecho a decidir sobre el modelo de desarrollo que permita su bienestar en sus territorios ▪ Incluir en el proyecto indicadores ambientales como la huella de carbono, o cantidad de residuos generados
RESPECTO A LA DIVERSIDAD CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se ha asumido el reto del respeto a la diversidad cultural y de los diferentes perfiles de la población destinataria, tejiendo lazos entre defensoras del campo y la ciudad y también con mujeres indígenas y defensoras de otros territorios ▪ Todavía existe en Cajamarca un vacío respecto al acompañamiento psicosocial con pertinencia cultural 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguir en esta línea de análisis del mapeo de actores para realizar, en la fase de planificación, un diagnóstico situacional de la diversidad cultural existente ▪ Poner atención al trabajo en Chetilla en próximas intervenciones ▪ Seguir apostando por metodologías que apunten a conseguir esa “transculturalidad” ▪ Explorar los vínculos entre la Salud Mental Comunitaria y las formas de autocuidados y sanación tradicionales para abordar las necesidades de acompañamiento psicosocial con pertinencia cultural en los casos de criminalización de personas Defensoras.

Introducción

Este documento presenta el **Informe Final de la Evaluación Final** del proyecto *“Organizaciones de mujeres campesinas e indígenas fortalecen sus capacidades de interlocución política, defensa y comunicación frente a la violencia contra las mujeres en conflictos socio-ambientales en Cajamarca”*, financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo, gestionado por las ONGs españolas Entrepueblos y Asociación de Investigación y Especialización sobre temas Iberoamericanos (AIETI), y ejecutado por las organizaciones locales en Perú: Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (GRUFIDES) en Cajamarca, y Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer (DEMUS) en Lima.

El Informe consta de tres partes principales, una inicial en la cual se contextualiza el proyecto y la evaluación, correspondiente a los apartados Introducción, Descripción del objeto de evaluación y su contexto, y Enfoque metodológico y técnicas utilizadas; una segunda parte en la cual se analizan los resultados obtenidos por cada Criterio de Evaluación considerado en la Matriz de Evaluación y en la que se da respuesta a las preguntas guía; y una tercera parte de cierre en la cual exponemos las conclusiones generales y por criterio y las recomendaciones asociadas a estas.

ANTECEDENTES

La idea de llevar a cabo este proyecto nace en el marco del Convenio AECID 14-CO1-192, *“Contribuir a la vigencia plena y efectiva de los derechos y libertades fundamentales de las mujeres, pueblos indígenas y defensores/as de derechos humanos desde el fortalecimiento de la sociedad civil.”*, que fue el primer espacio de trabajo conjunto entre EP y AIETI, el cual se ejecutaba en Cajamarca, Cusco y Selva Central.

A través de dicho Convenio, estas dos organizaciones encontraron una alianza muy importante en cuanto a enfoques, afinidad política y metodológica, no solo en la visión estratégica de su intervención en Perú, sino también en el ámbito del Foro de ONGs españolas.

El proyecto conjunto entre ambas organizaciones se impulsa desde una apuesta común de trabajar bajo el enfoque feminista de la defensa de los cuerpos-territorios como respuesta a las problemáticas sociales que genera el sistema económico y sociopolítico global, afianzando el trabajo comenzado en Cajamarca con el Convenio.

También en el marco del Convenio de la AECID se encontraban por primera vez DEMUS y GRUFIDES en una relación de colaboración, en la cual DEMUS coordinaba con GRUFIDES para la realización de actividades por ser una organización con presencia en Cajamarca, con afinidades políticas y una experiencia y unas redes consolidadas después de casi 20 años de trabajo en la zona. De hecho, otra apuesta y motivo de origen del presente proyecto fue la de trabajar directamente con GRUFIDES como coparte, y la de seguir contando con la presencia de DEMUS, como organización feminista de largo recorrido, en Cajamarca.

El trabajo de estas cuatro organizaciones en el Convenio de la AECID, sirvió para identificar algunas necesidades concretas (ver ANEXO 1) que querían profundizarse con esta nueva oportunidad. El proyecto objeto de evaluación permitía dar un espacio a estas nuevas apuestas y dar seguimiento a iniciativas exitosas del Convenio. También en ese momento, se contaba con un Gobierno Regional que impulsó algunas de sus competencias respecto a la incorporación de mecanismos que reduzcan las brechas de género, como la elaboración y aprobación del Plan Regional contra la Violencia hacia la Mujer, incorporando la modalidad de violencia en conflicto social e incluyendo la figura de las Defensoras de Derechos Humanos y Medio Ambiente como un actor social que sufre determinados tipos de violencia de diferentes tipos de actores por una doble intersección, el ser mujeres y el defender los derechos humanos contra intereses hegemónicos.

A nivel interno, a la hora de formular el proyecto (2016), las cuatro organizaciones contaban con personas y equipos consolidados, tanto en su vínculo con la organización correspondiente, como en el territorio.

A través de este Informe, y en base a los criterios de evaluación planteados, buscamos describir la experiencia de este proyecto como un proceso del cual evaluaremos las fortalezas y debilidades, aciertos y errores, retos y oportunidades, que hemos podido identificar con nuestro acercamiento al terreno de intervención y a la documentación generada por el mismo. Es este sentido, queremos felicitar el trabajo realizado en los Informes del proyecto, por su nivel de detalle, pero sobre todo por su nivel de reflexión y de autoevaluación, lo cual nos ha retado especialmente a poder contribuir con algunos aportes y aprendizajes nuevos.

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Cuadro 1. Datos Generales del Proyecto

DATOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN			
Nº. EXPTE.	OC120/2016		
ENTIDADES BENEFICIARIAS	<ul style="list-style-type: none"> Asociación Entrepueblos Asociación de Investigación y Especialización sobre temas Iberoamericanos (AIETI) 		
CONTRAPARTES	<ul style="list-style-type: none"> Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (GRUFIDES) Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer (DEMUS) 		
NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Organizaciones de mujeres campesinas e indígenas fortalecen sus capacidades de interlocución política, defensa y comunicación frente a la violencia contra las mujeres en conflictos socio-ambientales en Cajamarca		
País	Perú	PROVINCIAS	Cajamarca, Celendín, Bambamarca y Cajabamba
FECHA DE INICIO	29 de marzo de 2018	FECHA DE FINALIZACIÓN	28 de octubre de 2019.
PRESUPUESTO APROBADO	352.058 Euros	PRESUPUESTO EJECUTADO	352.058 Euros
FINANCIADO POR AACID	299.824 Euros	COFINANCIAMIENTO	52.234 Euros
MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR LA AACID	MOTIVO: Modificar el periodo de ejecución del proyecto, incorporando la ampliación en 30 días calendario, del 28 de septiembre al 28 de octubre de 2019. FECHA DE RESOLUCIÓN: 12/09/2019		
	MOTIVO: Modificar la fecha de inicio del proyecto, del 31 de marzo al 29 de marzo de 2018 FECHA DE RESOLUCIÓN: 19/02/2019		

ALCANCES Y LÍMITES DE LA EVALUACIÓN

Al ser una evaluación eminentemente cualitativa, existen limitaciones propias de la metodología, como sesgos de apreciación de las/los informantes, que podrían afectar la interpretación, análisis y conclusiones. Sin embargo, se han realizado los controles cruzados debidos entre informantes y triangulación con las fuentes documentales existentes, para reducir –al mínimo- los potenciales sesgos.

Con este apartado presentamos los alcances de la evaluación a nivel de cobertura, tanto de población como de territorios

Población alcanzada: La modalidad de evaluación participativa se ha traducido en la apertura de espacios de participación horizontal en las entrevistas grupales e individuales y la observación participante, así como espacios de validación de los hallazgos con las partes involucradas.

Para la realización se utilizaron métodos y técnicas ordenados bajo una lógica crítica y de sinergia entre instrumentos cualitativos y cuantitativos, dirigidos a diferentes unidades de análisis (grupos meta). El equipo consultor buscó la participación de una variada gama de actores relacionados a la experiencia vivida durante el proyecto. En el trabajo de campo se alcanzó la cobertura de 45 personas, de las cuales 30 son personas destinatarias, 13 de las organizaciones beneficiarias y ejecutoras y 2 son personas clave (representantes del MINJUS y de Radio Líder). Consideramos que este es un número representativo respecto a las personas que han participado de forma más activa y directa en el proyecto (alrededor de 50 que han participado en 5 o más actividades), si bien asumimos que es limitante respecto al total de la cobertura del proyecto que alcanza las 787 personas, como se describe en la Base de datos del Proyecto, en la cual se muestra el listado de participantes con sus datos personales y la cantidad y tipo de actividades a las cuales han asistido (talleres, reuniones, réplicas, encuentros, etc...). En este listado de la Base de Datos se incluye también a las personas de las socias locales y a actores clave.

A nivel de los **datos cuantitativos**, la muestra de la encuesta es menor a la prevista dado que, como se explicó en el Informe de Campo, no se pudieron desarrollar algunas actividades planteadas en la evaluación, entre ellas, el taller de Chetilla en la que se esperaba la participación de 25 personas, sin embargo el análisis que se hace de los datos obtenidos en este informe se complementa y contrasta con toda la información cualitativa recogida en el trabajo de campo, para dar solidez al análisis.

Cobertura territorial: gracias a las coordinaciones de GRUFIDES y DEMUS pudimos llegar a 4 de los territorios claves: Cajamarca, Celendín, San Marcos/Cajabamba, y Chetilla pudiendo conocer más de cerca la realidad a evaluar. Tan solo el territorio de Bambamarca no fue visitado, puesto que, desde las mismas socias locales, se consideró más prudente programar un grupo focal con las defensoras de Bambamarca en el local de GRUFIDES en Cajamarca, dado las tensiones internas existentes en el momento en la organización de base.

Descripción del objeto de evaluación y su Contexto.

El objeto de la evaluación se sitúa en el Departamento de Cajamarca, ubicado en la región del norte andino del Perú.

Cajamarca es el cuarto departamento más poblado del país, con 1'507,486 habitantes, el 67% constituye población rural, a excepción de las provincias de Cajamarca (55% urbano) y Jaén (50.1% urbano).

Figura 1. Proyectos mineros en la Región Cajamarca

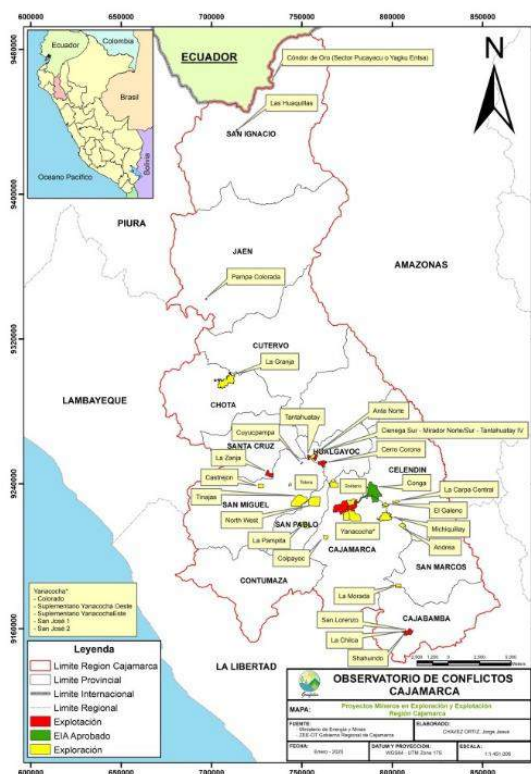
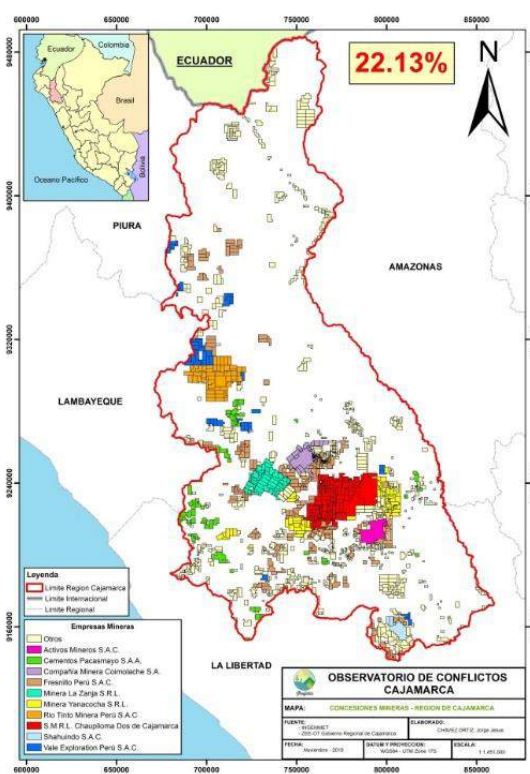


Figura 2. Concesiones mineras en la Región Cajamarca



Fuente: Informe de actualización del Observatorio de Conflictos Cajamarca, GRUFIDES 2019

En el Departamento de Cajamarca existen en la actualidad, 31 proyectos mineros en exploración y explotación. El territorio está concesionado al 22.13%, ocupando 729,378.96 hectáreas (Ha) del territorio total. A nivel provincial, San Pablo esta concesionado al 58.39% de su territorio que equivale a 38 856.93 Ha, Cajamarca esta al 45.41% equivalente 134 985.46 Ha y Hualgayoc esta al 44.80% equivalente a 35 185.87 Ha.

La actividad minera ha contribuido al crecimiento del PBI regional, sin embargo Cajamarca encabeza la lista departamentos con mayores niveles de pobreza monetaria de Perú. Según

el el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) al 2019, Cajamarca se ubica en el primer grupo de departamentos con mayores niveles de pobreza monetaria en el Perú ya que se encuentra con el rango de 37,4% a 46,3% de población pobre. Se precisa que la pobreza extrema en esta región, es entre 8.5% y 13.9%, diez veces mayor respecto a otras regiones. El Mapa de Pobreza Monetaria del Perú (INEI, 2018), refleja que 16 de los 20 distritos más pobres del país, están en el departamento de Cajamarca. Los dos distritos con mayor pobreza monetaria son Anguía, en la provincia de Chota, y Oxamarca, en la provincia de Celendín, ambos en Cajamarca.

Paradójicamente, Cajamarca sigue siendo una de las regiones que concentran los proyectos de inversión más importantes del país. Según el Ministerio de Energía y Minas, el 27.7% de los proyectos mineros pendientes del país están ubicados en la región Cajamarca, y totalizan inversiones por US\$ 16,209 millones. Cajamarca, a pesar de ser una de las regiones que mayores regalías y recursos del canon minero recibe, no ha logrado cerrar sus brechas sociales. Además, dos de los distritos en la lista de los más pobres de la región Cajamarca, Huasmín y Encañada, están en el área de influencia del proyecto minero Conga.

Para el BBVA Research, la inversión minera en el Perú permitirá una expansión de 3.9 % para el 2019, cifrando expectativas de mayor producción para los años 2023 y el 2025, en función a proyectos mineros ubicados en esta región, como Michiquillay, Galeno, La Granja, e incluso el propio Conga, paralizado por el escalamiento de la conflictividad social entre los años 2011 y 2013¹.

Además, existe una estrategia en curso, que es la de poner en marcha en Cajamarca el modelo de “Clúster minero”, como metodología de agrupamiento estratégico de varios mega proyectos ubicados en zonas cercanas, para compartir infraestructuras y procesos. Se está pensando en proyectos como Michiquillay, Galeno y Conga que, junto con Yanacocha, que constituirían el “mega distrito minero” y que, según la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo, permitiría construir plantas concentradoras, de relaves, de agua, de transmisión eléctrica y un tren que compartirían los tres proyectos.

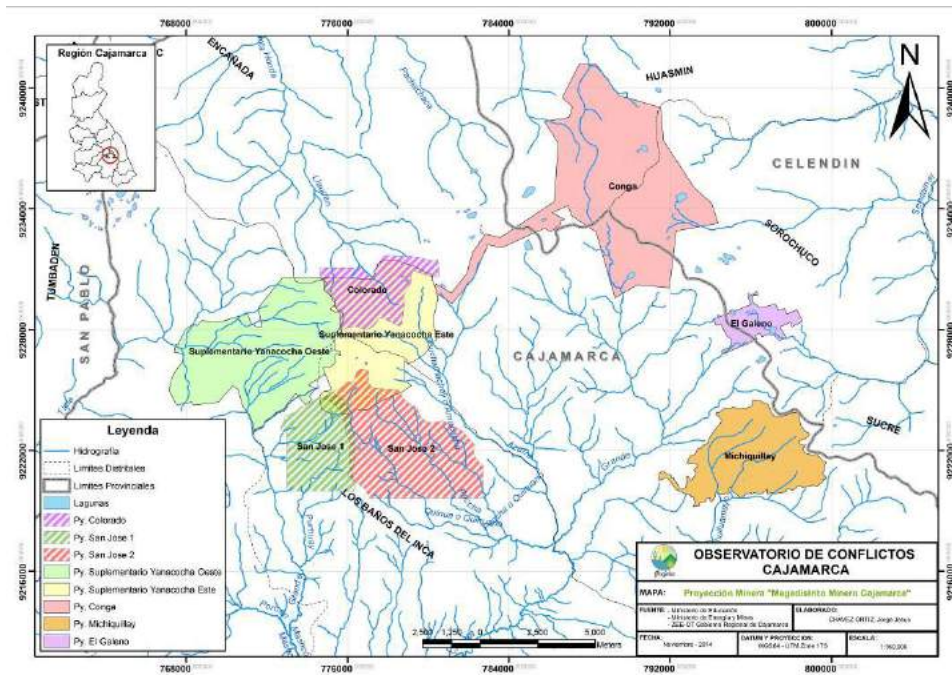
Existe una fuerte desconfianza de la población en relación a la minería, la cual se sustenta en los impactos generados y no atendidos por dicha actividad, además de la débil intervención del Estado y sus limitadas políticas y normas para proteger a la población y cautelar su integridad y bienestar, así como para resguardar sus territorios y ambiente.

Esta situación es la causa de los denominados conflictos ecoterritoriales, que se suscitan cuando se ponen en juego los modos de vida de las comunidades, al considerar el territorio, no solo como un espacio físico, sino que involucra las relaciones culturales, simbólicas entre los seres humanos y de éstos con la naturaleza². Los conflictos sociales intensifican las formas de violencia contra quienes, en este contexto, defienden sus derechos fundamentales, especialmente, las mujeres defensoras del medio ambiente y el territorio.

¹ <https://gestion.pe/panelg/mineria-al-2019-6-proyectos-que-dinamizaran-economia-peruana-2209595>

² Raphael Hoetmer

Figura 3. Mega distrito minero Cajamarca-Celendín



Fuente: Observatorio de Conflictos Cajamarca (GRUFIDES)

La Defensoría del Pueblo, en su Informe 182 de abril del 2019, ubica a Cajamarca en un quinto o sexto lugar de regiones con conflictividad, con 11 conflictos en desarrollo, podría ser que estemos en un puesto superior, debido a que existen varios de estos procesos que en este informe aún no han sido identificados y recogidos.

Según el Observatorio de Conflictos de Cajamarca (GRUFIDES, 2019), existen en la Región, al menos 15 conflictos ecoterritoriales activos, en diferentes fases.

Se registran una serie de conflictos contra diferentes empresas mineras que operan en la región, por **impactos ambientales**, principalmente relacionados con **contaminación en el medio ambiente, así como con la salud de la población**.

La provincia de Hualgayoc Bambamarca, que se caracteriza por ser una zona de pasivos ambientales producto de la intensa actividad minera realizada desde la época de la colonia, además de contar con nuevos proyectos de extracción de minerales como Gold Fields, Coimolache, Yanacocha y San Nicolás, fue declarada “**Zona de Emergencia Ambiental**” por la contaminación de los ríos Tingo - Maygasbamba, Hualgayoc - Arascorgue y Perlamayo debido a pasivos ambientales y proyectos mineros, presencia de metales pesados en sangre en 372 personas. El conflicto ha escalado provocando diferentes paros y marchas exigiendo la remediación de los pasivos ambientales mineros, la atención sanitaria de las personas afectadas por la presencia de metales pesados, la construcción de plantas de tratamiento de agua y el rechazo a la expansión y contaminación minera en cabeceras de cuenca de las empresas que operan en la zona, como Yanacocha Gold Fields, Coimolache, y San Nicolás.

Otro foco de conflicto por impactos ambientales es el del **Valle del Condebamba**, aquí la población se ha movilizó y ha acatado diversos paros y movilizaciones para oponerse, tanto a las actividades mineras formales que se desarrollan con el **proyecto Shahuindo** de la empresa canadiense Tahoe Resources, como contra las actividades mineras informales.

Otro conflicto latente tiene que ver con la **afectación en la cantidad de agua** y el **otorgamiento de licencias de uso de agua** por parte de la Autoridad Nacional del Agua, como es el caso de la autorización a Minera Yanacocha S.R.L. de la instalación de **56 piezómetros en la laguna Totoracocha** en el distrito de la Encañada. Esto ha levantado una gran preocupación en las comunidades del valle del Llaucano respecto a los impactos que estos trabajos pueden generar en el recurso hídrico que en dicha zona ya es bastante escaso.

Otros conflictos tienen que ver con la expansión de proyectos mineros, como el **Proyecto Minero Conga**, que sigue paralizado, y la población de manera periódica sigue reafirmando su resistencia frente al mismo. Sin embargo, la empresa realiza un intenso trabajo con las comunidades, con la estrategia de apoyos económicos y campañas comunicacionales, para tratar de convencer a la población de modificar sus posturas.

En el caso del **Proyecto Minero Michiquillay** de la empresa Southern Perú, los problemas sociales con el manejo del fondo fiduciario continúan, así como los conflictos internos dentro de la comunidad. La empresa ha indicado que prevé en breve iniciar la etapa de socialización del proyecto y tiene previsto el inicio de las obras de construcción de Michiquillay durante el año 2022 y el yacimiento comenzaría a operar en 2025.

En este contexto, tanto las mujeres como los hombres, experimentan las repercusiones del extractivismo, sin embargo, los impactos son diferenciados por género, ya que las mujeres son más vulnerables y afrontan mayores riesgos y cargas por diversos motivos, que van desde la desigualdad en el acceso a los recursos, la educación, las oportunidades de empleo y los derechos de propiedad de la tierra, a las normas sociales y culturales y la intersección de diversos mecanismos de opresión.

El extractivismo profundiza las brechas de desigualdad de género en lo que respecta a la discriminación, las amenazas para la salud, la pérdida de medios de subsistencia, los desplazamientos, la migración, la pobreza, la trata de seres humanos, la violencia, la explotación sexual, la inseguridad alimentaria y el acceso a infraestructuras y servicios esenciales.

En el contexto de los conflictos ecoterritoriales en la región Cajamarca, las defensoras de las provincias de Cajabamba, Hualgayoc-Bambamarca, Celendín y Cajamarca han sido objeto de múltiples formas de represión y de violencia, siendo la violencia de género uno de los mecanismos más empleados por diversos actores públicos y privados.

Las situaciones de violencia contra las defensoras se produjeron durante la intervención de seis (06) proyectos mineros en la región. El 54% de ellas, residentes de las zonas urbanas fueron afectadas por los proyectos mineros de Conga, Yanacocha y Gold Fields, mientras que el 46% de ellas, residentes de las zonas rurales fueron afectadas, además, por los proyectos mineros de Colpayoc, Shahuindo y Cerro El Plomo.

Las defensoras fueron víctimas de múltiples formas de violencia y diferenciadas por género, por lo que destaca la violencia de género como principal modalidad de ataque contra defensoras que cumplen un rol dirigencial en la defensa. En ese sentido, el Informe sobre Violencia contra Defensoras en Contextos de Conflictos Ecoterritoriales en la Región Cajamarca (GRUFIDES, DEMUS, 2019), reporta que, la violencia sexual ha afectado al 50% de las defensoras y ha sido concurrente con los otros tipos de violencia, principalmente mediante insultos de connotación sexual y misóginos. Después de la violencia sexual, la violencia física representa el 33% de casos, seguido de la violencia psicológica y finalmente la violencia patrimonial. La violencia ha sido empleada en su mayoría en los espacios públicos, como son las movilizaciones y las calles, en menor proporción se produjeron en espacios privados.

Los agentes de la agresión contra las defensoras, en su mayoría lo constituye el personal policial que emplea los 4 tipos de violencia de género: sexual, física, psicológica y patrimonial. Otros agresores no estatales son aquellos privados como medios de comunicación, personas y trabajadores vinculados a las empresas mineras, desconocidos y población a favor de la actividad minera.

Por otro lado, existe una campaña, tanto a nivel nacional como en Cajamarca, para silenciar los efectos nefastos de la minería sobre el medioambiente, la salud pública y los derechos de la población, vendiendo con fuerza la idea que los impactos ambientales son compensados por el dinero y por intervenciones técnicas que permitirían la convivencia entre minería y agricultura. El discurso que los medios de comunicación ayudan a difundir es que no hay confrontación entre empresas mineras, Estado y población, mientras que en la realidad sigue en Cajamarca una guerra de baja intensidad de desprestigio y criminalización contra personas defensoras de derechos, y las afectaciones en las y los pobladores/as y sus territorios se siguen viendo en la realidad,

Así mismo, la presencia y aumento de fuerzas fundamentalistas religiosas contrarias a los derechos de las mujeres y de las personas LGTBI, hacen más vulnerables a las mujeres defensoras de cuerpos y territorios, pues están sufriendo ataques a sus organizaciones. Estas campañas antiderechos son ampliamente planificadas, articuladas y financiadas, tanto a nivel nacional como a nivel local, y son apoyadas e impulsadas por los poderes fácticos ya que dividen a la población y segmentan a las organizaciones en base a la tipología de derechos que defienden, debilitando al movimiento social. La temática de género está siendo capitalizada por la empresa minera para desprestigiar las luchas pro-derechos demonizando las organizaciones con el soporte del aparato de la iglesia reaccionaria y conservadora. Se deslegitima a las ONGs que trabajan derechos sexuales y reproductivos. En el marco de esta estrategia anti-derechos hacen su aparición grupos políticos financiados por la empresa minera con discursos reaccionarios y parafascistas.

Finalmente, el país viene pasando por una crisis política severa frente a las denuncias públicas de fuerzas políticas corruptas que habrían estado actuando bajo sus propios intereses en diversos poderes del Estado, siendo parte de redes de corrupción y criminales, y donde muchas empresas de construcción y mineras también están involucradas. Al verse expuestas han pretendido generar caos y desgobierno desde el Congreso de la República y desde instituciones del Sistema de Justicia, lo que ha generado una actuación activa de la ciudadanía, a partir de innumerables acciones de vigilancia y protesta social logrando

que la Fiscalía continúe su investigación a las redes de corrupción y las fuerzas políticas conectadas a ellas, y que el Poder Ejecutivo cierre el Congreso de la República y convoque a nuevas elecciones, para terminar el periodo congresal hasta el 2021, fecha en la que se realizarán las nuevas elecciones presidenciales.

Enfoque metodológico y técnicas utilizadas

Actualizamos con este apartado los posibles cambios teóricos y metodológicos que se hayan dado después de la entrega del primer y segundo productos de esta consultoría “Diseño metodológico y Plan de Trabajo” e “Informe de Campo” respectivamente, y confirmamos aquellos que se han mantenido.

ENFOQUES TEÓRICOS

Tal y como se expuso en la Propuesta Técnica, nuestro trabajo tiene un marco teórico en base al Enfoque de Género e Intercultural, Enfoque de Derechos, Enfoque Transdisciplinar, Enfoque de Desarrollo Humano y al campo de conocimiento de la Ecología Política. Consideramos que la conjunción de estos aportes teóricos nos permite acercarnos, observar y analizar la realidad social de este proyecto desde una mirada crítica, constructiva y consciente de las cualidades y potencialidades del ser humano y los colectivos humanos, así como de las relaciones de poder y desigualdades sociales existentes; tejiendo un diálogo constante entre lo que somos, lo que nos proyectamos ser y lo que las circunstancias nos permiten ser, o nos llevan a ser.

En el análisis de los resultados para el criterio **Impacto**, hemos decidido añadir la propuesta teórica de las Necesidades Humanas Fundamentales (NHF) del economista ecológico Manfred Max Neff. Es una herramienta que nos parece interesante usar en evaluaciones de proyectos puesto que valora el impacto de estos desde la pregunta ¿qué necesidades cubre y de qué forma las satisface? Ampliando el concepto de necesidades humanas a aquellas que toda persona requiere para una vida digna y saludable, no solo de supervivencia. En este caso aportamos un análisis muy breve desde esta mirada solo como invitación para incorporarla o tenerla en cuenta en un futuro. El cuadro de la página siguiente describe cada una de esas necesidades, para que pueda consultarse y entenderse mejor la clasificación llevada a cabo en el análisis.

Cuadro 2. Matriz de necesidades y satisfactores de Max Neef et al.

Cuadro Matriz de necesidades y satisfactores de Max Neef et al.				
Necesidades según categorías axiológicas	Necesidades según categorías existenciales			
	1. Ser	2. Tener	3. Hacer	4. Estar
1. Subsistencia	Salud física, salud mental, solidaridad, humor, adaptabilidad	Alimentación, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear, descansar, trabajar	Entorno vital, entorno social
2. Protección	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad.	Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	Contorno vital, contorno social, morada
3. Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro.
4. Entendimiento	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad.	Literatura, maestros, método, políticas educativas, políticas comunicacionales	Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar.	Ámbitos de interacción formativa, escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia
5. Participación	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor	Derechos, responsabilidades, obligaciones, trabajo	Afiliarse, cooperar, proponer, discrepar, dialogar, acordar, opinar.	Ámbitos de interacción participativa, partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familias
6. Ocio	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	Juegos, espectáculos, fiestas, calma	Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar.	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes.
7. Creación	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad.	Habilidades, destrezas, método, trabajo	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar	Ámbitos de producción y retroalimentación, talleres, ateneos, agrupaciones, audiencias, espacios, de expresión, libertad temporal
8. Identidad	Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima, asertividad.	Símbolos, lenguajes, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	Comprometerse, integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer	Socio-ritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas
9. Libertad	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia.	Igualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar	Plasticidad espacio-temporal.

Fuente: Max Neef et al., *Desarrollo a escala humana*, p.42.

ENFOQUES METODOLÓGICOS

Nombramos a continuación las características principales que definen esta Evaluación, con los alcances y limitaciones de cada una de ellas, y que serían el resumen de nuestro enfoque metodológico:

- **Externa:** ser un ojo externo implica que no tenemos ningún tipo de interés personal o diferenciado con ninguno de los actores con los que vamos a tratar; implica que podemos detectar inercias, conflictos, incoherencias o aciertos y éxitos, que a veces son más difíciles de identificar cuando el proceso se vive en primera persona. Aportamos una panorámica, una “visión de cóndor”, sabiendo que no alcanzamos a ver muchos detalles de los cuales solo son testigos quienes han vivido la experiencia.

- **Final:** esta evaluación se realiza una vez terminado el proyecto, esto es positivo porque puede tenerse en cuenta todo el proceso, y valorarse la consecución total de los objetivos planteados, pero impide que podamos estar presentes y ser testigos externos de algunas de sus actividades, por lo que la información que recibimos sobre estas siempre tiene el sesgo de los recuerdos de sus participantes.
- **Cualitativa:** hacemos más hincapié en los datos cualitativos, porque nos interesa especialmente hablar desde y para los sujetos, hacer énfasis en las vivencias y en la construcción del proceso de la intervención conjunta.
- **Participativa:** en ese sentido, la participación de los actores protagonistas es clave en nuestro trabajo y va mucho más allá de la mera presencia. Cuanto más se implican las personas en el proceso de evaluación, los resultados de esta son más relevantes y fructíferos. Este enfoque se recoge también en la redacción de este Informe en el cual se da voz a algunos de los testimonios recogidos a través de citas literales.
- **Hermenéutica:** pone en consideración la necesidad de entender a la variedad de visiones alrededor de la experiencia, en el desarrollo de razones prácticas, reflexivas, mediante una serie de procesos que permiten hacer explícitos y poner en claro una variedad de intencionalidades, predisposiciones, hipótesis, sentidos y valoraciones que subyacen en la acción. En la práctica, este enfoque dio lugar a la participación de una variada gama de actores relacionados a la experiencia vivida en el proyecto.
- **Por criterios:** esta es una evaluación que organiza la información por criterios, en este caso adoptamos los nueve sugeridos en los TdR, ya que nos parecen pertinentes y muy completos.

HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

- Matriz de evaluación por criterios

La Matriz de Evaluación ha sido nuestro marco de análisis para la fase de gabinete, para crear los instrumentos de campo (entrevistas, encuestas, talleres, etc.) y también para estructurar los resultados en el Informe.

Adjuntamos esta herramienta como anexo (ANEXO 2) al final del documento. Esta consta de las preguntas guías por cada criterio, y de la documentación, fuentes de información e instrumentos metodológicos que se han usado para darles respuesta. Durante el trabajo de campo, y en el mismo análisis de los resultados, hemos considerado conveniente realizar algunos cambios en la Matriz, referidos básicamente a la redacción de las preguntas, como una forma de hacerlas más propias a nuestro entendimiento y estilo, y a la redistribución de algunas de estas para tratar que la descripción de los resultados no se hiciera muy repetitiva. La última versión de la Matriz fue compartida con EP y AIETI y aprobada por estos, cualquier cambio que se haya dado respecto a esa será resaltado en el informe.

- Instrumentos participativos

La evaluación fue de esencia inductiva analítica, con un diseño muestral no probabilístico de carácter intencional, focalizado en una muestra de población relevante y significativa dentro de las actividades del proyecto. Dado que esta metodología fue un proceso de aprendizaje colectivo vino acompañado de un conjunto de técnicas participativas que fueron: entrevistas, grupos focales, observación participantes y visitas al territorio, todas ellas apoyadas en un análisis documental exhaustivo con información actualizada sobre los criterios y variables sujetas del proyecto.

El Informe de Campo³ (segundo producto de esta consultoría) tiene el detalle de las herramientas metodológicas usadas, los actores que han participado y la información recabada. Aquí resumimos en el siguiente cuadro la cobertura alcanzada y la cantidad y tipo de herramientas usadas.

Cuadro 3. Cobertura y herramientas metodológicas de la evaluación

TOTAL ENTREVISTAS	16	TOTAL GRUPOS FOCALES	6
TOTAL COBERTURA		45 personas	

Como se detalla en el Informe de Campo, dado los cambios en el cronograma del trabajo de campo no se pudo realizar ningún taller participativo, aunque sentimos que la información generada ha sido suficiente para realizar un análisis con alta confiabilidad.

El registro fotográfico y la explicación de la experiencia evaluativa están incluidos en el Informe de Campo.

- Lanzadera de conceptos

Tanto en las entrevistas como en los grupos focales decidimos introducir esta herramienta de educación popular, para evaluar la asimilación de conceptos trabajados en los talleres, así como las relaciones establecidas con las socias locales. Hicimos la siguiente lista de palabras-conceptos para la cual pedíamos, al final de las entrevistas o grupos focales, a las personas participantes que escucharan los conceptos y nos lanzaran en lluvia de ideas, palabras o frases, la descripción o sensación personal que les transmitieran nociones como: Derechos Humanos, Enfoque de género, Violencia de Género, Derechos ambientales Criminalización de la Protesta, Cuerpo-Territorio, GRUFIDES, DEMUS.

³ Respecto al cuadro que se presenta en el Informe de Campo, hemos añadido 2 entrevistas más que corresponden a las que se realizaron de forma virtual el día miércoles 26 de febrero a Clara Ruíz Navarro, responsable de Entrepueblos en España de la intervención en Perú y a Virginia Sánchez Casado representante de AIETI en sede y responsable del seguimiento del presente proyecto.

- Encuesta

Decidimos realizar una encuesta semi estructurada en donde se hacían 6 preguntas relacionadas con la matriz de parametrización y los criterios e indicadores de evaluación (ANEXO 3). Tras la recolección de las encuestas los datos cuanti-cualitativos se cargaron a una base de datos en EXCEL/ACCESS por criterio y pregunta de evaluación y con la técnica de análisis de contenidos por semántica, se organizó en categorías y subcategorías, que nos ayudaron a interpretar de mejor forma las respuestas y expresarlas en forma de comentarios, tendencias y comportamientos asumidos por los actores entrevistados. Los resultados obtenidos son presentados en el análisis por criterios.

En nuestro diseño metodológico se planteó una muestra de población de 80 personas. Al no realizar los talleres participativos (se esperaba una participación de aproximadamente 60 personas por los cuatro talleres planteados) la muestra de población disminuyó y conseguimos 17 encuestas. Se ha trabajado con técnicas combinadas de recolección de información, para reducir las limitaciones de cada técnica y facilitar el relevamiento y triangulación de diferentes visiones o perspectivas dentro del análisis de evaluación.

Análisis e interpretación de la información recopilada y resultados de la evaluación:

Presentamos a continuación el análisis de los resultados de la evaluación por cada uno de los nueve criterios establecido en los TdR y en la Matriz de Evaluación. Para cada uno de ellos presentamos las preguntas guías de la matriz a las cuales se da respuesta a veces por subapartados, a veces de forma interrelacionada entre ellas.

Añadimos después del análisis de los nuevos criterios, el criterio Procesos Institucionales, como se detalló en el apartado metodológico.

COHERENCIA INTERNA DE LA INTERVENCIÓN

1. ¿Han sido correctamente identificados los indicadores, fuentes de verificación, datos de línea base e hipótesis? - ¿Se han definido correctamente la estructura lógica problemas, objetivos, resultados y actividades del proyecto? ¿Se reconoce algún aprendizaje en estos procesos (elaboración del expediente técnico y en la ejecución del mismo)?
2. ¿Existía una Línea Base previa? ¿Cuál es el punto de partida de este proyecto?
3. ¿Cuál creen que es el punto de confluencia entre las diferentes organizaciones que participan en este proyecto (financieras, gestores, ejecutoras)? ¿Existe alguna estrategia a futuro entre ellas?
4. ¿Se han tenido en cuenta los planes de desarrollo locales o regionales? ¿De qué forma?

COHERENCIA DE LA MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Tal y como se ha descrito en el apartado introductorio **Antecedentes**, las organizaciones implicadas en el proyecto contaban con un trabajo conjunto previo (CONVENIO AECID 14-CO1-192), el cual consideraba una línea temática muy similar a la del presente proyecto.

La experiencia directa en terreno permitió contar con una Línea Base empírica que ha facilitado establecer los objetivos, indicadores, hipótesis, resultados y actividades del proyecto de forma Coherente con el contexto territorial.

Revisando la información secundaria y la información primaria generada en la presente evaluación, podemos afirmar que la Coherencia Interna es apropiada y demuestra una secuencia estratégica en referencia a la lógica de la intervención de las organizaciones solicitantes y ejecutoras. Es decir, la formulación de este proyecto da seguimiento a varias de las actividades iniciadas en el proceso del Convenio (los talleres de fortalecimiento de capacidades, acciones de incidencia y algunas estrategias de comunicación popular), lo cual valoramos positivamente porque ha permitido profundizar en ellas y darles seguimiento, sostenibilidad y en algunos casos fortalecimiento, como se referirá en el criterio de **Impacto**.

Además, los cambios en el cronograma del proyecto, que se expondrán en los criterios de **Eficacia y Eficiencia**, generaron un espacio de tiempo y una necesidad de reevaluar la Matriz de Planificación antes de comenzar la ejecución, un imprevisto que llevó a garantizar la adecuación de los indicadores y resultados a la realidad contextual del momento en la zona de intervención.

Por otro lado, identificamos en el documento de solicitud del proyecto enviado a la AACID (2016), una débil identificación de los riesgos y planificación de estrategias de mitigación de estos, lo cual tampoco se puso por escrito en la readaptación previa a la ejecución (2018), aunque como se detalla en el criterio de **Eficacia** y de **Impacto**, las organizaciones implicadas mantuvieron un análisis permanente del contexto y de la evolución de riesgos y amenazas no previstas, principalmente porque en 2016 aún no se habían manifestado con la fuerza que tuvieron después, y en el segundo año del proyecto se toman acciones en ese sentido y los inconvenientes surgidos durante el proyecto fueron atendidos adecuadamente.

Resaltamos la redacción de los Objetivos General y Específico, como un ejemplo claro de la identificación acertada de los problemas estructurales y prioritarios en la zona de intervención, cómo es la vulneración de DDHH y libertades fundamentales de las mujeres, pueblos indígenas y defensoras de DDHH en un contexto sociopolítico de creciente criminalización e incremento de las desigualdades en Cajamarca. En ese sentido, dos de las cuestiones principales que justifican la intervención social en Cajamarca se refieren a:

- La situación de **conflicto ecoterritorial** a causa de la presencia de actividades extractivistas, sin legitimidad social, en un entorno rural y tradicionalmente agropecuario que convive con los impactos de un extractivismo minero de larga data.
- La **cultura machista** existente y marcada, que se manifiesta con los índices de violencia explícita hacia las mujeres, pero también con actitudes y mecanismos de control y represión de sus derechos fundamentales de participación y libertad de movimiento y expresión, los cuales se manifiestan tanto en entornos familiares, como en el seno de las organizaciones sociales y políticas, en el funcionariado y servicios a la ciudadanía, en la calle, y también, como plantea la propuesta, por parte de actores estatales, fuerzas del orden públicas y privadas o actores paraestatales como las propias empresas mineras. Numerosos testimonios de las mujeres entrevistadas en el trabajo de campo dan cuenta de esta fuerte presencia de la cultura machista en el territorio:

“Todo esto del machismo viene de mucho antes, desde la concepción que la madre dice “que sea mujercita para que sufra igual que yo”. A mí me ha costado mucho porque mi mamá y mis hermanas han sido así machistas, he tenido que luchar un montón para que me respeten”
Rondera y Defensora de Bambamarca.

“Cuando fuimos al abogado de oficio para ver nuestro caso de criminalización no dijo: “¿qué hacen mujeres? ¿¿En qué se meten?? Las mujeres son para estar lavando.”
Rondera y Defensora de Bambamarca

Objetivo General: Contribuir a la erradicación de las diferentes formas de violencia contra las mujeres en contextos de conflictos socio-ambientales en Cajamarca, Perú

Objetivo Específico: Organizaciones de mujeres y defensoras de derechos humanos en Cajamarca, fortalecen sus capacidades de interlocución política, defensa y comunicación frente a las violencias contra las mujeres en contextos de conflictos socioambientales

El vínculo del tema del género y del tema ambiental en los objetivos del proyecto responde, además, al punto de encuentro entre las organizaciones impulsoras y ejecutoras del proyecto mostrando una buena Coherencia Interna en cuanto a la confluencia interinstitucional, como veremos a continuación.

COHERENCIA ENTRE INSTITUCIONES

Existe una buena Coherencia Interna también en cuanto a la confluencia entre las organizaciones financieras, solicitantes y ejecutoras del proyecto. En el siguiente cuadro recogemos las líneas estratégicas o ejes de trabajo que priorizan cada una y como se definen a ellas mismas (información extraída de sus páginas web), señalando en negrita aquellos conceptos que se repiten en varias de ellas.

Organización	Autodefinición	Ejes estratégicos/prioritarios
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	<i>La AACID es el órgano encargado de coordinar y fomentar las políticas de solidaridad internacional de la Junta de Andalucía. Configurada como un Ente de Derecho Público con personalidad jurídica propia, es su misión el contribuir “a la erradicación de la pobreza y a la consolidación de los procesos encaminados a asegurar un desarrollo humano sostenible”</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Equidad de género - Protección del medio ambiente y su gestión sostenible; - Respeto a la diversidad cultural - Fortalecimiento institucional y de las organizaciones de la sociedad civil
Entrepueblos (EP)	<i>Somos una asociación de solidaridad internacional independiente, feminista, con base social activista, constituida en 1988 por los Comités de Solidaridad con América Latina. A través de la cooperación solidaria, la educación emancipatoria y la incidencia política, promovemos la transformación social junto a organizaciones y movimientos sociales alternativos de todo el mundo, formando alianzas y redes de apoyo mutuo para el pleno ejercicio de las soberanías sociales, de los derechos humanos y de la naturaleza.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Feminismos: por una vida libre de violencias, nuestros cuerpos-nuestras identidades, por la sostenibilidad de la vida. - Soberanías: Ecologismo social, economía social y solidaria, soberanía alimentaria y defensa del territorio, frente a la impunidad de empresas transnacionales y los Tratados comerciales - Derechos y justicias: Protección de defensoras/es de DDHH, migraciones, refugio y derechos sociales, pueblos indígenas y memoria histórica.

Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIETI)	<i>Somos una organización no gubernamental de desarrollo dedicada a promover una ciudadanía activa y comprometida con los derechos humanos a nivel global y local. Nuestro propósito, y en ello llevamos trabajando 39 años, es lograr transformaciones sociales, global y localmente, para promover un desarrollo humano sostenible con justicia social; desde un enfoque de derechos humanos y feminista, fortaleciendo las capacidades y potencialidades sociales e institucionales en cada contexto.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gobernabilidad y participación ▪ Derechos Humanos ▪ Derechos de las Mujeres
DEMUS, Estudio para la defensa de los derechos de la mujer	<i>Somos una organización feminista peruana que defiende los derechos humanos, en particular los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, promoviendo su libre ejercicio y cuestionando el paradigma cultural hegemónico sobre las mujeres y su sexualidad.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la actoría social de las mujeres y articulación de los feminismos - Litigios emblemáticos e incidencia política para exigir reconocimiento y garantía de derechos por parte del Estado - Movilización social y campañas públicas para cuestionar discursos hegemónicos patriarcales, racistas y extractivistas.
GRUFIDES, Grupo de formación e intervención para el desarrollo sostenible	<i>Somos una organización no gubernamental que trabaja por la defensa de los derechos humanos y el medio ambiente, enfatizando la sostenibilidad ecológica, el derecho al agua, la economía solidaria, la equidad de género y el diálogo intergeneracional, como parte de la construcción del buen vivir.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Vigilancia ambiental en contextos de conflictos socioambientales por actividades extractivas - Empoderamiento económico de mujeres como alternativa al extractivismo - Periodismo ciudadano y comunicación social - Defensa de derechos humanos en contextos de conflictos ambientales por actividades extractivas - Observatorio de conflictos - Litigio estratégico de casos emblemáticos de vulneración de derechos y violencia de género en contextos de conflictos ecoterritoriales por la presencia de industrias extractivas en los territorios

De lo que nos muestra esta tabla, destacamos que los temas de Derechos Humanos y Equidad de Género/Feminismo están presentes en las cinco instituciones, generando un punto de partida y foco común: la necesidad de defender los derechos humanos ante la desigualdad social existente y de ver el mundo con enfoque de género. Sobre esto último, el consenso es a nivel general, pero a nivel concreto las experiencias y miradas no siempre son coincidentes entre las organizaciones implicadas en el proyecto, lo cual ha supuesto un reto en este proyecto, como se irá apuntando a lo largo de este informe y más concretamente en el criterio de **Enfoque de Género en Desarrollo**.

El tema de la sostenibilidad ambiental también está muy presente, siendo DEMUS la única organización que no lo hace explícito en su definición, puesto que es recién en el Convenio, a través del acompañamiento a Defensoras de DDHH, que comienza a tejer interrelaciones conceptuales y prácticas entre el género y el medioambiente, siendo que en sus ejes estratégicos ya se incluye la crítica al extractivismo. Las personas defensoras de derechos humanos organizadas en el Perú, están en gran parte vinculadas a la defensa de sus territorios, por eso, en este país, el trabajo por garantizar los derechos humanos pasa inevitablemente por la comprensión de la realidad ambiental y de gestión de los recursos naturales existente.

“Del 2013 al 2015, estuvimos trabajando el tema de impunidad en casos de violencia sexual, y sin ser planificado, las mujeres que participaron de ese proceso eran en su mayoría Defensoras del Territorio, por lo que comenzamos a trabajar con ellas y a prestarle atención a este grupo social.
Jessenia Cassani, responsable del proyecto en DEMUS

Entrepueblos es una organización que está asumiendo específicamente el compromiso de acompañar las situaciones de conflictos ecoterritoriales desde una mirada feminista, por lo que en este proyecto, y con este grupo de organizaciones, tiene un papel clave en impulsar y liderar la puesta en práctica de la transversalidad e interrelacionalidad del género y el medio ambiente, siendo las Mujeres Defensoras del Ambiente y la agenda Cuerpo-Territorio, los puntos de confluencia para ello, lo cual, como hemos visto, se ha reflejado en los objetivos del proyecto.

Nos consta por las entrevistas, que este encuentro de enfoques transversales ha sido muy enriquecedor y revelador para ambas organizaciones locales (DEMUS y GRUFIDES), hasta tal punto que seguramente ambas sigan profundizando en ello con los próximos proyectos y colaborando mutuamente, pero desde Entrepueblos se siente que se cierra un momento importante de haber tenido a una coparte feminista trabajando directamente con las Defensoras Ambientales, y que la continuidad del trabajo de este vínculo en los próximos años queda más incierto o menos sostenido/garantizado.

“Con DEMUS ahora tenemos otras líneas. Ellas han logrado darle continuidad a su presencia en Cajamarca a través de la cooperación canadiense pero con un proyecto que busca apuntalar el movimiento feminista en regiones, no está explícitamente enfocado en Defensoras aunque ellas intentarán incorporarlo. En el caso de Grufides, se ha conseguido la aprobación de dos proyectos más para su continuidad a nuestro trabajo en común, con la Unión Europea y la Generalitat Valenciana. Los dos trabajan el apoyo a defensores de derechos humanos, complementándose entre ellos, durante los próximos tres años. Ahí hemos buscado que se incorpore el enfoque de género y que haya espacios de diálogo entre las diferentes copartes para reforzar la mirada de género, así como una asesoría técnica por parte de DEMUS para el monitoreo de cómo se transversaliza el enfoque de género en los mecanismos de protección, algo que el MINJUS no ha hecho prácticamente, ni en el Plan Nacional ni en el Protocolo”.
Agustina Daguerre, representante de EP-Perú

COHERENCIA CON PLANES DE DESARROLLO LOCALES

Como parte de su trabajo conjunto en el Convenio de la AECID (2015-18), DEMUS y GRUFIDES participaron en la elaboración del Plan Regional contra la Violencia de Género, con el logro de su aprobación y el reconocimiento en este de la violencia de género hacia las mujeres Defensoras en contexto de conflictos sociales. Esto aporta al proyecto una

Coherencia directa con las políticas públicas regionales, aunque la realidad es que dentro del gobierno hay miradas muy distintas sobre el tema, por lo que no ha habido muchos avances en su aplicación, como nos nombran algunos testimonios del trabajo de campo:

“Hay mucha violencia de género en Cajamarca, tenemos el Plan Regional de Violencia de Género en el que nosotras pusimos ahí que estuviera el tema de las Defensoras pero el nuevo gobierno no quiere aplicarlo”

Defensora de la ciudad de Cajamarca

A nivel regional, se alinea también con el **Plan Regional de Desarrollo Concertado al 2021 de Cajamarca** con los objetivos: Desarrollo social inclusivo y acceso universal a los servicios básicos, a través de la inclusión de los sectores excluidos en el proceso de desarrollo integral e intercultural del departamento; Capital social departamental eficaz y legítimo, soporte del desarrollo sostenible y de la gobernabilidad, a través de la concertación entre los diversos niveles de gobierno, la sociedad civil y el sector privado y el fortalecimiento de las capacidades de los actores sociales, institucionales e individuales.

Y con el **Plan Regional de Igualdad de Oportunidades 2010-2015 de Cajamarca**, con los objetivos: Crear y promover condiciones deseables para lograr la inclusión de la mujer en los aspectos sociales, económicos y políticos; Promover con las instituciones públicas y privada la introducción de la perspectiva de género en todos los programas, proyectos, planes y estrategias y promover el desarrollo pleno de la mujer; Asegurar la promoción de la calidad de vida las mujeres; El estado y la sociedad civil adoptan prácticas equitativas entre mujeres y hombres.

EFICACIA

1. Respecto al alcance de los resultados, objetivos y destinatarias/os previstos; nombrar alguna lección aprendida para mejorar futuras intervenciones
2. ¿Han sido adecuadas las actividades y metodologías formuladas? ¿Qué tanta flexibilidad ha habido para readaptarlas a las circunstancias, en caso de haber sido necesario?
3. ¿Cuáles creen que han sido las estrategias de intervención/acciones más eficaces? ¿Y las menos acertadas?
4. ¿Hubo complementariedad y colaboración con otras intervenciones y /o organizaciones relacionadas con el ámbito y temáticas del proyecto?

ADAPTACIONES METODOLÓGICAS

Destacamos la flexibilidad en la readaptación de actividades puesto que la convocatoria de este proyecto se realizó en el 2016, pero la administración no hace el desembolso de fondos necesarios para su ejecución hasta marzo del 2018, dado a un cambio en las normas de fiscalización de la AACID, que comienzan a ser más estrictas, seguramente asociado al momento de recortes que se vivía en la cooperación y que trajo varios problemas de liquidez.

Esta situación requirió, como se mencionó en el criterio de **Coherencia**, de la revisión y reajuste de las estrategias, alianzas y coordinaciones entre EP, AIETI y las socias locales, pero también con otras organizaciones aliadas como Radio Marañón. No obstante, como se afirma en el informe final del proyecto, “*estas reuniones entre las entidades españolas y las socias locales a lo largo del primer periodo de ejecución han sido clave para fortalecer las alianzas, compromisos, visiones de cambio y estrategias planteadas*”. En este primer momento de reevaluación se readaptan de forma eficaz tres estrategias principales:

- La propuesta de generar una Escuela de Lideresas para Defensoras, planificada en la formulación de este proyecto, se inició con otros proyectos de las organizaciones beneficiarias, decidiéndose reformular el objetivo hacia “fortalecer y dar seguimiento” al proceso comenzado, activando como novedad los protocolos de seguridad comunitarios, y complementando y actualizando los conocimientos de otras temáticas que ya se abordaron con el Convenio como las de derechos ambientales, criminalización de la protesta y género, principalmente.
- La incorporación de Radio Marañón como contraparte de AIETI en el rol de coordinación de las acciones del Resultado 3 (R3), fue debidamente reevaluada, puesto que esta solo tiene cobertura y presencia en las provincias de Jaén, San Ignacio, Utcubamba y Bagua (no incluidas en este proyecto), lo cual hacía muy difícil la logística para cumplir adecuadamente con tal función. Sin embargo, se valoró altamente la experiencia que tenía este medio en la difusión y generación de herramientas y productos comunicacionales en pro de los derechos humanos, por lo que finalmente se acordó que GRUFIDES asumiera la coordinación del R3, y Radio Marañón asumiera un papel de asesor del proceso.

Esta es una decisión que se valora positivamente y que tuvo muy buenos resultados, puesto que permitió integrar una doble estrategia. Por un lado, un periodista de esta radio que contaba con una larga experiencia, se encargó de elaborar y dictar los contenidos teóricos y prácticos de las capacitaciones de “Periodismo ciudadano”; y por otro se realizó un programa radial en Jaén, que llega hasta ciertos distritos de Amazonas y Piura, con el mismo nombre “Las Mujeres Hablan” llevado por comunicadoras activistas que entrevistaban en algunos programas a Mujeres Defensoras del Sur, aumentando así, la cobertura de audiencia y de información sobre los conflictos ecoterritoriales.

- Repensar y rehacer la estrategia de diálogo institucional, buscando aliados internacionales y nacionales, y superando las resistencias de los gobiernos municipales y regional a trabajar los temas de interés. Justo en agosto del 2018 regresa a la Dirección General de DDHH del MINJUS parte del equipo que había impulsado en el 2017 la incorporación de las personas defensoras de DDHH en el Plan Nacional de DDHH, tarea en la que participaron representantes de EP. Es por ello que se sugiere desde EP, y se decide entre todas las organizaciones del proyecto, virar la estrategia de incidencia política al ámbito nacional y apoyar el proceso de elaboración del Protocolo para garantizar la protección de personas defensoras de Derechos Humanos. La entrevista con el Director General de DDHH

del MINJUS fue clave para entender este proceso de incidencia y recabar información respecto a la participación que tuvieron las socias locales como parte del proyecto:

“DEMUS ha venido a todas las sesiones, y fue la que dio la línea de cómo abordar el tema de género en el Protocolo. GRUFIDES tuvo el rol de ver los casos concretos a través de Mirtha Vásquez. DEMUS también aportó con el discurso de Tierra-Mujer que lo tienen muy bien armado”

Edgardo Rodríguez, Director General de DDHH del MINJUS

“Este proceso evidencia que para impulsar iniciativas en el Estado lo importante es contar con personas clave, y en este caso los aliados estuvieron en el MINJUS”

Agustina Daguerre, representante de EP en Perú

El año 1 del proyecto coincidió con el cierre del Convenio AECID 14-CO1-192 (ampliado finalmente hasta junio del 2019), en el cual las instituciones del proyecto, y especialmente EP y DEMUS, estaban altamente implicadas, así como también personas defensoras de Cajamarca, y GRUFIDES en menor medida. El Convenio, además, estaba realizando varias de las actividades formuladas por este proyecto en un inicio (programa radial, capacitaciones...), por lo que se temía saturar y solapar algunas actividades y se mantuvo una energía de baja ejecución, priorizando la reorganización de las actividades, buscando la coherencia con la situación del momento y adecuándolas a las necesidades de las defensoras.

Tenemos entonces, en el primer semestre del 2019, una segunda etapa de reevaluación, de afinar la estrategia y adoptar nuevas medidas de análisis de la realidad, en la cual se consigue diferenciar las necesidades y direccionar de una forma adecuada las actividades, superando los limitantes del contexto y pudiendo abarcar, en los últimos 9 meses de proyecto, la gran mayoría de las que estaban planificadas. De esta etapa destacamos las siguientes estrategias:

- Realización del mapeo de actores, poderes y riesgos realizado en el primer semestre del 2019 para dar seguridad a la intervención y prever posibles limitantes;
- Volver a generar confianza en el proceso con las organizaciones de base, convocándolas y recogiendo los intereses, necesidades y capacidades adquiridas para diferenciar las actividades y temáticas más acordes con su momento presente, vincularlas al proceso, recoger sus expectativas y asegurar su participación activa.

Por último, apuntamos algunas de las adaptaciones metodológicas que tuvieron lugar durante la misma ejecución de actividades en los últimos 9 meses del proyecto.

- Ante el conflicto que surgió en varias zonas por la incorporación de temas de género que chocaban con posturas más tradicionales reforzadas por la presencia de Iglesias Evangélicas en la zona, hubo una retirada momentánea del territorio y un nuevo momento de reflexión y reformulación de estrategias que llevó a incorporar el enfoque de género de una forma más acorde a las vivencias en el espacio rural y aprovechando, en muchos casos, las convocatorias que se hacían a través de los Comités de Vigilancia Ambiental. Esta estrategia fue fructífera y

permitió seguir tratando los temas de violencia contra las mujeres, cuerpo-territorio e impacto diferenciado, sin generar tantas resistencias.

“El tema que más cala es el tema ambiental, si se convoca a eso la gente acude, sin embargo era imposible reunir a las mujeres con temas de género, pero poco a poco han ido sabiendo defender sus derechos y se ha logrado la aceptación de estos temas.”

Defensora de la ciudad de Cajamarca

- El **Encuentro de Defensoras** planificado en el proyecto estuvo en continua postergación, en un principio por el contexto electoral regional, que son momentos en los que hay más desconfianza a las convocatorias porque se sospecha que sean formas de instrumentalización partidaria. Pero también se postergó por la multiplicidad de actividades, con proyectos paralelos y parecidos de otras organizaciones. Por ejemplo, en diciembre el Programa de Democracia y Transformación Global (PDTG) realizó un Encuentro de Defensoras con la Marcha Mundial de Mujeres, y se intentó coordinar para hacerlo conjuntamente, lo cual no prosperó por discrepancias relacionadas a una mirada negativa hacia las ONGs, como instituciones “invasivas y que *onogeízan*⁴ el territorio”. Al final se optó por hacer el encuentro en Lima en Abril del 2019, aprovechando su presencia para realizar acciones de incidencia política y pública que visibilizara también en la capital la problemática de las mujeres defensoras.

Referente a este último punto de interrelación con otras intervenciones/organizaciones, aunque al inicio del proyecto se buscó, por parte de EP, generar un espacio de encuentro/construcción y coordinación entre todas las organizaciones que trabajaban género en el territorio, solo se consiguió una cierta comunicación sobre las agendas correspondientes para no solaparse con demasiadas actividades, ya que todas ellas tienen prácticamente la misma población destinataria. Si bien el trabajo conjunto y coordinado podría aumentar la eficacia y el impacto de sus intervenciones, vemos que solo el hecho de que organizaciones como el PDTG o la Marcha Mundial de Mujeres estén trabajando temas de género y Defensa del Territorio en la zona, refuerza en la población los objetivos de este proyecto.

“Raphael del PDTG también nos hablaba en algunos talleres de estas cosas, y de la necesidad de darnos abrazos”

Defensor de Celendín, comunicador de la PIC

ESTRATEGIAS EFICACES Y ESTRATEGIAS A MEJORAR EN FUTURAS INTERVENCIONES

Para el equipo evaluador, las actividades y la metodología han sido eficaces en la mayoría de los casos. Destacamos la implicación y participación en primera persona de las defensoras, puesto que han liderado muchas de las actividades, convirtiéndose ellas mismas en coejecutoras, como facilitadoras en las réplicas, locutoras de radio,

⁴ El termino “onogeízan” es usado literalmente por algunos movimientos sociales locales en diferentes partes del Perú para referirse al impacto sociocultural que puedan tener las ONGs en el territorio.

participantes activas en los diálogos instruccionales etc., lo cual demuestra una alta apropiación del colectivo meta como se verá más adelante.

A continuación, presentamos un cuadro de las lecciones aprendidas y estrategias acertadas, por cada uno de los tres resultados esperados identificados, marcando en negrita las ideas claves. Todas ellas fueron identificadas con la revisión de fuentes primarias y secundarias, y consideramos son un buen aporte para tomar en cuenta en futuros proyectos:

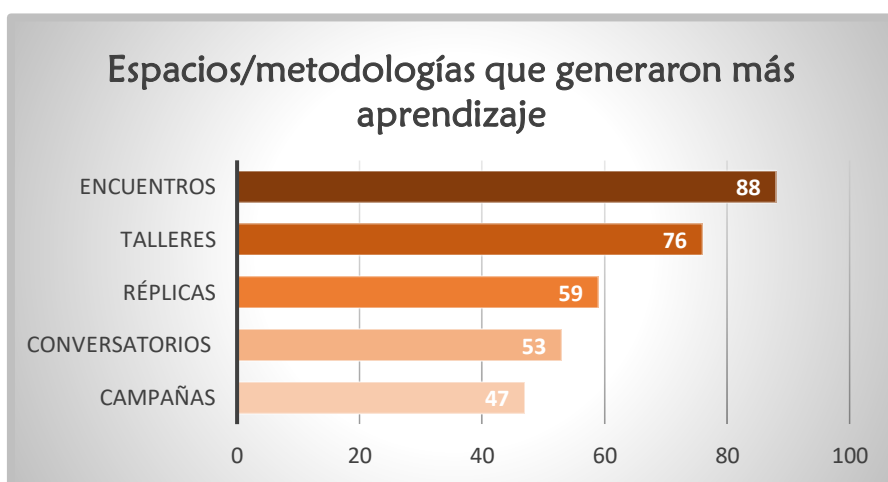
Cuadro 4. Lecciones aprendidas y estrategias acertadas

Resultados Esperados	Lecciones Aprendidas y Estrategias Acertadas
<p>R.1.Fortalecidas capacidades de lideresas de organizaciones sociales en el abordaje de la violencia contra las mujeres en contextos de conflictos socio ambientales, para el diálogo con autoridades comunitarias y regionales, y presentación de propuestas</p>	<p>1.Las diferencias existentes entre la percepción y necesidades de las mujeres defensoras de la ciudad y de las defensoras de comunidades rurales y por ello, la importancia de visibilizar en las capacitaciones las diferentes realidades, adaptando metodologías y buscando las sinergias entre ellas, teniendo en cuenta el enfoque de interseccionalidad</p> <p>2. El efecto doble de las réplicas, por un lado, cumplir el objetivo de que la información adquirida llegue a mayor número de población y por otro lado el acceso, visibilidad, reconocimiento y empoderamiento que esta actividad produce en las mujeres dentro del espacio público cotidiano de su comunidad (“tomando posiciones”).</p> <p>3.La importancia de incentivar el diálogo directo entre las defensoras y autoridades institucionales, así como la presencia en espacios donde se elaboren propuestas locales, nacionales e internacionales, o protocolos como es el caso, en donde puedan expresar su voz y justificar su discurso y realidad en primera persona. Las motiva, las “entrena” y las posiciona en un lugar de acción más relevante.</p> <p>4. Acertados fueron los planes de seguridad con defensoras, aunque faltó el seguimiento y monitoreo de los mismos; destacando positivamente las estrategias de seguridad y protección para las movilizaciones y las de toma de territorios.</p> <p>5. Destacamos el apoyo que se dio a la PIC, en la escuela de formación de Hugo Blanco donde se facilitó un “Taller de masculinidades”, que sirve como referente y visibiliza la necesidad de trabajar la violencia de género con hombres, así como el “Encuentro de Comités de Vigilancia” donde también se pudo abordar en un grupo mixto, conceptos como feminismo, género y violencia de género.</p>
<p>R.2.Se habrá desarrollado estrategias de defensa legal y atención psico-social con enfoque de derechos humanos y género, para defensoras/es de derechos humanos en contextos de conflictos socioambientales, en alianza con la academia</p>	<p>1. Se destacan como temas clave de continuidad en las intervenciones futuras: la conexión entre la violencia ejercida hacia los cuerpos y los territorios de las mujeres, el reconocimiento de la importancia de los cuidados, individuales y colectivos, la sanación de las violencias propias y de las que se ejercen en contextos de conflictos ecoterritoriales; el reconocimiento de cómo el cuerpo guarda esas memorias y la importancia de la sanación. En definitiva, la correlación existente entre salud mental comunitaria-violencia de género-feminismo-conflictos ecoterritoriales- autocuidados.</p>

	<p>2. Caso emblemático Máxima Acuña: Destacamos el abordaje integral que ha tenido la estrategia de defensa legal (línea jurídica, de atención psicosocial y comunicacional) y en concreto el caso emblemático de Máxima Acuña, el cual ha sido transversal en los tres resultados del proyecto: siendo parte de los diálogos con Relatoras internacionales; abordando los casos en sus múltiples dimensiones territoriales (internacional, nacional y local) y siendo un estudio de caso en el Seminario de DDHH celebrado en la UNC; e incluyéndolo en algunas campañas como la del Día de la Tierra en el que se promocionó la película sobre su caso y se reconoció públicamente su rol como activista ambiental.</p> <p>2. Acertada la implicación y capacitación a estudiantes de universidad en los procesos de conflictividad social y de género, aportando una ciudadanía informada y con posibilidad de ejercer su profesión con un visión del territorio y sus necesidades más amplia y elaborada.</p> <p>3. Destacable la colaboración con la Universidad de Cajamarca que amplía el mapa de actores aliados con organizaciones de base además de aportar a la Universidad y sus profesionales una nueva mirada de enfocar su currícula.</p> <p>4. Los testimonios en primera persona y de igual a igual (en ponencias de la universidad, en los encuentros de sanación...) transmiten y consiguen llegar más profundo en el imaginarium de los receptores en general.</p> <p>5. La importancia del componente de atención psicológica con adecuación cultural, dirigido en futuros proyectos hacia la población destinataria en general, puesto que existen las violencias estructurales (machismo, racismo...) que sumadas a las ejercidas en conflictos ecoterritoriales, exponen a esta población a una naturalización de la violencia preocupante.</p>
<p>R.3.Población de Cajamarca informada sobre la violencia contra las mujeres en contextos de conflictos socio-ambientales a través de medios de comunicación local/regional, con la participación de comunicadores comunitarios</p>	<p>1. Apropiada la organización de la Red de comunicadores, que conecta a pobladores de distintos lugares consiguiendo la retransmisión de incidentes y noticias relevantes en tiempo real y que apuesta por el uso de lenguajes e instrumentos diversos en el desarrollo de estrategias de comunicación popular como murales, teatro, pasacalles...</p> <p>2. El Programa de radio “Las Mujeres Hablan”, entendido como espacio para visibilizar y tratar temas que no cuentan con cobertura en otros medios de comunicación, expresados por las/los protagonistas.</p>

Algo general que revelan los datos cuantitativos generados con el cuestionario es que una de las metodologías/actividades más eficaces para promover la participación y asegurar el aprendizaje son los Encuentros, en parte porque son espacios en los que también tienen lugar intercambios “informales”, fuera de la capacitación, y fuera de sus responsabilidades cotidianas, por lo que son propicios para fortalecer lazos y promover el empoderamiento y desarrollo personal. En esta pregunta del cuestionario se dejaba la opción de ampliar la respuesta con “Otros”, y en esas observaciones se evidencia que aquello que realmente se valora es el encuentro directo con iguales, ya sea a través de pasantías, visitas a otros proyectos/organizaciones o el mismo viaje hacia Encuentros como el que se hizo en Pachacamac. También se menciona la Red de Comunicadores, como un espacio de interaprendizaje.

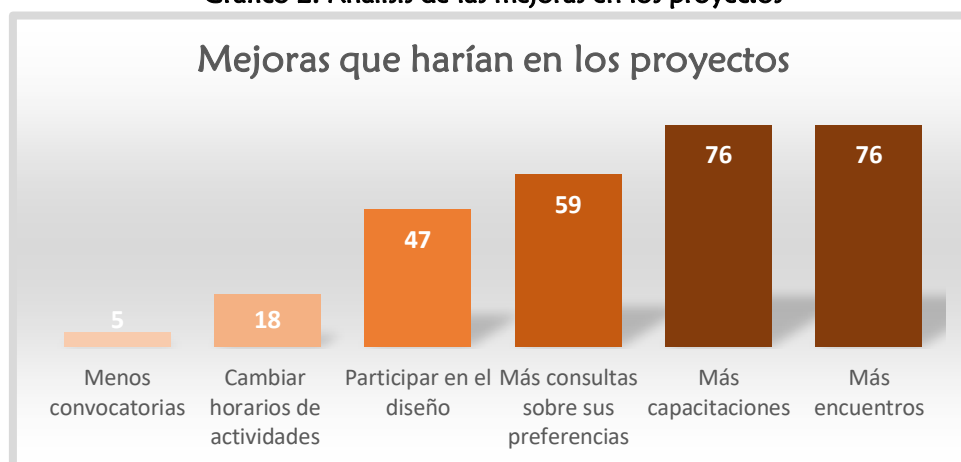
Gráfico 1. Espacios/metodologías que generaron mayor aprendizaje



Fuente: elaboración propia

Esta observación se ve reforzada con otra pregunta del cuestionario referida a las mejoras/cambios que introducirían en el proyecto, en la cual se incorporó una respuesta relacionada con la posible sensación de saturación de convocatorias por parte de los proyectos de cooperación. Sin embargo, las respuestas apuntan a un deseo de recibir más oportunidades de encuentros y talleres, lo que demuestra que este tipo de estrategias son valoradas por la población destinataria. La única crítica metodológica a la cual se apunta en las observaciones realizadas en el cuestionario es al hecho de mejorar los criterios de selección de la población para participar en las actividades, pidiéndose “*convocar de acuerdo a las capacidades*”. Si bien esto puede ser un motivo para revisar este punto, también hemos observado recelos personales que podrían llevar a este tipo de críticas que hace referencia a que los criterios de selección puedan darse por preferencias personales más que por las capacidades humanas requeridas para cada actividad. Para más detalle sobre este punto ver el apartado Impactos no Planificados dentro del criterio **Impacto**.

Gráfico 2: Análisis de las mejoras en los proyectos



Fuente: elaboración propia

Respecto a las estrategias a mejorar en futuras intervenciones, consideramos que ha habido una dinámica de roles y reparto de tareas entre las socias locales que se arrastró hasta la realización del trabajo de campo de esta evaluación, como se expresa en el Informe de Campo, y que en algunos casos no tuvo los mejores resultados (sumándose en el caso de esta evaluación al hecho-inconveniente de que ya no tenían actividades en ejecución). Entendemos que, por ser eficientes, DEMUS Y GRUFIDES se dividieron la ejecución de las actividades según su *expertise* o según territorios. Si bien ha habido un buen trabajo conjunto de planificación del proyecto, a nivel de algunas actividades concretas el delegarlas a una sola organización generó algunos efectos inesperados y limitantes de acción. El caso más evidente es el de los Talleres de Capacitación sobre temas de género, el contenido de los cuales fue asumido por DEMUS, por acuerdo común, dado su conocimiento y experiencia al respecto, sin embargo, a la hora de realizar las capacitaciones se crearon resistencias en las destinatarias, puesto que se asumieron temas y enfoques para los que la población no estaba preparada. Siendo que la construcción conjunta de contenidos y la ejecución conjunta de actividades pueden reducir el nivel de eficiencia respecto a tiempos, este caso nos aporta el aprendizaje de que esas mismas estrategias pueden también incrementar la eficacia de los resultados, con un mayor nivel de interaprendizaje (siendo dos organizaciones con distintas *expertise*), de adecuación al contexto local, así como de construcción de redes para ambas socias locales.

Esto último afecta especialmente a DEMUS, que tiene menos arraigo en el territorio cajamarquino, por ejemplo, nos encontramos que en el espacio que ha impulsado GRUFIDES con la Facultad de Derecho, los y las participantes co-organizadores a quienes entrevistamos no han tejido ningún tipo de vínculo con DEMUS, prácticamente desconocen la organización.

EFICIENCIA Y VIABILIDAD

1. ¿Respecto al manejo de tiempos y presupuesto, qué aprendizajes serían relevantes?
2. ¿Se han tenido que realizar cambios o adaptaciones? ¿Cómo se han enfrentado esos imprevistos? ¿Cómo repercute y lo gestionan en la realidad interna de las organizaciones (autocuidados)?
3. ¿Fue suficiente y acertada la conformación del equipo técnico para las características del proyecto?
4. ¿Qué aprendizajes podemos identificar para mejorar la gestión y administración de recursos para futuros proyectos?

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA

El **cronograma** inicial del proyecto se ha visto modificado en la práctica totalidad de las actividades correspondientes a los 3 resultados (ANEXO 4).

Las razones que llevaron a reorganizar el cronograma y ampliar el plazo de ejecución, fueron tres:

1. La fecha prevista de inicio del proyecto recogida en la formulación se vio retrasada un año, dándose el inicio oficial del proyecto a finales de marzo de 2018, debiendo, como se indicó en los criterios de **Coherencia y Eficacia**, dedicar unos meses a la reorganización estratégica, demorándose el inicio en la ejecución de las actividades con respecto a lo planteado en el cronograma original. Para poder cumplir con la realización de todas las actividades, se solicitó a la AACID una modificación a nivel de cronograma:
 - Modificar el periodo de ejecución del proyecto, incorporando la ampliación en 30 días calendario, del 28 de septiembre al 28 de octubre de 2019. Fecha Resolución: 12/09/2019.
2. El contexto de polarización generado en torno a la defensa de derechos sexuales reproductivos en el país y en la región, ha generado situaciones de conflicto entre las defensoras del territorio y el medio ambiente, pero también discrepancias sobre los enfoques y metodologías a emplear entre las socias del proyecto (DEMUS y GRUFIDES), que no fueron concretadas en una primera etapa (como se apuntó en **Eficacia**). Esto obligó a rediseñar los procesos de acompañamiento, lo cual ha llevado a posponer algunos de los espacios de encuentro.
3. Dos factores del contexto político han determinado el ritmo de ejecución de las actividades del plan de trabajo relacionadas a los procesos de incidencia política del Resultado 2: la situación de inestabilidad política generada por múltiples procesos de corrupción en el gobierno central y en el sector justicia, y la convocatoria de elecciones regionales y municipales en el mes de octubre de 2018. En relación a los gobiernos subnacionales, el periodo electoral ha supuesto un retraso en las coordinaciones para desarrollar los diálogos políticos y reuniones de trabajo con autoridades para el abordaje de la violencia contra las mujeres en

contexto de conflictividad social. Así mismo, algunas de las defensoras y lideresas participaron en la contienda política, por lo que fue necesario retrasar algunos espacios de formación y acompañamiento a organizaciones. También, algunos de los espacios de concertación y diálogo a nivel local y regional se han visto afectados por la coyuntura electoral, resultando en parálisis, reorganización y reestructuración, lo cual también afectó al desarrollo de los diálogos políticos y reuniones de incidencia, que fue necesario postergar. Finalmente, los procesos emprendidos con este proyecto, vinculados al diálogo con el Estado, se extendieron por cronograma del propio Estado hasta enero del 2020. DEMUS y GRUFIDES siguen manteniendo esta interlocución a fin de que se apruebe la propuesta de Registro de ataques de personas defensoras.

ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El **presupuesto** asignado en la formulación se repartió en un inicio y a nivel interno de la siguiente forma entre las tres contrapartes (GRUFIDES, RADIO MARAÑÓN, DEMUS).

Cuadro 5. Presupuesto inicial solicitado a AACID con reparto interno

ENTIDAD	TIPO ENTIDAD	REPARTO INTERNO	%
GRUFIDES	Contraparte Cajamarca	80.265	35%
DEMUS	Contraparte Lima	119.033	51%
RADIO MARAÑÓN	Contraparte Jaén	32.418	14%
TOTAL		231.716	100%

Fuente: Formulación inicial, Elaboración propia

Esta diferente asignación presupuestal en el reparto interno es entendida desde las organizaciones beneficiarias como una estrategia eficiente y orientada a resultados, teniendo en cuenta que para DEMUS el proyecto suponía, de partida, un gasto mayor por los traslados a terreno. Desde GRUFIDES existe una percepción de desigualdad que permanece hasta el momento de la evaluación, si bien durante la ejecución del proyecto se han generado distintas acciones que han llevado a equilibrar la balanza presupuestal.

Por otro lado, el cambio de estrategia que se llevó a cabo con Radio Marañón, la cual pasó a tener un rol de asesora más que de coordinadora y ejecutora de actividades (como se expuso en el criterio de **Eficacia**), implicó reformular el proyecto para que GRUFIDES pasara a ser la ejecutora y administradora del presupuesto inicialmente asignado a Radio Marañón, a la cual se contrataba como consultoría externa. De esta forma el reparto interno de costos directos entre ambas socias locales ha sido prácticamente del 50% cada una (49% GRUFIDES y 51% DEMUS).

Respecto al ritmo de ejecución del presupuesto, GRUFIDES lo fue realizando según lo programado, mientras que por parte de DEMUS se concentró mayoritariamente en los últimos 9 meses, debido principalmente al solapamiento con la última fase de ejecución de convenio principalmente, esto puede haber sido otro factor que haya influido en el argumento que se daba en **Eficacia** respecto a una repartición de tareas por actividades que no en todos los casos tuvo los mejores resultados.

A nivel de ejecución presupuestal, en la siguiente tabla se realiza un análisis cuantitativo del presupuesto total ejecutado por partida y el porcentaje de gasto de cada partida respecto al total.

Cuadro 6. Porcentaje de Gasto por partida

Conceptos de Gasto	Total Gasto Euros	% Gasto
A.I.1. Identificación y formulación	0,00	0,00%
A.I.2. Evaluación externa	2960,99	0,84%
A.I.3. Auditoría externa	2834,82	0,81%
A.I.4. Otros servicios técnicos y profesionales	61981,66	17,61%
A.I.5. Arrendamientos	1372,94	0,39%
A.I. 6. Materiales y suministros	34270,20	9,73%
A.I.7. Gastos de funcionamiento	6000,62	1,70%
A.I.8. Viajes, alojamientos y dietas	52692,91	14,97%
A.I.9. Personal	157459,80	44,73%
A.I.9.a) Personal Local	110463,14	31,38%
A.I.9.b) Personal expatriado	38996,61	11,08%
A.I.9.c) Personal en sede	8000,05	2,27%
A.I.10. Voluntariado	0,00	0,00%
A.I.11. Actividades de testimonio, para proyectos y programas de acción humanitaria	0,00	0,00%
A.I.12. Actividades de sensibilización vinculadas a la intervención de cooperación internacional para el desarrollo	0,00	0,00%
A.I.13. Gastos bancarios	685,93	0,19%
A.I.14. Fondo rotativo	0,00	0,00%
A.II.1. Adquisición de terrenos y/o inmuebles	0,00	0,00%
A.II.2. Obras de infraestructuras, construcción y/o reformas de inmuebles	0,00	0,00%
A.II.3. Equipos y materiales inventariables	1828,12	0,52%
B.I. Costes indirectos	29970,00	8,51%
A. Costes directos	322088,00	91,49%
TOTAL GASTOS	352058,00	100,00%

Fuente: Informe económico final, Elaboración propia

Las partidas con mayor ejecución presupuestal son personal y servicios técnicos profesionales, con una ejecución de 157,460€ y 61,982€, respectivamente (45% y 18% del presupuesto). Si se suman estas dos partidas, los recursos humanos del proyecto ascienden al 63% del presupuesto total ejecutado. Esto se justifica porque:

1. Estos porcentajes están en consonancia con el perfil de un programa intensivo en recursos humanos, al estar orientado a la generación de conocimiento, capacitación, asistencia técnica e incidencia política, todas ellas acciones claves para

el desarrollo humano y muy necesarias en las intervenciones de cooperación internacional.

2. Dado que el personal local no puede cubrir actividades del proyecto que presentan una alta especificidad, se opta por contratar consultorías externas especializadas en temas concretos, según los productos requeridos.

La siguiente partida con mayor ejecución es la de viajes, alojamiento y dietas, que representa el 15% del presupuesto total, lo cual es un porcentaje razonable. Analizando los conceptos individuales de gastos, el 35% del gasto en viajes, alojamiento y dietas de DEMUS está destinado al propio personal de la institución para trasladarse de Lima a Cajamarca, lo cual supone un 25% del presupuesto total del presupuesto asignado a esta partida.

En general, los recursos económicos aportados fueron suficientes para realizar las actividades planteadas y los productos realizados.

VALORACIÓN COSTE-EFICIENCIA

A nivel de la valoración de la eficiencia de los gastos, hay una cuestión que vale la pena subrayar por su relevancia respecto al trabajo conjunto entre distintas organizaciones.

Aunque la contabilidad y la eficiencia en la ejecución del presupuesto parecieran temas totalmente objetivos, lo cierto es que la gestión y la administración del dinero tiene también mucha carga cultural y está llena de construcciones sociales que pueden ser fruto de conflictos y malentendidos.

No es igual la cultura económica de Lima, que la de Cajamarca. No son iguales los costos de vida, ni las costumbres, ni los salarios, ni lo que se considera “óptimo” pagar para un servicio u otro. Es necesario entender estos dos puntos de partida distintos y desde ahí hacer un trabajo de incorporar la mirada intercultural en la ejecución del presupuesto, algo para lo que GRUFIDES tenía un papel e información clave por ser la organización en terreno.

No hubo para este proyecto una previsión de lo que estas diferentes visiones podían generar en la ejecución de las actividades, en la relación entre las socias locales, ni en la cultura económica del territorio de intervención, lo cual se convierte en una oportunidad interesante de aprendizaje y mejora en futuros proyectos. Tampoco hubo una estrategia planificada para minorizar estos impactos. Pero sí se dio un diálogo y cierta resolución del conflicto cuando fue necesario.

“Grufides tiene un perfil muy austero en gestión del presupuesto, que es algo común en organizaciones de las regiones, las nacionales tienden más a eventos más grandes, más viajes, hoteles más caros. Ahí surgió tensión porque a veces se invitaba a las compañeras a dormir en hoteles que Grufides no podía financiar, generando una desigualdad, y unas preferencias en las destinatarias de participar en lo que organizaba DEMUS más que en lo que era convocado por Grufides, con condiciones no tan buenas. Se habló de la necesidad de tener más acuerdos en ese sentido, a lo que DEMUS accedió al tomar conciencia de ello.”

Agustina Daguerre, expatriada de EP en Perú.

Pero hay algo más en esta diferencia de comprensión de la ejecución presupuestaria que queremos resaltar. Esta subjetividad en el uso del presupuesto no se manifiesta solamente a nivel territorial, capital-provincia, también existe entre DEMUS y GRUFIDES una distinta cultura administrativa organizacional.

DEMUS es una organización pionera en la puesta en práctica del enfoque de los cuidados en su funcionamiento interno. Como organización dedican parte de su presupuesto a cubrir el acompañamiento psicológico-terapéutico de sus trabajadoras/es, priorizan en sus gastos ciertas comodidades que les aporten bienestar como personas que se dedican a otras personas. Priorizan la seguridad de sus trabajadoras y de la población destinataria con la que trabajan. Buscan tener salarios dignos como respuesta a un sistema económico que prioriza la productividad de la empresa al bienestar de sus trabajadoras/es, y que infravalora el trabajo social en su sistema de precios del mercado laboral. La cultura del cuidado es una apuesta política que DEMUS está incorporando en su práctica cotidiana y que implica una gestión distinta de los presupuestos.

Dicho esto, vemos en lo expresado aquí acerca del conocimiento de la economía local por parte de GRUFIDES y de la incorporación de la cultura de los cuidados por parte de DEMUS, una oportunidad de aprendizaje sobre cómo incorporar el enfoque intercultural y el enfoque de género a la gestión de los presupuestos.

EQUIPO TÉCNICO

La asignación presupuestal de recursos humanos de las social locales ha sido la siguiente:

Cuadro 7. Presupuesto asignado a recursos humanos

Contraparte	Presupuesto de personal local aprobado (AACID)	Presupuesto de personal local ejecutado (AACID)
GRUFIDES	26.080 Euros	32.928 Euros
DEMUS	46.000 Euros	45.975 Euros

Para el equipo técnico de GRUFIDES:

- Abogada y coordinadora
- Abogado auxiliar
- Técnico de campo y especialista en género
- Administradora
- Contable

Para el equipo técnico de DEMUS:

- Coordinadora
- Responsable de incidencia nacional e internacional
- Socióloga
- Técnico de campo
- Asistente coordinación
- 2 administradoras

El personal local de ambas instituciones es altamente cualificado, sin embargo, para algunas actividades con cierto grado de especificidad en la temática, se ha debido contratar personal externo, como son especialistas en comunicación y radio (Radio

Marañón, Radio Líder Sawá, Milagros Pérez, Ronar Espinoza), asesoría, defensa y asistencia legal (Pablo Abdo, Fátima Horna), observatorio de conflictos y sistemas de información geográfica (Jorge Chávez, Ofelia Vargas), acompañamiento psicojurídico en casos de violencia de género (Katya Alcántara), facilitación, formación en derechos y enfoque de género (Cynthia Silva), entre otros.

Como se ha descrito en el criterio **Eficacia** y como se va leyendo entre líneas a lo largo del informe, el equipo encargado de este proyecto se ha encontrado con distintos obstáculos y tensiones internas, pero ha demostrado a la vez una alta capacidad de resolución de conflictos y de reformulación y adaptación de estrategias, lo cual demuestra unas cualidades humanas que son clave para el desarrollo de las intervenciones sociales. En este sentido, y según lo que hemos podido recoger a través de los testimonios de la población destinataria, ambas organizaciones han logrado tejer lazos y relaciones de confianza y afecto, generando otro tipo de impacto, muchas veces invisibilizado en los proyectos de desarrollo, pero igualmente importante y necesario para el éxito de las actividades.

*“Nancy ha sido como una consejera, siempre disponible, le escribíamos...darnos un abrazo con Nancy era como tener más fuerza”
Rondera y Defensora de Bambamarca*

*“Yo antes también tenía temor de ir a las reuniones, pero doy gracias de haber conocido a Mirtha y a Jessenia porque ahora me siento más fuerte”
Defensora de Chetilla*

APRENDIZAJES

Recogemos en el siguiente listado las lecciones aprendidas que han surgido durante el trabajo de campo de esta evaluación, la mayoría de ellas desarrolladas en este apartado.

- Importancia de contar con presupuesto suficiente para el personal local que permita consolidar los equipos técnicos locales de las contrapartes y contratar externamente a través de consultorías aquellos aspectos especializados para los cuales la contraparte no cuenta con personal adecuado.
- Generar espacios claros de comunicación respecto a los conceptos de eficiencia presupuestal de cada organización ejecutora, buscando la equidad entre ambas y una asignación presupuestal consensuada.
- Incorporar los criterios de sostenibilidad ambiental, adecuación intercultural y cultura de los cuidados, en la planificación y valoración del presupuesto.
- Considerar, en la distribución interna del presupuesto, un punto de fortalecimiento organizacional para asumir imprevistos referentes a las necesidades que surgen de apoyo a los procesos de las organizaciones que se acompañan y que no forman parte de las actividades programadas, así como se hizo para atender las emergencias de acompañamiento de casos de violencia asignando un monto para “atención psicológica y legal”. Entrepueblos nos comenta que el rubro de fortalecimiento organizacional de las ejecutoras, así como el rubro de imprevistos no están contemplados por la normatividad de la AACID y no se pueden presupuestar en los proyectos como costes directos. En este sentido la recomendación del equipo evaluador va para la Administración.

- Como equipo consultor externo que trabaja y vive en Perú, y que está en constante contacto con distintas ONGs locales y sus percepciones, consideramos importante aportar una reflexión respecto a algunos requerimientos administrativos que establece la Ley General de Subvenciones que no tienen en cuenta el contexto local y las limitaciones de las zonas rurales. Hay costes básicos de logística que son difícilmente justificables con boletas o facturas porque forman parte de informalidad de la economía peruana. Tener que priorizar el gasto según el lugar que emite facturas es una estrategia poco eficiente tanto a nivel de presupuesto como a nivel de tiempos y logísticas, y promueve el consumo en espacios donde hay menos necesidad económica (restaurantes más caros, por ejemplo) o en centros comerciales y malls, en detrimento de la oportunidad de generar economía local en la población más vulnerable, que es el sector social principal al que apunta el sistema de cooperación.

IMPACTO CONSEGUIDO Y ESPERADO

1. ¿Creen que la intervención está contribuyendo en el logro del objetivo global? ¿De qué forma?
2. ¿Cuáles creen que han sido los impactos positivos que ha tenido el proyecto en los colectivos destinatarios? (cambios sociales, económicos, políticos, culturales, ecológicos, de necesidades humanas...)
3. ¿Ha afectado la intervención a algún sector inicialmente excluido? ¿de qué forma?
4. ¿Se han generado impactos no esperados? ¿Cómo han reaccionado ante estos?
5. ¿Se han generado impactos negativos? ¿Se había contemplado la posibilidad de estos y planificado estrategias de amortiguación?
6. ¿Esta intervención alcanza a los grupos de población más vulnerable? ¿De qué forma?
7. ¿Qué otros factores, externos al proyecto, han contribuido a los cambios generados o los han obstaculizado?

Afirmamos que este proyecto ha logrado lo que se proponía en su objetivo general: *Contribuir a la erradicación de las diferentes formas de violencia contra las mujeres en contextos de conflictos socio-ambientales en Cajamarca, Perú.* A lo largo de este apartado iremos exponiendo las formas en las que esto se ha conseguido a través del análisis de los impactos positivos, teniendo en cuenta aquellos factores externos que puedan haber influido también en ellos, así como otro tipo de impactos no planificados en un primer momento.

IMPACTOS POSITIVOS POR RESULTADOS

El proyecto busca contribuir a reducir la violencia en Cajamarca, mediante el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres para la defensa de sus derechos, a través de acciones de formación, acompañamiento legal, social y psicológico, y realización de acciones de sensibilización e incidencia a través de los medios de comunicación local, siendo las mujeres las principales voceras y protagonistas

Documento de Solicitud del proyecto

Al finalizar este proyecto podemos afirmar que se han llevado a cabo todas las estrategias citadas y que han tenido un impacto positivo considerable en la población destinataria, especialmente a nivel social, político y cultural.

El análisis que presentamos a continuación busca revelar el impacto real que del proyecto, aportando, por cada actividad, los alcances y limitaciones que ha tenido la intervención, añadiendo una columna en la cual se identifica el tipo de necesidad humana fundamental – NHF que se está cubriendo (ver apartado metodológico para más detalle). Después de las tablas de síntesis por resultado, resaltamos aquellas actividades que consideramos han tenido un impacto más relevante a través de las voces literales de la población que ha participado de esta evaluación. Y al final de este subapartado añadimos un breve análisis/reflexión en base al enfoque de las NHF.

Cuadro 8. Impactos positivos Resultado 1

Resultado 1: Fortalecidas capacidades de lideresas de organizaciones sociales en el abordaje de la violencia contra las mujeres en contextos de conflictos socio ambientales

Actividad	Impactos positivos	Limitaciones	NHF satisfecha
<i>Fortalecimiento Escuela de Lideresas</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de conocimientos sobre derechos ambientales, derechos humanos, machismo, violencia de género y de estrategias de autodefensa y defensa colectiva. - Empoderamiento en la defensa de sus derechos como mujeres defensoras. - Reconocimiento de la VG a otras formas más allá del ámbito doméstico: en la lucha, en las organizaciones, en la economía - Incorporación de la dialéctica Cuerpo-Territorio en su discurso y entendimiento de la vida y las violencias. - Elaboración de Planes de protección y protocolos para defensoras en Bambamarca, Celendín y Cajamarca con organizaciones de mujeres: se puso en relieve los diferentes roles de mujeres y hombres en la lucha, se aprendieron nuevas formas de organización y estrategias de defensa para situaciones de conflicto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todavía hay formas de VG que se desconocen y que les afectan directamente como la violencia obstétrica. - Estando en proceso de cambio, todavía hay resistencias y actitudes machistas en la mayoría de ellas, así como unos referentes de liderazgos muy masculinos - Falta trabajar más profundamente el tema de masculinidades - No se pudo hacer el Plan de protección en Cajabamba porque no se identificó ninguna organización de mujeres defensoras - Los planes de protección se identifican por algunos actores clave como un producto poco sólido, pero a la vez innovador como herramienta social por lo que se considera que sus limitaciones se deben al momento de exploración del instrumento que requerirá un 	Entendimiento Identidad Ocio Libertad

		trabajo de seguimiento y acompañamiento a posteriori para afinarse y mejorar su aplicación y efectividad.	
<i>Talleres de Réplica</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar y hacer llegar información para las comunidades más alejadas - Generar más confianza en las propias capacidades de las defensoras. - Algunas defensoras han ganado visibilidad y reconocimiento en su comunidad. - Fortalecimiento de defensoras como facilitadoras de procesos de interaprendizaje, gracias, en parte, al buen acompañamiento por parte de las socias locales, siendo este cercano, constructivo y con el apoyo material necesario. 	Solo algunas defensoras tuvieron la oportunidad de hacer réplicas.	Participación Entendimiento Identidad Ocio Libertad Creación
<i>Diálogos políticos con autoridades</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del Protocolo de protección a personas defensoras de los DDHH, que deja una ruta trazada para siguientes equipos de trabajo que termina en la elaboración de un Mecanismo Integral para las personas defensoras de DDHH (previsto para el 2021) y que ahora trabaja en el Registro de Defensores. - Incorporación del enfoque de género en las normas y el Protocolo del MINJUS - Se ha demostrado que las Defensoras son capaces de colocar sobre la mesa el tema de la violencia de género en un contexto de conflicto socioambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todavía no hay una buena comprensión en la funcionalidad del Protocolo por parte de las Defensoras - Todavía no hay una buena comprensión del concepto de Defensoras por parte del Estado (excepto MINJUS) - Las Defensoras de Cajamarca no han estado presentes en las sesiones de elaboración y diseño del protocolo - No se ha difundido el Protocolo 	Participación Protección Entendimiento
<i>Elaboración técnica y presentación de propuestas</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Se celebraron reuniones preparatorias con organizaciones de defensoras para desarrollo de diálogos y presentación de propuestas y denuncias con autoridades en: <ul style="list-style-type: none"> • Mesa de trabajo con personas defensoras sobre Protocolo • Diálogo con autoridades regionales y locales del valle de Condebamba • Diálogo con Relatores internacionales • Audiencia Defensorial contar la violencia niñas y Mujeres 	- Acciones muy puntuales sin un efecto/consecuencia claro según la perspectiva de las personas defensoras, dando cuenta de la baja implicación de las autoridades locales y regionales.	Participación Protección Libertad Creación

Resultado 2. Estrategias de defensa legal y atención psico-social con enfoque de derechos humanos y género, para defensoras/es de DDHH en contextos de conflictos socioambientales.

Actividad	Impactos positivos	Limitaciones	NHF satisfecha
<i>Asesoría y Defensa Legal</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Permitió darle continuidad a casos de criminalización de defensoras. - Absolución de 3 de los 6 casos acompañados. - Incorporación del enfoque de género en el seguimiento de los casos. - El acompañamiento del litigio de Máxima permitió interconectar el tema de Salud mental con el género y la interculturalidad y visibilizarlo como un caso de VG. - Aportar sentimiento de protección, seguridad y tranquilidad en Defensoras/es en momentos de dificultad. - Reflexión sobre la adecuación cultural del acompañamiento psicológico. - Se elevan casos a nivel internacional: el 29 de enero Demus y GRUFIDES enviaron a CIDH solicitud de monitoreo de medida cautelar con enfoque de género, intercultural e interseccional (MC 452-11) a favor de 46 líderes y lideresas de las comunidades y rondas campesinas de Cajamarca, incluida Máxima. 	<ul style="list-style-type: none"> -El acompañamiento psicológico no se ha brindado en todos los casos, si bien todas las defensoras criminalizadas requieren de este servicio. -La adecuación cultural sigue siendo un reto en la atención a defensoras, integrando formas de sanación propias. -Hay todavía dificultad para encontrar personal formado adecuado y comprometido con esta labor en la zona. 	Protección Entendimiento Libertad
<i>Observatorio regional de GRUFIDES</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha contribuido a la actualización del Observatorio. Se han sistematizado los casos y líneas de tiempo de conflictos socioambientales de la región, se ha analizado el desarrollo de los más importantes y se han actualizado las fichas de proyectos mineros y mapas. - Se ha realizado un análisis de los impactos diferenciados sobre mujeres en estos escenarios. Para ello, se construyó una Base de Datos georreferenciada sobre defensoras de la región Cajamarca afectadas por Violencia de Género en Conflictos Ecoterritoriales, información que ha sido incorporada al Observatorio Territorial de GRUFIDES como una capa más de análisis espacial sobre los conflictos de la Región. - Se ha realizado el Informe “Violencia contra defensoras en contextos de conflictos ecoterritoriales en la región de Cajamarca” que cuenta con la sistematización de 54 casos y está disponible en la página web de GRUFIDES. 	<ul style="list-style-type: none"> - Débil difusión del Informe “Violencia contra defensoras en contextos de conflictos ecoterritoriales en la región de Cajamarca” por una cuestión de tiempos entre la publicación y el cierre del proyecto. A la fecha de cierre del proyecto su difusión aún está en curso, lo que deja pensar que el documento tendrá un alcance adecuado, aunque a posteriori. 	Entendimiento Protección
<i>Seminarios especializados sobre conflictividad social (facultad de derecho y</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de un Seminario sobre Salud Mental Comunitaria con una participación de 30 a 35 egresadas de psicología. - Apertura de una línea de trabajo sobre Salud Mental Comunitaria con jóvenes psicólogas. - Generación de una nueva alianza con ASMI - Tres sesiones de Seminario sobre Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la UNC 	<ul style="list-style-type: none"> - La propuesta de trabajar Salud Mental Comunitaria se llevó a cabo al final del proyecto por lo que no pudo profundizarse en el tema. 	Entendimiento Afectos

	<p>con una asistencia de unas 70 personas, estudiantes de distintas carreras, de distintas universidades y regiones junto con docentes, defensorxs y otros interesadosxs.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afianzamiento de la Alianza Facultad de Derecho/UNC con GRUFIDES. - Aprobación de un nuevo curso en la carrera sobre Derechos Humanos y jurisdicción interpersonal. - Motivación para la realización de otro seminario sobre “Problemáticas de la Infancia y la Adolescencia, violencia infantil: género e interculturalidad” que da continuidad a la profundización en el enfoque de género 	<ul style="list-style-type: none"> - En el caso de la Facultad de Derecho no hay establecida una estrategia clara de seguimiento y fortalecimiento de los resultados. 	
<p><i>Encuentro regional sobre protección, autocuidado y salud mental</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción del aspecto de sanación y autocuidado con adecuación cultural en Defensoras como herramienta de Salud Mental Comunitaria. - Encuentros de igual a igual con testimonios directos de violencia por razón de género y del rol Defensoras de otras zonas y países. - Acercamiento al concepto de entronque patriarcal y a la corriente del feminismo comunitario. - Revalorización del Pago a la Tierra como una herramienta de conexión con una misma y con el resto de seres. - Reducción de las tensiones entre Defensoras cajamarquinas por compartir lazos desde el autocuidado (encuentro en Cajamarca). 	<ul style="list-style-type: none"> - Todavía no se toma mucho en cuenta el autocuidado en las Defensoras ni el cuidado colectivo en sus organizaciones. 	<p>Afecto Ocio Entendimiento Identidad</p>
<p><i>Gira de seguimiento e incidencia de una mujer defensora de DDHH</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Generar gran impacto e interés en la AACID por el tema de las Defensoras de derechos humanos (tema que ha sido incluido en el PACODE 2020-23). - Difusión por radio del contexto de las Defensoras de DDHH en Perú. - Intercambio de experiencias con organizaciones de base y feministas en Andalucía. - Estrechar lazos entre EP y AIETI y afirmarse en sus formas comunes de incidencia fuera de lo tradicional. 	<ul style="list-style-type: none"> - No haber incluido en el viaje a una mujer defensora de base. 	<p>Participación Entendimiento Afecto Ocio Identidad</p>

Resultado 3. Población de Cajamarca informada sobre la violencia contra las mujeres en contextos de conflictos socio-ambientales

Actividad	Impactos positivos	Limitaciones	NHF satisfecha
<i>Programa formativo para comunicadores/as</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación de la Red de Comunicadores y de un chat de whatsapp para coordinaciones e intercambio de información. - Adquisición de conocimientos en registro fotográfico, redacción de noticias. - Articulación de Defensoras con otras organizaciones como Juventud Laica. - Apertura y acercamiento de las Defensoras a herramientas tecnológicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - El espacio de la Red de Comunicadores no se ha desarrollado en todo su potencial, no hay planificación ni estrategia conjunta. Es necesario continuar fortaleciendo este espacio. 	<ul style="list-style-type: none"> Afecto Identidad Entendimiento Protección Creación
<i>Campañas descentralizadas en 6 fechas significativas,</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo al grupo de jóvenes de Celendín que tiene un trabajo previo de Muralización y consolidación de su apuesta por esta herramienta para la difusión de su lucha por la Defensa del Territorio. - Amplía cobertura radial de los spots para la concientización en la defensa del medioambiente y de los derechos humanos. - Apoyo en la difusión de la App de Conflictos creada en un proyecto anterior como herramienta de respuesta rápida ante incidentes. - Producción creativa de canciones reivindicativas, diseños, lemas, etc... 	<ul style="list-style-type: none"> - No se consigue una coordinación real entre los diferentes territorios para incrementar el impacto. - La app no consigue aun ser apropiada por las comunidades por la brecha tecnológica existente. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación Creación Ocio
<i>Implementación de programa radial "Las Mujeres Hablan"</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión de temas referidos a los dos ejes del proyecto: género y medioambiente, en distintos distritos de Cajamarca. - Empoderamiento de las 8 mujeres Defensoras participantes. - Incorporación del Enfoque y los temas de Género en Radio Líder. - Se ha difundido el trabajo con plantas medicinales de la Asociación de Defensoras por la Vida y la Pachamama. - Aprendizaje de realizar y diseñar programas de radio. - Mejora de la oratoria de las Defensoras, de la autoestima y seguridad en sí mismas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Una hora de programa es insuficiente para profundizar en los temas, y si bien la hora de almuerzo (2-3pm) es positiva para tener audiencia, complica la participación de las mujeres. - Todavía no hay ninguna Defensora que esté llevando la locución del programa por sí sola. - En junio se termina la cobertura presupuestal de este proyecto para el programa radial. - Número excesivo de productos comunicacionales planteado en la formulación, que no tenía lógica a nivel de estrategia comunicacional ya que saturaba al público. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación Identidad Entendimiento Subsistencia Creación Afecto

A continuación, resaltamos las actividades de las que hemos recibido más comentarios, a modo de expresar el impacto de estas, desde los testimonios y experiencias de las personas que han estado directamente involucradas por el proyecto. En este caso hemos apostado por poner voces sin nombre, sin cuerpo, porque así recibimos la información sin posibilidad de emitir ningún juicio.

- **Resaltamos el impacto de la Escuela de Lideresas por su importancia en la construcción y generación de conocimiento para el cambio cultural**

“Los talleres de Jessenia tuvieron mucha recibida, las mujeres de Celendín y algunas comunidades estuvieron pidiendo que regresara a hablar de machismo”

“Yo lucho por la defensa del Cuerpo y el Territorio y estoy muy agradecida de compartir por la defensa del medioambiente”

“Los talleres han sido buenos pero cortos, no se puede profundizar en los temas”

“No ha sido fácil hablar del tema de masculinidades, los hombres tienen miedo de que la mujer pase por encima, hay mucho machismo, hemos llegado a escuchar: Mi esposa es mi empleada sin sueldo”

“Yo ya me estoy dando cuenta del machismo desde mi casa mismo, eso me ayuda a capacitar a mis prójimos”

“Sin cuerpo no hay territorio y viceversa, es una simbiosis, tenemos un cuerpo y un territorio que deben estar cuidados; Tenemos que estar sanos para Defender los derechos del Agua y de la Mujer contra la violencia”

“Desde el taller de violencia de género con Jessenia hemos comenzado a saber cómo defendernos como mujeres, no solo por la violencia del hombre, también de la prensa y entre las mismas compañeras. En temas de liderazgo también nos ha fortalecido mucho”

“Para cuidarnos a nosotras mismas también hay que protegernos de los que nos quieren maltratar. Tienes que quererte a ti misma”

- **Resaltamos los Talleres Réplica por su gran potencial de empoderamiento real de las personas y de amplificación de la cobertura del impacto**

“Al escucharnos los mismos compañeros decían que a veces violentan a sus mujeres y no se dan cuenta”

“Yo me siento más segura hablando del tema del agua, aunque siempre siento un poco de nervios. Sería bueno tener un taller de oratoria para perder temor”

“Jessenia pasaba a ser solo acompañante porque sabemos que tenemos que empoderarnos”

“La réplica les da una imagen de dirigentes/defensoras que están activas, haciendo cosas, no solo recibiendo. Y por otro lado es como una devolución de la formación en la que están participando. Para algunas defensoras fue muy importante porque también ganan visibilidad en sus propios territorios”

“Hacer réplicas sobre violencia de género debería ser lo primero, aunque cuesta porque los esposos controlan mucho”

- **Resaltamos los Seminarios Especializados en Derecho y Psicología por su impacto real y su esencia innovadora en la zona**

“Hicimos el temario en un momento muy interesante porque el MINJUS estaba justo lanzando el Código de la Empresa y los Derechos Humanos”

“La metodología permitía expresar nuestros sentimientos. Escuchar a personas que han tenido vivencias personales en el conflicto de Conga ha sido muy bonito”

“Muy poco se ven eventos de Derechos Humanos en la Universidad. Ha sido un evento único, siempre las clases abiertas son de Derecho Penal o Civil y no de DDHH que es tan fundamental”

“Antes la posición sobre el derecho era muy positivista, ahora hemos entendido que los derechos humanos también están en el papel y en las leyes”

“Yo soy penalista, estoy en una asociación de derechos penal y criminalista, este evento me ha abierto el panorama y he podido entender que los derechos humanos están vinculados con todo, y también me ha abierto la visión del Derecho Internacional: que existen mecanismos internacionales que pueden incidir en un país”

“Solo sabemos lo que nos dicen los medios, lo más sensacionalista, con esta sesión tuvimos nuevos panoramas respecto al tema del feminismo, entendimos que es muy amplio y que tiene muchas líneas; me ha gustado que se toque el tema de esta forma”

“Este curso nos ha servido también a los docentes, para ver la importancia de ir más allá y preguntarnos siempre de dónde viene la norma/ley que estamos enseñando o aplicando, qué historia hay detrás. Hay que entender la lógica que subyace, hacer el análisis de deconstrucción”

“El testimonio de la mujer de la Red de Sanadoras de Guatemala sirvió para entender mejor la distinta visión de las personas que habitan el ámbito rural, la forma cómo se conectan con la Naturaleza, y lo importante de incorporar el enfoque intercultural en el trabajo psicológico, fue algo muy nuevo”.

“(Con la técnica de respiración holotrópica) se caen todas las teorías que aprendiste en la carrera, es pura vivencia. Te puedes sumergir incluso en tu vida intrauterina, vas sintiendo muchas sensaciones y vas sanando todas las emociones que almacenamos al no expresarlas y que son las que causan problemas psicológicos. También todo lo que nos han dicho de niñas y cuando vas creciendo. Esta experiencia nos ayuda mucho a poder empatizar más con otras vivencias”

“Todo el encuentro fue muy movilizador a nivel emocional, surgió rabia, indignación...”

“Muchas compañeras no conocían otros tipos de violencias, como la económica. Hablamos también del caso de Máxima Acuña, en el cual se ha ejercido violencia por parte de los medios de comunicación”

“A mi me sirvió un mucho para con los jóvenes que trabajo. Veo que la mayoría no son conscientes de las violencias que sufren. Hay que trabajar más así en círculos de confianza”

“Muchas de las participantes nos hemos quedado con ganas de aprender más y sorprendidas por lo que se trató en el Seminario”

“En la Universidad hay mucha teoría pero no nos hace vivenciar esta otra parte, en Cajamarca tenemos varias maestrías en psicología pero ninguna aborda la corriente de la psicología comunitaria, solo lo encuentras en la PUCP”

- **Resaltamos el impacto del Encuentro de autocuidados de Defensoras en Lima por sus aportes innovadores y claves para el cambio**

“El trabajo con Lolita revela también algo importante y aparentemente evidente y es que “el diálogo entre pares es posible con un par”, en el que no hay una necesidad de posicionar una agenda, o en que no se explicita la relación de privilegio, donde es muy difícil generar un espacio de diálogo horizontal real”

“Lo que aprendemos más sobre nuestros derechos como defensoras es cuando nos juntamos y conocemos a compañeras de otras regiones, por ejemplo de Chetilla, de Chiclayo, de Bambamarca y de Cajamarca”

“Al encontrarnos con las compañeras el espíritu comienza a levantarse”

“En los encuentros de defensoras nos damos cuenta que no estamos solas y que son casi igual de lo que nos pasa a nosotras”

“El tema de la sanación nos ha servido bastante porque también lo que hacemos y los insultos que recibimos duelen”

- **Resaltamos el componente comunicacional por la relevancia de su impacto a nivel individual y social**

“Los talleres nos empoderaron para desenvolvemos en comunicar, en ordenar nuestras ideas”

“La radio llega a todas partes tener una Red de Comunicadores es muy importante para la defensa del territorio porque así podemos sacar la información sin que nadie vaya a interpretar nuestras cosas. Deberíamos usarlo también para denunciar en grupo”

“De la formación de periodismo ciudadano me sirvió mucho que hablaran del maltrato a la mujer, del embarazo adolescente... de cómo la prensa trata esos casos”

“Aprendí también técnica de escribir noticias, por ejemplo, yo pensaba que era como un cuento, de menos a más, pero no, en las noticias hay que ir directo a lo importante”

“El programa de radio es muy importante porque llega a las comunidades y les da ánimo escuchar”

“El programa nos queda muy corto, el tema queda a veces inconcluso, necesitamos otros espacios para difundir lo que aprendemos”

“El programa “las Mujeres Hablan” nos gusta porque hablan de cosas reales del medioambiente, del machismo, la violencia de género... hablan cosas interesantes que sirven para concientizarnos”

“Al grupo en general las siento más empoderadas que al inicio, diciendo más lo que piensan y con más coherencia en el discurso”

▪ Necesidades humanas fundamentales

Bajo la mirada de las NHF podemos afirmar que este es un proyecto que abarca casi la totalidad de estas, contando con varias actividades que sirven de satisfactores sinérgicos, es decir, que cubren varias NHF a la vez, por lo que desde esta perspectiva su puesta en práctica es muy eficiente. Las más relevantes en este sentido serían: el programa de radio, el programa formativo de periodismo ciudadano, el Encuentro de Defensoras, los Talleres y la Réplicas.

Tener en cuenta que las necesidades menos cubiertas son las de *Creación*, es decir, actividades en las que se les de la oportunidad real de crear desde ellas mismas cosas nuevas, así como lo hacen para las Campañas o los Murales, y la de *Subsistencia*, que solo se ha considerado en el Programa Radial porque este les permite difundir sus productos de la Asociación de Defensoras de la Vida y la Pachamama, pero lo cierto es que no hay ningún componente que trabaje directamente esto.

Si bien está claro que no era la subsistencia el objetivo del presente proyecto, creemos relevante ponerlo sobre la mesa ya que hemos recibido varios comentarios, tanto del deseo de introducir estos temas como de la necesidad de hacerlo, justamente por la inversión de tiempo y energía que implica ser Defensor/a.

“Nosotras no tenemos recursos. Con lo que vendemos de las plantas con la Asociación nos sirve para trasladarnos a algunos sitios como la Escuela de la PIC, pero todo eso se quiere replicar en más sitios. Nos gustaría ir a las escuelas a hablar de estos temas de violencia de género, concientizar para que las personas estén más cerca de sus hijos”

Defensora de la ciudad de Cajamarca.

“La mayoría no trabajamos, sino ¿de dónde sacaríamos el tiempo para hacer todo lo que hacemos en la lucha?”

Defensora de la ciudad de Cajamarca

“Yo he tenido mi granja de cuyes para sustentar a mis hijos y ha venido una enfermedad que no ha dejado nada. Estar en estas luchas sociales a veces nos trae atraso y problemas en la casa, a veces da ganas de retirarse de todo”

Defensor del Valle de Condebamba, Cajabamba

IMPACTOS NO PLANIFICADOS

Los **impactos negativos** han sido impactos no esperados, algunos de ellos son riesgos no considerados puesto que en la solicitud del proyecto no se identifican algunos que durante la ejecución del proyecto aparecen (campañas locales conspiratorias contra defensoras, fundamentalismos religiosos...). El mapeo de actores y riesgos citado en el apartado de **Eficacia**, a principios del 2019 es una estrategia para solventar en parte la aparición de estos impactos no deseados.

Sin embargo, consideramos tras la revisión del documento de formulación del proyecto, que existen dos impactos negativos identificados por este equipo consultor que podrían haberse reconocido, los citamos a continuación:

- **División y discrepancias ante algunos temas de género.**

A pesar que el nivel de violencia contra las mujeres en Cajamarca es muy alto, durante los últimos años han ido emergiendo una serie de liderazgos de mujeres, relacionados con la defensa del agua y los recursos naturales, que ha visibilizado un rol de la mujer diferente al rol tradicional. Este hecho (...) permite abordar los problemas de violencia que sufren las mujeres en Cajamarca, tanto en el ámbito doméstico, como fuera de él, vinculado también a sus liderazgos.

Documento de solicitud del proyecto

Si bien este diagnóstico es acertado y validado por este equipo consultor, recoge una realidad limitada de la diversidad de mujeres que conviven en las organizaciones sociales de base y no consideró el riesgo de cambio de postura de algunas de estas lideresas, en parte, como decimos anteriormente, porque en el momento de la formulación (2016) todavía no había síntomas de la expansión de las Iglesias Evangélicas y su gran campaña de desprestigio hacia algunos temas de género, como el derecho a la libre decisión de las mujeres sobre su cuerpo, y hacia las mismas socias locales por hablar de ellos. Como hemos explicado en **Eficacia**, esto generó tensiones, divisiones y en algunos casos desertaciones en las capacitaciones, pero finalmente se abordó y trascendió de una manera acertada y sin afectar al cumplimiento de metas, aunque es clave para futuros proyectos seguir buscando las mejores vías, según cada contexto, para incorporar temas de avanzada en la profundización de los derechos humanos, y de forma más específica, de los derechos de las mujeres, mitigando de la mejor forma las ineludibles tensiones que estos crean en la población.

“Le dijimos a Jessenia que nos llame nomás para temas de Defensa del Territorio, pero es que a veces hablan de distintos temas y lo meten ahí (temas de género) y las compañeras no quieren ir.... Por ejemplo, hablan de Defensa de los derechos de la mujer y ahí ya se habla del feminismo y es muy radical y ya no queremos hablar de eso”

Defensora de Celendín

- **Divisiones y recelos entre Defensoras**

Existe una articulación y coordinación entre organismos de la sociedad civil, instituciones públicas y ongs, que permitirá la creación de sinergias y apropiación de responsabilidades entre todos los actores. Se han identificado las organizaciones más activas y representativas en cada zona, organizaciones a las que ya se viene acompañando y asesorando varios años.

Documento de solicitud del proyecto

Las oportunidades de viajar y gozar de algunas oportunidades que brindan las intervenciones han generado, especialmente entre defensoras de las Rondas Femeninas de Bambamarca, sentimientos de competencia, división entre ellas, e incluso violencia implícita y acoso hacia alguna de ellas. Si bien es inevitable que puedan suceder esas cosas y no justifica dejar de intervenir en la zona, es de suma importancia preveer estos incidentes para generar mecanismos y estrategias de mitigación de las consecuencias.

“A veces entre nosotras no hay tanta confianza y eso lleva a la desunión, eso también es violencia y también nos afecta, para eso de repente nos pueden ayudar”

Defensora de Bambamarca

Como expresa la defensora de Bambamarca, este impacto negativo no esperado se presenta como un reto y una oportunidad para ser abordada en próximos proyectos.

También se han dado algunos **impactos positivos** no esperados, los cuales nombramos a continuación. Algunos de ellos relacionados justamente con la incorporación de sectores inicialmente no incluidos en el diagnóstico y que son grupos sociales especialmente vulnerables.

- **Creación del Frente de Defensa en el Valle de Condebamba:** A raíz de un Taller/reunión convocada por este proyecto para la presentación del mismo, se evidenció el conflicto abierto en la zona por la presencia de minería formal e informal y terminó de forma espontánea formándose el Frente de Defensa. Las actividades de este proyecto han brindado apoyo a esta organización en su fase inicial, generando incluso un encuentro en la zona con representantes de Bambamarca y Celendín que compartieron su experiencia de resistencia social.
- **Incorporación de los temas de Género en los talleres de los CVA:** si bien esto fue una estrategia que surgió en el proceso de enfrentar las tensiones surgidas en las convocatorias de talleres sobre género, y en la búsqueda de ser más eficientes en tiempos y presupuesto, permitió una puesta en práctica real de la transmisión conceptual de las interrelaciones entre género y ambiente, entre cuerpo y territorio, sin tratarlo en espacios distintos y desde actores distintos como estaba planteado en un primer momento.
- **Introducir el tema de masculinidades:** El trabajo con masculinidades ha ido a la par de la realización del proyecto, aunque no estaba vinculado ni previsto con este nombre, en las réplicas se habló sobre violencia de género y esto visibilizó la necesidad de trabajarlo en grupos de iguales y mixtos, dándose continuidad al trabajo al respecto que se inició con el Convenio de la AECID.
- **Se restableció la comunicación con las mujeres víctimas de esterilización forzada** (no incluidas inicialmente y socialmente vulnerables): Yendo a realizar las actividades de los Planes de protección a la comunidad de el Tambo (Bambamarca) se restableció el contacto y comunicación con un grupo de mujeres esterilizadas en tiempos de Fujimori, analfabetas y que sufren violencia familiar. No se ha podido hacer un trabajo específico con ellas, pero se ha identificado un vínculo que puede permitir incluirlas en futuras intervenciones como un grupo especialmente vulnerable, violentado y excluido socialmente.
- **Trabajar con quechuahablantes de Chetilla** (no incluidas inicialmente y socialmente vulnerables): se cuenta con una aliada defensora muy activa y entregada a la defensa de la misma comunidad, esto motivó a la elección de Chetilla para una réplica, aunque no fuera en uno de los territorios considerados en el proyecto. Se considera a la comunidad quechua hablante como receptora clave de conocimientos, por ser un grupo de población muy discriminado a nivel social y de asistencia y servicios institucionales. El trabajo con población de Chetilla ha permitido poner en práctica el enfoque intercultural, como veremos en el criterio correspondiente.

“Lo que nos acercó aquí (Chetilla) es que la gran mayoría de mujeres son iletradas, están con el programa de Alfabetización pero solo enseñan a escribir su nombre y a firmar”

Mirtha Villanueva, directora de Grufides

FACTORES EXTERNOS AL PROYECTO

Identificamos los factores principales que han influenciado directamente, positiva y/o negativamente, en el desarrollo de la intervención. Todos ellos han sido desarrollados con anterioridad en este Informe y mencionados en varios puntos de este apartado, por lo que nos limitaremos simplemente a puntualizarlos.

- La expansión de las Iglesias evangélicas en la zona de intervención.
- El contexto electoral y cambio de gobierno en la región de Cajamarca en las elecciones de octubre del 2019.
- La campaña digital de desprestigio y difamación hacia DEMUS y GRUFIDES y hacia algunas Defensoras en particular, acusándolas de “ecoabortistas”.
- La renovación del equipo de la Dirección General de DDHH del MINJUS.
- El trabajo previo realizado en la zona sobre derechos humanos, defensa del territorio y desigualdades de género por distintas organizaciones de la sociedad civil nombradas en este informe, y especialmente el trabajo hecho por EP, AIETI, DEMUS y en menor medida GRUFIDES a través del Convenio con la AECID bajo los mismos ejes temáticos.
- La historia y el reconocimiento social de GRUFIDES en la zona de intervención gracias a su trabajo de casi 20 años al lado de las personas que defienden el Territorio en Cajamarca.
- La relevancia mediática nacional e internacional del caso emblemático del litigio de Maxima Acuña.

SOSTENIBILIDAD

1. ¿Creen que se han generado capacidades y conocimientos duraderos para la réplica y sostenibilidad de los procesos llevados a cabo? ¿Cuáles?
2. ¿Qué estrategias y alianzas se han generado para la sostenibilidad de las acciones implementadas? (transferencia de conocimiento)
3. ¿Se cuenta con recursos en el ámbito de actuación para la continuidad?
4. ¿De qué forma se incorpora en la intervención la continuidad intergeneracional? (presencia jóvenes)
5. ¿Cuál creen que es la expectativa real del proceso por parte de la población destinataria?

Citamos a continuación **las estrategias, capacidades y conocimientos** más destacados, que se han generado y aseguran la sostenibilidad del proceso:

- Seguir apostando por la **Escuela de Liderazgos** para las Defensoras y Organizaciones en la defensa del territorio y de los DDHH, es una inversión a futuro acertada. Las capacitaciones han ido adaptándose a las necesidades del momento, guiándose hacia temas más concretos y actuales (derechos ambientales, criminalización, ley 30364...) en donde adquieren formación para formular propuestas propias, que luego las prepara para sentirse con convicción y discurso

en mesas de diálogo con autoridades desde otro lugar, aportándolas seguridad, presencia y capacidad de negociación. Como hemos visto en el criterio **Impacto**, estos talleres han transmitido de forma eficaz conocimientos sobre género, derechos humanos, defensa del territorio y vínculos entre el cuerpo y el territorio y han generado capacidades para transmitir y replicar esa información en algunas de las destinatarias.

- **La defensa legal** continuará después de este proyecto pues hay casos aun sin sentencia y seguirán sus procesos judiciales acompañados de abogadas de GRUFIDES; junto con el seguimiento y apoyo de DEMUS, esto es debido a la implicación social y política de estas dos organizaciones en la defensa de los DDHH que va más allá de los proyectos, como se afirma en el mismo Informe Final.
- **El acompañamiento social en los procesos judiciales**, permite un espacio de interaprendizaje donde las defensoras pueden decidir sobre la estrategia legal a seguir, aclaran dudas y eso les aporta una reapropiación de su defensa y conocimientos jurídicos y penales de su proceso
- **Los seminarios especializados sobre conflictividad social para jóvenes abogadas/os y estudiantes de psicología**, han aportado a un número significativo de futuros profesionales, nuevos conocimientos para la atención y acompañamiento de casos dentro del marco de derechos humanos, derechos ambientales, conflictos extractivistas, violencia de género, salud mental y autocuidados entre otros; además de motivar en el caso del Decanato de Derecho a la revisión de ciertas metodologías, para **incluir el enfoque de género en su currícula**.
- Los talleres de **“Periodismo Ciudadano”** han asentado unas bases teóricas y prácticas que han mejorado la capacidad de locución de la población destinataria visible en la retransmisión semanal del programa “Las Mujeres Hablan”; además han adquirido conocimientos como la estructura para referir una noticia y tener ese “ojo periodístico” para saber diferenciar lo esencial de lo superfluo a la hora de comunicar; estas capacidades se demuestran en la elaboración propia de productos comunicacionales.

“Al principio se grababan los programas, las mujeres no se sentían seguras para hablar en directo...en este último año se han revelado grandes comunicadoras entre las defensoras con una muy buena locución, uso de la palabra y perspectiva para crear la secuencia de un programa...”

Milagros Pérez Villanueva, Radio Líder.

“He aprendido como escribir una noticia, donde va mi opinión, donde la información de lo que ha pasado...antes escribía sobre mi opinión nomas...”

Defensora de la ciudad de Cajamarca

- **Los spots de sensibilización en fechas claves, los microprogramas sobre temáticas de referencia para la lucha en conflictos ecoterritoriales, las entrevistas con actores relevantes, la muralización, los materiales de difusión, la presencia en redes sociales...** ha generado una vía de conocimiento para la población en general, que invita a mantener la atención ante la vulnerabilidad de los DDHH, y más concretamente ante los relacionados con la defensa del territorio, y ante la violencia de género que se ejerce en conflictos socioambientales.
- **Fortalecimiento de la Red de comunicadores/as comunitarios/as:** se cuenta con un grupo de 20 personas de 5 provincias de Cajamarca comprometidos/as con la red de comunicadores que es necesario continuar fortaleciendo.

ALIANZAS PARA LA SOSTENIBILIDAD

Las principales alianzas que se han dado en el proyecto vienen marcadas por el trabajo interinstitucional de las organizaciones financieras y ejecutoras:

“Vamos a seguir trabajando en Cajamarca en el fortalecimiento de los feminismos en la región en los próximos proyectos. Contaremos con Grufides como aliada. A Grufides le han aprobado dos proyectos con defensoras en el que hay un componente de género donde nos nombran también como aliadas”.

Jessenia Cassani. DEMUS.

DEMUS Y GRUFIDES se convierten en una alianza estratégica clave de este proceso, pues confluyen sus ejes y prioridades de actuación y pueden complementar sus *expertise* con un interaprendizaje muy enriquecedor para las dos instituciones y que supone una transferencia mutua de conocimiento. Entrepueblos, que ya mantenía una relación con las dos organizaciones, ha hecho en este caso de puente, fortaleciendo redes de colaboración y, como se mencionaba en el apartado **Coherencia**, fortaleciendo también la generación de conocimiento sobre este punto de encuentro entre el género y el medioambiente en ambas instituciones, con las cuales continuará trabajando en los próximos años, aunque por separado, motivando a seguir explorando esta alianza conceptual.

Otras Alianzas que se han generado o fortalecido con este proyecto son las siguientes:

- ✓ La citada en otros criterios entre Radio Líder en Cajamarca y Radio Marañón en Jaén, siendo ambos medios de comunicación referentes en la defensa de los territorios y con una amplia cobertura de audiencia.
- ✓ Con ASMMI, desde DEMUS y GRUFIDES surge esta alianza a partir del Seminario Taller sobre Salud Mental Comunitaria y violencia de género en contextos de conflictos ecoterritoriales, que provoca un interés mutuo en colaborar en futuros proyectos. DEMUS ha expresado su interés en crear una **Red de Psicólogas Feministas en Cajamarca** en donde se trabaje desde el feminismo comunitario.
- ✓ Con la Red de Masculinidades de Cajamarca se ha abierto en este proyecto la colaboración para hacer réplicas y se ha identificado esto como una necesidad prioritaria para seguir impulsando en la zona. Los hombres que participan en este colectivo se han nutrido mucho del conocimiento compartido por parte de DEMUS en los talleres compartidos. Como Red hay mucho interés y trabajo autoreflexivo y de trabajo personal sobre las nuevas masculinidades, pero todavía no hay una priorización para ofrecerlo y trabajarlo hacia afuera, en parte porque esto no les genera recursos, por lo que todavía no sienten de forma clara los beneficios de hacerlo.
- ✓ Con la Universidad de Cajamarca: se han consolidado alianzas en la facultad de derecho y en los laboratorios que analizan las muestras de agua que recogen los CVA.
- ✓ La alianza con la Dirección General de Derechos Humanos del MINJUS: DEMUS es parte de la Mesa y Grupo de Trabajo que ha generado el MINJUS para la elaboración del Protocolo para garantizar la protección a personas Defensoras de

Derechos Humanos, con la cual seguirán trabajando hacia la aprobación de un Mecanismo Integral de atención a personas defensoras de DDHH.

- ✓ Rondas Campesinas de Cajamarca y la Plataforma Interinstitucional de Celendín: organizaciones de base aliadas de GRUFIDES y que han afianzado la alianza con DEMUS en esta ocasión.
- ✓ Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH): Se ha tejido una alianza con la relatora de la CIDH, Margaret Macaulay, quien ha estado en un par de ocasiones en Perú gracias a la invitación directa de DEMUS (visita académica y visita oficial) y con la cual, a través del presente proyecto, se pudo concretar alguna sesión de diálogo directo con mujeres defensoras de Cajamarca. Fruto de estos encuentros, Macaulay tuvo también un rol clave en emitir recomendaciones para que la demanda de las defensoras pudiera ser elevada a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Todas estas alianzas van tejiendo una red de colaboración en Defensa de los DDHH, ambientales y de género en Cajamarca, que podría consolidarse reforzando en un futuro la transferencia o intercambio de conocimiento con otras instituciones o sectores con los que en este proyecto se ha colaborado o coordinado puntualmente, estas son: COREMU, CEM, MIMP, Defensoría del Pueblo, policía y juzgados, fiscalías, PDTG, CNDDHH, entre otros.

RECURSOS ESTRATEGICOS PARA LA SOSTENIBILIDAD.

Con este proyecto se han generado valiosos recursos que aseguran la continuidad de las acciones llevadas a cabo, sin embargo, todos cuentan con limitaciones y riesgos a tener en cuenta para futuras intervenciones, se presenta un cuadro a continuación que resume lo expuesto:

Cuadro 11. Recursos estratégicos

Recursos estratégicos	Potencialidades y Oportunidades.	Limitaciones y riesgos
APROBADO el Protocolo de Atención a Personas Defensoras de Derechos Humanos. (con identificación diferenciada de impactos por violencia de género)	<ul style="list-style-type: none"> -Mesa de trabajo existente sobre Personas Defensoras de Derechos Humanos -Ante ataques, detenciones a defensorxs o desapariciones se pueden acoger a la normativa del protocolo. -Apertura de diálogo y apoyo institucional por parte del MIMP, MINJUSDH, CEM, Defensoría del Pueblo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de Difusión del mismo. - Que no se adopten las medidas necesarias para la protección de las defensoras en momentos de conflictos inminentes -La incorporación de la transversalización de Género en los indicadores de seguimiento. -Escaso interés de autoridades locales y regionales en su implementación. -Cambios en el equipo de la Dirección General de Derechos Humanos que son

		quienes han impulsado esta línea estratégica dentro del MINJUS.
Registro de Incidentes de Personas defensoras (pendiente de aprobación y en fase de incorporación de aportes).	-Primer registro oficial de denuncias e incidencias contra personas defensoras de los DDHH y otros riesgos. -Considera la violencia de género en conflictos sociales.	-Que no se dé un buen seguimiento y registro de las denuncias o incidentes. - Que no se legitime la información del mismo -Cambios en el equipo de la Dirección General de Derechos Humanos que son quienes han impulsado esta línea estratégica dentro del MINJUS
Observatorio de Conflictos socioambientales regional	-Coordinación y gestión de GRUFIDES. - Recurso que visibiliza los tipos de violencia y agresión, creando una base de datos. - Sistematización de los conflictos.	- No contar con metodologías de recojo de información eficientes.
APROBADO Monitoreo de medida cautelar con enfoque de género, intercultural e interseccional de 46 defensorxs por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, CIDH.	-Visibilización internacional del estado de vulnerabilidad y violencia a la que están expuestos lxs defensorxs.	- Falta de seguimiento real. - Escasa visibilidad de la medida cautelar. - Insuficientes informes y/o peticiones de protección y seguridad para defensores/as dirigidas al gobierno del Perú.
Reunión con Relatora sobre Derechos de las Mujeres y Presentación del Informe sobre la situación de las Defensoras de DDHH del relator especial de la ONU, Michel Forst.	- Estas relatorías ayudan a visibilizar la red de organizaciones y alianzas que existen vinculadas a esta agenda. -Se reconoce y legitima a lxs defensorxs -Este Informe abre un espacio importante para que más organizaciones vinculadas a los DDHH se impliquen en el acompañamiento a Defensoras ambientales desde una mirada feminista o con enfoque de género.	-Que el Estado Peruano no reconozca legalmente el rol de las Defensoras de DDHH y la diferenciación por violencia de género.

CONTINUIDAD INTERGENERACIONAL

En este sentido, ambas socias locales han abierto caminos interesantes.

Por una parte, la relación de confianza y trabajo mutuo entre GRUFIDES y la Facultad de Derecho de la UNC garantiza una oportunidad para seguir transfiriendo conocimiento sobre derechos humanos y capacidades a estudiantes y egresados jóvenes, así como oportunidades laborales y de practicantes en la misma organización, lo cual implica un beneficio mutuo y una consolidación de la puesta en práctica de la defensa de los derechos humanos en la esfera legal y en contextos de conflictos ecoterritoriales o de violencia y discriminación de género.

Por otra parte, DEMUS, como organización y con su apuesta política, conecta con las más jóvenes, ya que su discurso feminista y su estrategia de acción están más acordes con la mirada de las nuevas generaciones en Perú. El próximo proyecto de DEMUS en Cajamarca trabajará con organizaciones feministas de jóvenes que tienen una apuesta integral en la agenda de defensa de cuerpo, se incorporan también los intereses y necesidades de la comunidad LGTB, un colectivo bien silenciado y vetado en la región.

La apuesta de una red de psicólogas feministas donde se quiere incorporar el contenido del feminismo comunitario, le da continuidad al trabajo iniciado con ASMMI; y apunta al trabajo con profesionales psicólogas recién egresadas, por ende, jóvenes de Cajamarca.

En general, hemos identificado que una buena parte de hijas e hijos de las defensoras han vivido el conflicto de cerca desde temprana edad; la lucha y resistencia de Conga está en su memoria, creando un espíritu de defensa al territorio; pudimos escuchar la voz de una joven rondera hija de una defensora de Bambamarca, que sintió mucha afinidad con el discurso y la forma de interactuar de DEMUS, además, destacamos la petición que hizo a la pregunta de necesidades para el futuro, citamos textualmente:

“Necesito conocerme más para poder escuchar y para poder aportar a los problemas que nos acechan”

Doris Ruiz Escobar, defensora de Bambamarca

Esto es un testimonio que ejemplifica una buena predisposición de la juventud apuntando a la mejora personal para el servicio en el colectivo. El discurso, las estructuras, los liderazgos... deben renovarse y es prioridad para la sostenibilidad, que se liberen inercias de las organizaciones de base, que reproducen opresiones dentro de ellas, por todo ello las/los jóvenes son una oportunidad de nuevos liderazgos más transformadores e inclusivos.

EXPECTATIVAS DE LA POBLACION DESTINATARIA

Se acaba de citar una expectativa de una de las jóvenes defensoras que apuntaba a capacitaciones de desarrollo personal, afirmación que les parece a este equipo evaluador muy pertinente. Al final de nuestra encuesta, entrevistas o grupos focales siempre se preguntaba sobre las necesidades para la organización, expectativas o deseos, referido esto último a una petición más personal y subjetiva.

Citamos a continuación algunas de las respuestas:

“Que sigamos respaldadas (como organización), ayuda para movilizarnos, cada vez día a día más unidas, mejorar la organización, poniendo un alto al machismo y también que se trabaje para acabar con la corrupción de las autoridades, no podemos permitir que a la gente de la sierra, mujeres del campo debemos ser respetadas, no es justo que se nos trate como cualquier cosa (de ahí nos narra un agravio sucedido en la fiscalía, donde se la discrimina a una compañera quechua hablante)... Para mí aprender a leer y escribir, que ya estoy estudiando, gracias a GRUFIDES, y hacerme profesora...”

Jobita Dilas Cabrera. Comunidad de Chetilla.

“Para la organización necesitamos que nos sigan fortaleciendo, dar más impulso a las compañeras jóvenes, cuando salen a estudiar fuera ya no regresan a las Rondas, también

necesitamos formación política, las mujeres estamos muy alejadas de las organización partidaria y política y así nunca vamos a llegar a alcaldesas. Yo necesito empoderarme más y actualizarme y tener formación política. Agradezco a las ONGs que dieron mucho por mí sino no estaría a donde estoy.”

Paulina, defensora de Bambamarca

“Necesito cuidar a mi territorio que es de todos y sentir el apoyo de ustedes para recibir sus experiencias. La organización necesita un llamado a la unidad y a la humildad y la tranquilidad porque los de la mina están al tanto”.

María, defensora de Bambamarca

“Necesitamos que los grupos jóvenes se fortalezcan y buscar la solución al conflicto de las rondas femeninas.”

Amalia, defensora de Bambamarca

En general se observa una necesidad de seguimiento y apoyo en las organizaciones, especialmente en el fortalecimiento y la adquisición de capacidades, además de corregir inercias de liderazgos y fortalecer la presencia de jóvenes.

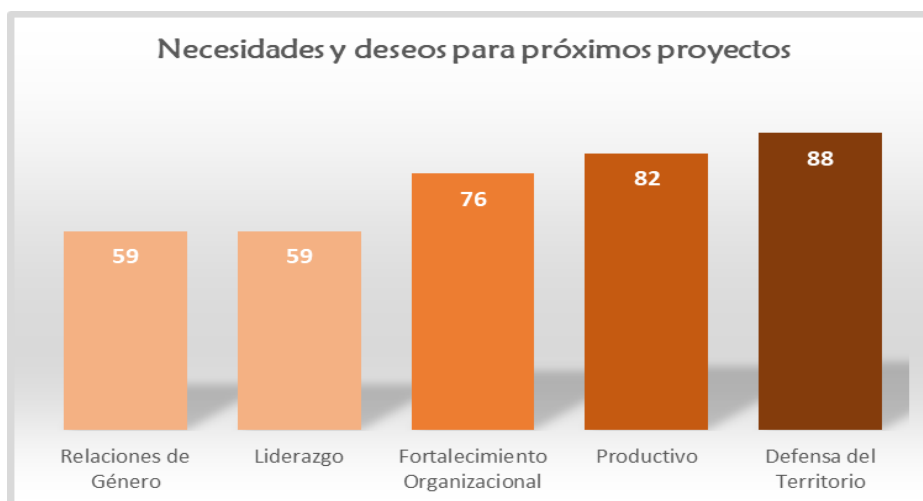
Pudimos recoger el interés de muchas defensoras en desarrollar más talleres sobre métodos de seguridad y protección. En concreto, destacamos el que se hizo para casos de movilización y cuando el conflicto es inminente. en la comunidad de Maygasbamba (Bambamarca) cuando estaban a puertas de un conflicto con la empresa minera Gold Fields y era importante en ese momento priorizar la capacitación en el tema de estrategias de movilización y estrategias en la toma del territorio. Este tipo de taller es un precedente en este proyecto y es una necesidad identificada para próximas intervenciones.

“Estos talleres son prácticos basados en métodos de defensa y protección militares, en donde se les enseña cosas prácticas por ejemplo como usar su teléfono móvil para su seguridad, como asignar roles en la movilización (vocero, quien manda la noticia, quien hace fotos, quien toca la campana...) que hacer en caso de una detención propia o de una compañera etc.”

Nancy Fuentes. Coordinadora de las Capacitaciones de Protocolos de Defensa.

Según los resultados de las encuestas, como observamos en el gráfico en la parte inferior, las necesidades siguen apuntando a un interés general sobre la defensa del territorio, seguida por proyectos productivos más dirigidos a las necesidades económicas de cada persona; con un 76% se valoran capacitaciones o apoyo para el fortalecimiento organizacional, siendo el liderazgo y las relaciones de género las necesidades que les siguen.

Gráfico 3: Necesidades y deseos para futuros proyectos



Fuente: elaboración propia

Consideramos importante resaltar de estos resultados, que los dos temas principales del proyecto están en posiciones opuestas. Si bien este cuestionario no tiene una cobertura muy representativa, nos parece interesante y relevante analizar estas respuestas. Todas las personas encuestadas han sido a la vez entrevistadas, ya sea a través de grupos focales o de entrevistas, y podemos afirmar que prácticamente el 100% ha manifestado abiertamente la identificación de prácticas machistas en la cultura familiar, organizacional y social en Cajamarca, calificándolas como una problemática que vulnera los derechos de las mujeres y valorando la violencia de género como un tema de seria gravedad.

¿Por qué esta contradicción? ¿Por qué el 40% de los y las encuestadas no quieren ni consideran necesario seguir formándose en este aspecto? Si bien en esta evaluación podemos generar la pregunta, pero no la respuesta, hay dos hipótesis que nos gustaría lanzar para una mayor reflexión:

- Los temas socialmente incómodos respecto al género (aborto, diversidades, violencia) tienen tal peso, que se sitúan por encima del interés de aprender más sobre las relaciones de género, incluso por encima del compromiso social de revertir esta desigualdad y violencia.
- Las mujeres siguen sin reconocer las agendas de género como algo prioritario porque siguen poniendo su cuidado en un segundo o tercer plano en relación a otras agendas que implican el cuidado de otras personas o de la naturaleza.
- La metodología y la forma de abordar los temas de género todavía no está logrando que la población destinataria (sobre todo aquella que pueda tener más resistencias o dificultades para comprenderlo o acceder a esos espacios: evangelistas, generaciones más mayores, campesinado de comunidades) entienda el género desde una vivencia propia y abra la necesidad personal de profundizar en el tema.

Por otro lado, también recuperamos de este gráfico la necesidad y el deseo de los y las encuestadas de recibir oportunidades en proyectos productivos, una línea que GRUFIDES ha comenzado como parte de la búsqueda de alternativas al extractivismo y que tiene muchas oportunidades de crecer y consolidarse en el futuro en respuesta a una necesidad social y política en Cajamarca.

Nos parece interesante para próximas intervenciones y para aportar continuidad al proceso en evaluación, que se tenga en cuenta el dato recogido en la encuesta sobre las organizaciones o actores que generan más confianza entre la población destinataria. En primer lugar, y con un porcentaje que dista mucho del resto, están las organizaciones aliadas entre las que se nombra en el cuestionario a GRUFIDES, DEMUS, EP... le siguen las organizaciones sociales de base y las organizaciones internacionales y con una clara distancia en porcentaje de confianza están las organizaciones estatales, las regidoras, las autoridades locales, las regionales y por último los regidores, los cuales ocupan el último lugar en preferencia de confianza.

Gráfico 4: Organizaciones que generan mayor confianza



Fuente: Elaboración propia

Este resultado nos trae algunas reflexiones para la evaluación:

1. Este proyecto ha promovido la confianza en organizaciones internacionales como la CIDH o las Naciones Unidas en aquellas personas que han podido participar en diálogos con relatores o que han sido legalmente acogidas por la Corte Interamericana.
2. Siendo la población destinataria personas activistas de los derechos humanos y ambientales que están organizadas, es sorprendente que solo el 60% tenga confianza en organizaciones de base. Esto puede ser porque la denominación “organizaciones de base” solo se relaciona con grupos como las Rondas (y no con grupos como los CVA, o asociaciones como las de las mujeres defensoras...), o porque el resultado responde más a la falta de confianza con los liderazgos de esas organizaciones, o con su capacidad de respuesta y de atender necesidades. Con

los datos cualitativos recabados podemos afirmar que en agrupaciones como las Rondas Campesinas todavía hay muchos intereses personales en juego que generan desconfianza entre los y las propias compañeras y en la misma organización. En ese sentido fue clave el testimonio de una compañera de Bambamarca que contó su caso legal en el grupo focal, un relato lleno de hostigamiento, violencia y tensión, en el cual nunca pidió formalmente protección y acompañamiento a la misma Ronda de la cual forma parte, y la cual tiene justamente una función de atender casos de ese tipo.

3. Que el 100% de las personas encuestadas señalen a las ONG aliadas como espacios de confianza y apoyo, denota el buen trabajo realizado por DEMUS y GRUFIDES y asegura sostenibilidad en cuanto a la participación de la población destinataria en futuros proyectos. No obstante, este resultado junto con la baja puntuación obtenida por todos los actores que representan el Estado, nos habla también de la dependencia material y cultural de esta población hacia la cooperación al desarrollo. Este es un punto clave referente a la sostenibilidad de las acciones a mediano plazo.

En Perú, la incertidumbre sobre el cambio que supondrá dejar de ser un país prioritario para la cooperación a partir del 2021, hace más urgente todavía generar estrategias de emancipación para la población y de empoderamiento y transferencia de conocimientos y capacidades para el funcionariado.

APROPIACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1. ¿Responde el proyecto a necesidades y prioridades de las destinatarias? ¿Han cambiado estas prioridades desde el diseño de la intervención? En ser así ¿cómo se han adaptado?
2. ¿Qué actores han participado en las fases de Diseño y Planificación, Ejecución de la intervención? ¿Ha sido eficaz la participación?
3. ¿Ha habido algún tipo de apropiación de las acciones por parte de autoridades y otros sectores de la población? ¿Asegura esto la continuidad de los procesos emprendidos?
4. ¿Se ha promovido el impulso de políticas sociales para sectores de mayor vulnerabilidad?
5. ¿Se ha contribuido a la profesionalización del sector público para mejorar las garantías de los derechos sociales?
6. ¿En qué medida se ha fortalecido la capacidad organizativa? ¿De qué organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales?
7. **Ejemplos de Apropiación del proyecto por parte de las destinatarias**

COBERTURA DE NECESIDADES REALES

En respuesta a la primera y segunda preguntas guía de la matriz, ya se habló bastante en otros criterios, y sobre todo en el de **Eficacia**, de las estrategias que se han tomado ante los cambios de cronograma y ante necesidades o demandas de la población destinataria. Lo que aquí queremos destacar, es que, si bien no ha habido una participación directa de las Defensoras en la formulación y Diseño del proyecto, el trabajo directo con la población destinataria durante el Convenio de la AECID permitió recoger la información necesaria

para tener en cuenta sus visiones y percepciones en la planificación, y durante la ejecución se ha priorizado incorporar sus voces y necesidades, asumiendo que esto implicaba invertir tiempo y energía en reflexionar, rectificar y reorientar diversas acciones.

“El plan de trabajo se ha ido cambiando mucho justamente porque ha habido un diálogo activo con las destinatarias para responder a sus necesidades formativas, ritmos, a no saturarlas, etc... Todo esto se tuvo en cuenta sobre todo en la reestructuración que se hizo a mitades de año”.

Agustina Daguerre, expatriada de EP

Comprobamos que, la gran mayoría de necesidades identificadas en la población destinataria de Cajamarca, tanto durante el trabajo previo con el Convenio (2016), como en la Evaluación que se elaboró al final de este (2019), han sido abordadas con este proyecto; aunque muchas de ellas siguen presentes, puesto que son iniciativas o procesos sociales que no se resuelven en 18 meses. Tanto es así para los casos judiciales como el de Máxima Acuña, como para la necesidad de ser socialmente visibilizadas, reconocidas y protegidas como Defensoras de DDHH, entre otros. Adjuntamos en anexos (ANEXO 1) una tabla de análisis para la profundización de este punto.

FORTALECIMIENTO DE SECTORES Y ORGANIZACIONES EN EL TEMA DE DEFENSORAS

A modo de responder a las preguntas 3, 4, 5 y 6, y siendo que ya hemos volcado parte de esa información en los criterios anteriores, destacamos tres sectores implicados en este proyecto en el cual ha habido una apropiación importante del tema de personas Defensoras de DDHH, gracias en parte a las acciones llevadas a cabo.

- **Dirección General de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia:** El aporte principal del proyecto en este caso fue el de insistir en la inclusión, en el Protocolo de protección, de la perspectiva de género a través del impacto diferenciado que sufren defensores y defensoras por cuestión de sexo, y del vínculo conceptual Cuerpo – Territorio, el cual fue recibido e incorporado por el equipo del MINJUS. La aprobación del Protocolo, así como las tres metas establecidas en la línea de personas defensoras recogida en el Plan Nacional de Derechos Humanos fue también fruto de un pedido continuo de organizaciones articuladas en torno a la CNDDHH, de las cuales forman parte ambas socias locales.

Quedó esta vez pendiente incidir en la apropiación de este discurso en el ámbito de las autoridades y políticas sociales a nivel local.

- **Profesionales:** En el campo del Derecho y la Psicología ha habido un resultado exitoso de apropiación del enfoque de derechos humanos, intercultural y de género tanto en estudiantes como en docentes y egresados/as. Pero no se ha trabajado directamente en el sector público, donde también hay una gran necesidad de profesionalización para mejorar las garantías de los derechos sociales.

“Hay mucho que hacer todavía, en los CEM hay muchos psicólogos machistas y racistas. Acá es urgente abrir la mente de los profesionales”
Fanny Dianet, practicante de psicología en ASMMI

- **Organizaciones sociales:** Reconocemos una buena apropiación del discurso de Cuerpo-Territorio en la mayoría de defensoras que han participado en esta evaluación y que están vinculadas a distintas organizaciones (Rondas, CVA, PIC, Asociación de Defensoras, entre otras), pero no hemos identificado un impacto real en el fortalecimiento de estas últimas.

Más bien, según lo recabado en esta evaluación y presentado en el criterio de **Sostenibilidad**, actualmente hay un momento de desunión y debilidad en varias organizaciones de base y por distintas razones, pero todas ellas indican que hay mucha necesidad de incidir en el fortalecimiento organizacional, desde la incorporación de nuevas generaciones y nuevas miradas de cuidados colectivos y liderazgos distintos.

EJEMPLOS DE APROPIACIÓN DE ESPACIOS Y CONOCIMIENTOS

Hemos añadido una última cuestión en la matriz (la número 7 subrayada en negrita en el anterior cuadro de preguntas guía), dado que sentíamos que era un aspecto relevante que no quedaba contemplado en ninguno de los otros criterios y del que había unos cuantos ejemplos interesantes que aportar en la evaluación.

Las siguientes anécdotas dan cuenta de cómo parte de la población destinataria ha tomado los espacios y conocimientos generados en este proyecto como oportunidades para impulsar motivaciones propias, o en los que se sienten que pueden tomar sus propias decisiones o donde se han demostrado a sí mismas/os que pueden manejarlo de forma autónoma, cuestiones que entendemos como parte del proceso de apropiación real y que alimentan la motivación, la autosatisfacción y el empoderamiento personal y colectivo.

También creemos que pueden nutrir la reflexión sobre una duda constante de la intervención social: ¿“hasta cuando/cuánto hay que dar y hasta cuando/cuánto hay que soltar para que los procesos sean emancipatorios”? Lo que nos demuestran estos casos es que veces son los imprevistos de última hora o los errores quienes nos enseñan sobre esos límites.

1. Rueda de prensa de la Red de Comunicadores

La Red de comunicadores decidió celebrar una **rueda de prensa** en septiembre del 2019 con el objetivo de hacer un llamado para juntarse en la marcha por la defensa del Valle de Condebamba, Cajabamba.

“Fue difícil convocarla porque había poco tiempo y solo para decidir la fecha dentro del grupo era bien pesado..., por eso no había mucha expectativa. Pero ahí tuvimos la noticia de que venía la mujer de la Red de Sanadoras de Guatemala y eso impulsó la organización, se dividieron las tareas de forma muy eficiente. No contábamos con presupuesto por parte de Grufides para esa actividad por lo que todo se hizo entre todos y todas. Fue como una puesta en práctica de todos los puntos que habíamos aprendido en la capacitación de Periodismo Ciudadano”
Maxime Groode, comunicadora Grufides

En la mesa se tuvo a Jobita Dilas Cabrera de Chetilla, contando su experiencia como indígena en Cajamarca, Lorena Cabnal con su experiencia de defensora en Guatemala,

Derick Alarcón como abogado, José Lesma como dirigente de Cajabamba y Mirtha Villanueva como moderadora. Llegaron 7 medios de comunicación, 5 conocidos y dos desconocidos, fue difundido en redes sociales, programas de radio y programas de televisión, teniendo una buena repercusión, que se demostró en la alta convocatoria que tuvo la Marcha de defensa del Valle de Condebamba. La Red de Comunicadores lo sintió como un gran éxito que habían logrado, además con sus propios recursos: su tiempo, su energía, sus contactos, su dinero y su organización.

2. Reunión de mujeres Celendinas para posicionarse ante los temas de género

Ante la incorporación del tema del aborto en la temática de los talleres, que incomodó a varias de las Defensoras de Celendín, estas decidieron reunirse a hablar sobre el tema para tomar una posición y decisión y comunicarla a la facilitadora, la cual supo escuchar sin juzgar y reaccionar de acorde a la demanda. Apropiarse de un espacio es querer tomar decisiones sobre éste.

“Siempre nos han apoyado (DEMUS), nos han entendido cuando no hemos estado de acuerdo y así hemos ido formando amistad con Jessenia más que todo, siempre está pendiente, para mí es una persona muy especial que apoya siempre la defensa de la mujer, de cómo protegerse. Es una persona legal.”

Defensora de Celendín

3. Programa de Radio que llevaron las Defensoras

Nos contaba Milagros Pérez Villanueva, la locutora de Radio Líder del “Programa las Mujeres Hablan”, que a nivel metodológico organizaron el programa por varias etapas de trabajo. La primera etapa (durante todo el 2017) los programas se hicieron grabados. En la segunda etapa Milagros fue saliendo un poco de la locución y dejándoles más ese espacio a las propias mujeres. En la tercera etapa, en la cual entra también GRUFIDES con este proyecto, es cuando se lanzan a hacerlo en directo, volviendo Milagros a tener un papel de locución más protagonista.

“No siempre ellas tienen recursos para reaccionar en determinadas circunstancias, cuando estoy segura que dominan los temas las dejo nomás que hablen”

Pero a modo de anécdota, Milagros nos mencionó que:

“Un día me pasó que no llegué a tiempo y escuché el programa desde la combi y fue muy emocionante escuchar cómo se manejaban”

Las Defensoras accedieron a hacerlo solas porque sienten ese espacio como propio, y porque el tiempo y la metodología las ha ayudado a ir generando confianza en sus capacidades. Es “su programa”.

“Las escuchan más a ellas porque las conocen en las comunidades y las escuchan con mucho cariño, porque además muchas veces traen sus canciones”

4. Plantones contra la violencia hacia los cuerpos

Se ha visto como las Defensoras han salido a levantar su voz en casos de violencias de género hacia los cuerpos de algunas compañeras, lo que indica que hay una incorporación y conciencia de ello en sus discursos y acciones.

“También hacemos plantones para que sancionen a los agresores, vamos y hacemos presión cuando va a haber una sentencia, esa es la lucha por los cuerpos.”
Defensora de Cajamarca ciudad

5. Autocuidados en Baños del Inca

“Cuando regresé del Encuentro de Defensoras de Lima donde viví por primera vez la situación de estar desnuda con otras mujeres en el sauna, con alguna compañera más comenzamos a ir semanalmente a los Baños del Inca como forma de incorporar los autocuidados en nuestra vida. Ahora ya somos 4 mujeres que lo hacemos conjuntamente, a algunas les ha costado más el hecho de estar desnudas, pero cuando comienzan a sentirse cómodas es una gran liberación”

Participante del Encuentro de Defensoras en Pachacamac, Lima

ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO

1. ¿Se ha contribuido a fortalecer las capacidades de las mujeres para el ejercicio de sus derechos y la mejora de sus vidas personales y participación política?
2. ¿Se han generado herramientas y conocimientos para que implementen medidas de autoprotección y autocuidado? ¿cuáles?
3. ¿Ha contribuido el proyecto en visibilizar la temática de la violencia de género en conflictos socio ambientales y generar conciencia social? ¿Y en generar mecanismos y procesos de prevención de esta violencia?
4. ¿Qué procesos de cambio ha trabajado el proyecto con colectivos de mujeres y de varones?
5. ¿De qué forma se ha contribuido a la reducción de la brecha de género? ¿qué indicadores se han tomado en cuenta para ello?
6. ¿Qué aporta el proyecto a la promoción de la equidad y justicia de género respecto a la participación de hombres y mujeres en los procesos de este? ¿Se ha fomentado la generación de conocimiento con perspectiva de género? ¿Qué retos ha traído esto?

Este proyecto se aborda, desde la base, con un enfoque de género feminista que es muy revelador y transformador: el de cuerpo – territorio, afrontándolo desde el feminismo comunitario principalmente, que se basa en la relación simbiótica del cuerpo-tierra.

“Las feministas comunitarias proponen que ya antes de la colonización el territorio cuerpo de las mujeres de América Latina manifestaban formas específicas de explotación como mujeres. También dicen que para quitar la propiedad de los saberes, las tierras y los recursos se han utilizado los cuerpos de las mujeres de distintas formas. Por un lado, mediante la agresión a nuestros cuerpos, imponiendo violencia y sometimiento. Por otro, porque hemos sido siempre las custodias, generadoras y regeneradoras de lugares donde se reproduce la vida. Argumentan que las luchas para la recuperación y defensa de sus territorios y sus tierras deben ir de la mano de la lucha por la recuperación de su territorio-cuerpo.”

Fragmento de la guía: Mapeando el cuerpo-territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios.

Creemos que este enfoque ha generado un cambio en el discurso, el empoderamiento y la apropiación de la lucha de las mujeres y de algunos de los defensores hombres que hemos podido entrevistar; comprender que : *“las violencias históricas y opresivas existen tanto para mi primer territorio cuerpo, como también para mi territorio histórico, la tierra”*, como afirma Lolita Chávez, de la Tzk'at-Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario desde Iximulew (Guatemala), es ante todo revelador, y por supuesto algo que la población destinataria ha comprendido y lo han incorporado a sus discursos de esta manera:

“Nosotras somos defensoras de la madre tierra, el cuerpo humano es el territorio que nos han dejado, es lo mismo, y por eso hemos de cuidar y sanar nuestros cuerpos también; ...la Tierra es nuestra madre, es como la mujer, sin ese elemento no nacemos y también lo necesitamos porque sin agua, sin aire limpio nos morimos...; necesito defender mi territorio y cuidarme a mí misma...mucho tristeza y rabia se guarda en nuestros cuerpos, hemos de sanar nosotras, al igual que protegemos la tierra.”

Reflexiones de Defensoras de Bambamarca en el grupo focal, ante el concepto cuerpo-territorio.

“La tierra y el cuerpo de la mujer son iguales, nuestros cuerpos no se respetan, hay violencia en el matrimonio, en la casa, en la calle, en la lucha...igualito a la tierra, la contaminan, envenenan su agua...”

Amalia, Defensora de la ciudad de Cajamarca.

Partiendo del reconocimiento y acierto de este enfoque como base raíz, y siendo este un proyecto y una evaluación con enfoque de género, consideramos que las preguntas referentes a este criterio deberían responderse de forma transversal, más que como un eje separado, ya que están intrínsecas en todos ellos, por lo que la mayoría de información ya está dicha.

Sin embargo, contestamos brevemente a las preguntas generadas en la matriz y para ello destacamos a continuación en un cuadro las capacidades por categorías que ha fortalecido el proyecto respecto al enfoque de género, así como los mecanismos que les dan soporte recreando un imaginario con conciencia social para prevenir e identificar diferentes formas de violencia.

Cuadro 12. Capacidades adquiridas por las Defensoras

Categorías de intervención	Capacidades adquiridas por las Defensoras/es	Mecanismos para crear Conciencia social y Prevención de violencias
Mejora de la vida personal y afectiva	<ul style="list-style-type: none"> - Formación sobre sanación y autocuidados. -Autoprotección y seguridad ante movilizaciones o situaciones de violencia potencial. - Desnormalizar/desnaturalizar la violencia, reconocerla y prevenirla. -Formación sobre enfoque de género, violencias, culturas machistas... 	<ul style="list-style-type: none"> -Encuentros de Pachacamac y Cajamarca. - Enfoque de cuerpo-territorio. - Atención y acompañamiento psicológico.

Ejercicio de sus Derechos	<ul style="list-style-type: none"> -Formaciones sobre DDHH, derechos ambientales, leyes contra la violencia de genero. -Protocolos de acción ante situaciones vulnerables, insultos, tocamientos, detenciones... - Reapropiación y criterio para definir la estrategia de sus defensas. -Identificación de los impactos diferenciados de violencias por sexo en conflictos ecoterritoriales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Un medio de comunicación propio, el programa semanal radial. - Protocolos de seguridad y protección en Comunidades. -Talleres sobre violencia de género mixtos y entre iguales. - Registro del perfil de defensoras asumiendo los riesgos de ataques ante conflictos. - Acompañamiento Judicial. -Identificación de los principales agresores y riesgos con las medidas de protección que adoptar ante estos.
Participación política	<ul style="list-style-type: none"> -Formaciones para ser facilitadoras en talleres de réplica que empodera a las defensoras en sus comunidades. - Preparación técnica par el acompañamiento en el diseño y aprobacion del Protocolo, en las mesas de trabajo sobre personas defensoras de derechos humanos. - Reuniones preparatorias para la participacion activa en dialogos con autoridades regionales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Protocolo para garantizar la protección de Perosnas Defensoras de Derechos Humanos. -Registro de Denuncias e Incidencias (pendiente de aprobación)

Destacamos en este criterio la actividad del Encuentro de Pachacamac como un espacio de sororidad y de reflexión colectiva en donde se vivenció el autocuidado, se habló del dolor de la lucha en primera persona, de la sanación, se honró la tierra y su legado y se enmarcó la causa de las defensoras en sabidurías ancestrales de los pueblos originarios. Se mezclan en esta actividad el género, la identidad cultural, y el medio ambiente empoderando y dignificando el cuidado de la vida y de la tierra.

“Sano yo, sanas tú, eso es el autocuidado, esto nos han enseñado las guatemaltecas, cuando compartimos, nos cuidamos...; El tema de la sanación nos ha servido bastante porque también lo que hacemos y los insultos que recibimos duelen”
Reflexiones Defensoras de Cajamarca.

“Me gusto la sauna para relajarnos, cuidarnos, hablar y compartir muchas cosas más personales...; valoro mucho el pago a la tierra como una forma de agradecer y de recordar cómo se hacía...”
Keith Alvarado y Yovana Medina, Defensoras de Celendín

Para la promoción de la equidad y justicia de género, se ha abierto una puerta que se debe de profundizar en próximas intervenciones que es el trabajo con hombres sobre género, masculinidades, violencias... en los talleres de réplica se pudo tratar el tema de género y violencia en las comunidades, motivando **resistencias** pero también **interés** por parte de algunos compañeros de las organizaciones de base que junto con la Red de

masculinidades de Cajamarca ya han comenzado a trabajar por petición propia de organizaciones como la PIC.

“Con todas estas charlas sobre machismo y discriminación yo me acuerdo de cosas que he vivido “el compañero amanerado y la compañera marimacho en la escuela”; Es un tema que sucede en todas partes, las compañeras que están en la lucha tienen que luchar también contra el machismo, con sus esposos para que las dejen participar..;” Pero para que cambie el varón es un proceso más lento...”

.José Luis Aliaga Defensor de Celendin.

“Todavía existe el machismo, pero ha cambiado bastante, ya hay poco comparado con antes, en mi familia nada...; para el tema de género sí se podrían hacer más capacitaciones.... también hacer grupos mixtos porque la violencia también la sufren los hombres.”

José Lesma, defensor Cajabamba

Muchos de los conocimientos generados por el proyecto tenían implícito el enfoque de género, entendiendo este como la identificación de las consecuencias diferenciadas de cualquier acción o acontecimiento en mujeres o en hombres; se refleja la interseccionalidad de opresiones en las mujeres y las discriminaciones cotidianas a las que son sometidas en la totalidad de los resultados, con diferentes recursos anteriormente presentados. Podemos afirmar que todos los indicadores planteados en la matriz de planificación son indicadores de género y apuntan a reducir las brechas de género, aumentando las capacidades y participación social de las mujeres, entre otros.

El mayor reto que se ha planteado y ya ha sido nombrado, es la adecuación del contenido y de la apuesta metodológica de la agenda de género y violencias, a la realidad cultural y a los códigos éticos de la población destinataria.

“Es un nuevo enfoque muy potente, sin embargo, en un primer momento lo tomaron como invasivo...luego se adaptaron los contenidos al territorio ...el error fue en un inicio antes de que empezara el proyecto, faltó que se sentaran DEMUS Y GRUFIDES y tratar sobre todo el tema metodológico, hay que hilar muy fino...”

Nancy Fuentes, exdirectora de Grufides y coordinadora de las actividades de los protocolos de defensa comunitarios.

Este reto metodológico creó tensiones, no solo con las mujeres de las organizaciones de base, sino también entre las socias locales, lo que puso en relieve algunas diferencias respecto a las formas y necesidades de cada una en cuanto a la priorización de los temas de género.

DEMUS se asume feminista desde su fundación y viene mucho tiempo impulsando el trabajo de visibilización del colectivo LGTBI, por ser uno de los que sufren más discriminación social y uno de los menos reconocidos en el mundo de la intervención social en la defensa de sus derechos. Desde esa conciencia sobre esta problemática social, así como otras, como las muertes de mujeres que causa una atención deficitaria de los abortos, DEMUS asume estos temas como urgentes de ser tratados allá donde van, puesto que son situaciones que están presentes (más o menos ocultas) en todas partes. Hay una preocupación en organizaciones como DEMUS que se resume en la pregunta ¿hasta cuándo vamos a estar postergando estos temas y haciendo como si no existieran?, y esta duda genera impaciencia.

GRUFIDES, siendo una organización vinculada a la iglesia progresista y que no se declara ni identifica como feminista, lleva desde su fundación observando la realidad con la que trabajan con esa sensibilidad. Se han relacionado con organizaciones de base y comunidades campesinas desde un inicio fijándose en cómo era la participación de las mujeres y por qué; qué sucedía en las familias campesinas y ganaderas, quien hace qué y porqué, cuáles son las bromas y comentarios sobre las mujeres y los hombres, cuáles son las expresiones marcadas del machismo en ese territorio; qué pasa cuando llega la empresa minera, cuándo se extienden los nightclubs y aumenta la inseguridad en la calle; qué pasa cuando surge el momento de lucha, quién la sostiene? quién la representa? Los últimos proyectos de GRUFIDES responden justamente a la necesidad de reducir las brechas de género, a través de mejorar la autonomía económica de las mujeres, contribuir a su participación plena y efectiva en la vida política, entre otros.

Son dos miradas necesarias para las transformaciones sociales en las relaciones de género, y como dice Nancy en su comentario, sentarse a dialogar sobre la metodología y los conceptos con adecuación cultural, pero sin dejar de quitar velos a realidades sociales existentes y preocupantes, las cuales suelen afectar a los grupos excluidos dentro de los excluidos, puede ser una de las respuestas al gran reto de poner en práctica el enfoque de género.

En este sentido este proyecto hace grandes aportaciones puesto que a través de sus actividades se han develado algunos de los enfoques que pueden ayudar a ello:

- Hablar desde el marco de los Derechos Humanos
- Hablar desde el derecho y la necesidad del Cuidado, personal y colectivo
- Hablar desde el feminismo comunitario o desde corrientes y movimientos de mujeres indígenas y campesinas
- Vincularlo con el tema ambiental y la defensa del territorio (Cuerpo- Territorio)

“Comenzamos a salir juntas a los talleres recuerdo que Jessenia estuvo en el taller de Maygasbamba, el de métodos de seguridad en movilizaciones y fue un gran complemento, yo hablaba por ejemplo de qué hacer cuando lanzan gases lacrimógenos y ella hablaba del autocuidado, de los cuerpos...le daba un matiz necesario, sino la metodología quedaría como fría. GRUFIDES y DEMUS trabajando juntas es muy potente se nutren se fortalecen y se complementan”

Nancy Fuentes, exdirectora de Grufides y coordinadora de las actividades de los protocolos de defensa comunitarios.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

1. ¿De qué forma el proyecto aporta a la protección del medioambiente y a la sostenibilidad ecológica?
2. ¿Se utilizó tecnología con criterios de ahorro y eficiencia energética?
3. ¿Se analizaron los impactos de la actuación en el medio, contemplando las alternativas menos lesivas?
4. ¿Se han generados criterios o indicadores para contemplar los impactos ambientales del proyecto?
5. ¿De qué forma el proyecto toma en cuenta las necesidades de las futuras generaciones?

Los conflictos socioambientales son fruto de un desencuentro entre distintas visiones de desarrollo y de lenguajes de valoración. Desde el sistema económico capitalista, el medioambiente son recursos al servicio de la productividad industrial, materia prima que solo aumenta su valor al ser usada y transformada en materiales útiles para el comercio, activando así la economía mundial. Para las personas y organizaciones sociales defensoras de sus territorios el medioambiente representa la cobertura de sus necesidades básicas de sustento, su salud, la salud de sus hijxs y nietxs, el placer, la identidad, la memoria, y en algunos casos la comunión con la divinidad y con los ancestros y ancestas.

La primera visión de desarrollo prioriza el crecimiento de la economía mundial a costa de la contaminación del mediambiente y de la consolidación de las desigualdades sociales. La segunda visión pone la vida y el bienestar y equidad social en el centro del desarrollo. El diálogo entre estas dos visiones no es fácil, puesto que parte de entendimientos y vivencias muy distintas del entorno natural y del sentido de la vida.

La primera apuesta surge de una cultura patriarcal basada en las relaciones de poder desiguales que ha logrado extenderse a nivel internacional a través de varias expresiones como el colonialismo, el capitalismo y el machismo. Es por ahora la lógica preponderante en el mundo.

La segunda apuesta surge como respuesta a las consecuencias nefastas y evidentes de la primera, que nos han traído a un presente de mucha inequidad e incluso incertidumbre hacia la supervivencia de la humanidad en el futuro.

Poner la vida en el centro integra el enfoque de género, puesto que requiere salir de la lógica patriarcal; el enfoque ambiental, puesto que requiere cuidar y valorar los recursos naturales como bienes comunes e indisolubles del ser humano; y el enfoque intercultural puesto que requiere mirar más allá de la cultura hegemónica y aprender de otras formas que han sido excluidas.

El presente proyecto es una apuesta clara por esta segunda visión de desarrollo, o de ir más allá del concepto de desarrollo. Es decir, su contribución a la protección del medioambiente y a la sostenibilidad ecológica para el presente y las futuras generaciones, es sobre todo a nivel estructural, de raíz, apostando por expandir y difundir conocimientos y prácticas que puedan ayudar a (re)construir alternativas a la cultura hegemónica, y apostando por acompañar, fortalecer y empoderar a personas que ponen su cuerpo en primera línea por defender la vida en sus territorios.

A nivel más concreto, una estrategia ambiental clave que ha incorporado este proyecto ha sido el apoyo y fortalecimiento de los Comités de Vigilancia Ambiental, un trabajo que GRUFIDES viene impulsando hace 5 años con algunos proyectos previos. Estos grupos ciudadanos se dedican a hacer monitoreo de la calidad de las aguas, generando una base de datos más que relevante tanto para poder clasificar el buen uso de las aguas como para contar con una Línea de Base propia que puede ser contrastada con EIAs y otros informes ambientales de empresas extractivistas en contextos de conflicto socioambiental. A nivel pedagógico y de democracia profunda, esta estrategia está dando herramientas clave a la ciudadanía para asumir la corresponsabilidad de cuidado y atención de los territorios propios.

Por otro lado, si bien no se han elaborado indicadores específicos para medir los impactos sobre el medio ambiente, sí se han considerado algunos criterios ambientales para minimizarlos en las actividades realizadas. Presentamos a continuación el listado de estas acciones amigables con el medio ambiente (que han sido a la vez eficientes con el presupuesto), así como una observación a aquellas que consideramos no han tenido en cuenta esta variable.

Medidas concretas eficientes con el medio ambiente

- Se invirtió en vasos de plástico duro (reutilizable) que se entregó a proveedores de refrigerios para que no usen descartables.
- Se pedía a los proveedores usar servilleta en vez de bolsa de plástico para servir los sándwiches del refrigerio
- En las ocasiones que se han dado actividades en locales con servicio de almuerzo se ha pedido específicamente que lo sirvieran todo en menaje y no en plástico.
- Para la confección de banners se han reutilizado carteles y retráctil, pegando encima el nuevo diseño.
- Se ha apostado por la bolsa de tela como material de difusión de las Campañas para promover su uso en detrimento de las bolsas de plástico.
- Reutilización de materiales de librería como lapiceros.
- Reutilización de productos comunicacionales que ya estaban impresos y publicados por proyectos anteriores realizados por GRUFIDES y que tenían un contenido totalmente afín al objetivo de los talleres del presente proyecto, según hemos podido corroborar directamente con la revisión de los productos.
- Entrega de carpetas con separatas de plástico para que tengan mayor uso y más duradero para las Defensoras que las usan para guardar sus documentos.
- Fotocopias a doble cara
- Compra de lentes de seguridad, protector de nariz y guantes para no exponer a las personas a agentes químicos de las pinturas en las muralizaciones. Se ha tratado de reutilizar los materiales como baldes, brochas, tinas, etc... Donando algunos de ellos a lxs jóvenes muralistas.

Medidas concretas ineficientes con el medio ambiente

- Viajes en avión seguidos de Lima a Cajamarca: esta acción ha sido necesaria para desarrollar varias de las actividades diseñadas en el proyecto, siendo clave la presencia de DEMUS en el territorio de Cajamarca para la profundización e incorporación del enfoque de género y de los vínculos entre Cuerpo y Territorio. Sabiendo que se ha tratado de condensar varias actividades en cada uno de los viajes, queda pendiente una evaluación más concisa del impacto ambiental real y

el impacto ambiental evitable a través de la huella de carbono que se genera con el uso del transporte aéreo. Teniendo a una coparte en terreno, ¿qué tipo de estrategias podrían formularse para reducir la contribución del proyecto al cambio climático?

RESPECTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

1. ¿Se han respetado, fomentado o tenido en cuenta la carga cultural y las costumbres o tradiciones propias de las comunidades de la intervención en el enfoque y ejecución de las actividades? ¿De qué forma? ¿Qué aprendizajes sacamos de los resultados obtenidos en ese aspecto?
2. ¿Ha contribuido el proyecto al fortalecimiento de la identidad cultural?
3. ¿Qué retos han surgido en la incorporación del enfoque intercultural?
4. ¿Se ha fomentado el derecho a decidir sobre sus prioridades y modelos de desarrollo, según su cosmovisión propia?

Una de las motivaciones para llevar a cabo este proyecto fue la identificación de un importante vacío de recursos humanos, en el ámbito de la abogacía y la psicología, para el acompañamiento de las personas Defensoras de DDHH en Cajamarca desde un enfoque y adecuación cultural.

Formar, a nivel local, a más estudiantes de derecho en el enfoque intercultural, de género y de los derechos humanos, así como introducir a egresadas de psicología de Cajamarca en la Salud Mental Comunitaria demuestra que la diversidad cultural se ha tenido en cuenta en este proyecto desde su formulación.

En los casos de las líneas de derecho y psicología, el aprendizaje que nos trae la ejecución de este proyecto tendría que ver con la confirmación de la estrategia, ya que tuvo muy buena respuesta en ambos casos; y el reto sería cómo hacer seguimiento y seguir fortaleciendo y profundizando en esta apuesta en la cual todavía hay escasos referentes a nivel nacional.

Los acompañamientos psicológicos a los casos de defensa legal evidenciaron la complejidad y diversidad de vivencias personales ante situaciones de presión psicológica por criminalización, y respecto a las formas útiles de integrarlas o sanarlas en cada caso. El testimonio de la psicóloga que acompañó los casos de Máxima Acuña y Jobita Dilas aporta algo que nos parece revelador al respecto. Siendo el suyo un acompañamiento respetuoso, sensible y cercano, pero desde un enfoque convencional, tuvo mejor acogida en el caso de Jobita, mujer indígena quechuahablante que, con Máxima, mujer campesina altoandina. La lección aprendida es que la pertinencia cultural no puede determinarse solamente con un dato como es el caso del origen cultural, sino que debe tener en cuenta otros indicadores diferenciadores, que identifiquen la mejor ayuda psicoemocional para la persona, teniendo en cuenta su historia de vida y sus necesidades presentes. Por

ejemplo, en el caso de Jobita, como se menciona más adelante, hay una experiencia urbana que ha influenciado en su apertura hacia otras formas de hacer y comunicar.

En el caso de Máxima, la psicóloga del proyecto que hizo el acompañamiento afirma que solo conseguía llevarla a estados catárticos, algo que no considera negativo sino parte del proceso psíquico, aunque acepta que no se pudo ir más allá. Esto trajo algunas quejas por parte de los familiares que no consideraban que esas visitas estuvieran contribuyendo positivamente al estado mental y anímico de Máxima.

Desde esta evaluación se valora de forma positiva como se abordó esta situación puesto que se acogió la petición de los familiares y de la propia Maxima, y se analizó conjuntamente la situación: el equipo del proyecto, la Sra, Máxima, sus familiares y la psicóloga al cargo. Finalmente se tomó la decisión como un acuerdo en consenso de suspender el acompañamiento psicológico y mantener las comunicaciones cuando Máxima y los familiares lo requieran. Consideramos que esta fue una decisión acertada porque recoge las necesidades de la involucrada y porque se trata de un caso de criminalización de larga duración (comenzando las intimidaciones en el 2011) en el cual Máxima Acuña ha tenido que relatar su historia en múltiples casos y espacios (medios de comunicación, juicios y abogacía, etc.), reviviendo escenas de dolor y trauma continuamente. Se nos ha reportado que ella ha buscado y encontrado otras vías para lidiar con estas vivencias a través del encuentro con personas que usan métodos tradicionales de sanación.

“En algunas mujeres funciona muy bien los servicios psicológicos convencionales, en el caso de Máxima no. No es parte de su cultura y no lo procesa como una ayuda, sino como una invasión y situaciones incómodas o violentas”
Mirtha Vázquez, abogada de Máxima Acuña.

Estas otras formas de sanación están más cercanas a las que se han explorado en el Encuentro de Autocuidados con la participación de las mujeres de la Red de Sanadoras Guatemalteca. En ese sentido, este proyecto ha reconocido la necesidad de incorporar la diversidad cultural en el acompañamiento psicológico y ha abierto puertas interesantes, pero que todavía necesitan profundizarse.

¿Es la apuesta por la Salud Mental Comunitaria una solución pertinente para casos como el de Máxima Acuña? ¿Será este enfoque el adecuado para abordar la diversidad cultural en Cajamarca teniendo en cuenta las particularidades de cada caso? La experiencia del presente proyecto da pie a continuar investigando en este aspecto, y como decíamos anteriormente, ha demostrado que existe un interés explícito por parte de profesionales de psicología, representando una oportunidad clave para poner en práctica este enfoque por ahora ausente en la región.

Por otro lado, el trabajo, apoyo y fortalecimiento de este proyecto a organizaciones de base como las Rondas Campesinas, que tienen un rol clave en la identidad cultural y en el funcionamiento social de gran parte de la sociedad cajamarquina, es también una muestra de respeto, acogimiento y apoyo a los usos y costumbres de la zona.

En el caso de las Rondas Campesinas, y en general de la población campesina destinataria, el aprendizaje y el reto que se han planteado en este proyecto están vinculados a cómo tratar ciertos temas de género sin que se generen conflictos o impactos negativos como los mencionados en la sección **Impacto** y en el de **Enfoque de Género en Desarrollo**. ¿Cómo es un enfoque de género intercultural en la práctica? ¿Cuáles son sus alcances y sus limitaciones? ¿Cuál es el objetivo real/común/prioritario de su aplicación? ¿Qué pasa cuando la cultura local no es la tradicional sino una externa pero aceptada como la de los fundamentalismos evangélicos? ¿Hasta qué punto se puede forzar la incorporación de una agenda? ¿Qué consecuencias puede tener no hacerlo y qué impactos tiene llevarlo a cabo?

Creemos que hay un reto muy motivador en este campo, y que este proyecto ha ayudado a evidenciarlo, desde enfoques conceptuales como apuntábamos en el apartado de **Enfoque de Género en Desarrollo**, pero también desde la búsqueda de estrategias metodológicas y conceptuales para incorporar el género más allá de las diferencias culturales.

Este proyecto ha demostrado intención y habilidad en explorar esas nuevas vías y creemos que ha puesto en práctica algunas metodologías que apuntan a ese trascender de las barreras culturales:

- Traer mujeres indígenas y defensoras de otros territorios en la que se encuentran diversas culturas, pero se miran de igual a igual a nivel de la intersección de opresiones sociales.
- Desnudarse, literal y metafóricamente. A través de compartir en un sauna, a través de incorporar técnicas como la respiración holotrópica, de generar debates en los que caben las emociones, a través de hablar de la importancia del autocuidado como un lugar común de todo ser humano, o de darse un tiempo para agradecer con una ofrenda común, a la Tierra que nos sostiene.
- Jugar, apostar por metodologías participativas y dinámicas donde el cuerpo tiene un rol clave para vivenciar e incorporar aprendizajes. La experiencia con las mujeres quechuhablantes de Chetilla ha sido clave en este último aspecto, dado el encuentro lingüístico que no permitía una comunicación directa.

“Para nosotras es muy difícil interactuar directamente con las mujeres de Chetilla, tendríamos que aprender quechua, queremos hacer un curso para recuperar también el idioma”

“Hicimos sociodramas para explicar el tema de la violencia de género y el liderazgo de las mujeres que está muy limitado por el machismo y por el analfabetismo”

“Haciendo el sociodrama les dábamos confianza para participar y comenzaron a contar sus vivencias. Nos han pedido más talleres”

Defensoras de la ciudad de Cajamarca.

Por último, la experiencia en Chetilla se ha llevado a cabo porque se entendió como una oportunidad de tejer lazos entre el campo y la ciudad en un contexto intercultural, en el cual mujeres locales se encuentran con mujeres de su mismo territorio, pero de realidades totalmente distintas incluso a nivel lingüístico, algo que es común en Perú, pero no en la región de Cajamarca. Esta oportunidad representa también un gran reto, que merece

atención y acompañamiento puesto que las mujeres de Chetilla sufren una intersección de opresiones que las sitúa en un nivel de alta vulnerabilidad social. Como ya se dijo, en la actualidad hay en Chetilla una persona clave para articular acciones, Jobita Dilas Cabrera, puesto que es una mujer que vivió en Lima y aprendió allí a hablar castellano de forma fluida, a parte de tener carisma, entusiasmo y mucha apertura y deseo hacia el aprendizaje. Haber vivido en Lima le permite ser un puente entre la realidad del campo y de la ciudad puesto que conoce ambas vivencias.

“Como parte del proyecto y con la UNC, Jobita, en la Defensoría del Pueblo demandó en Quechua por sus derechos, pidiendo que los profesionales que atendían temas de género tenían que aprenderlos, a los 4 meses recién comenzaron a atender el caso, pero a raíz de eso hay lideresas cajamarquinas que también están demandando eso y profesores que quieren aprender quechua”

Mirtha Villanueva, directora de Grufides.

Tal y como se ha expresado en el anterior criterio, este proyecto apuesta por un modelo de desarrollo que respeta, considera y confluye con la visión de las personas Defensoras del Territorio y sus organizaciones, la cual está más cercana a la cosmovisión andina (muy erosionada en Cajamarca) y al uso y relación tradicional que se ha establecido con la Naturaleza.

Conclusiones y Recomendaciones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación

El trabajo conjunto entre organizaciones siempre supone grandes retos de conciliación de perspectivas y de formas de hacer, puesto que cada una trae sus conocimientos, experiencias y cargas culturales propias de su territorio y de sus vivencias previas, tanto a nivel de funcionamiento interno como a nivel de intervención social. Valoramos por parte de todas las organizaciones implicadas los esfuerzos que se han realizado en búsqueda de la conciliación y el consenso más allá del desencuentro, puesto que es lo que ha permitido el interaprendizaje.

Reconocemos el rol que ha tenido EP como acompañante y conciliador en este proyecto entre las tensiones generadas entre las socias locales, pero también la apertura y flexibilidad de estas para poner los temas sobre la mesa y poder llegar a consensos. Este proyecto ha generado una oportunidad de armonización, haciéndose mucho esfuerzo, consciente y con éxito, en cuidar estas relaciones. Consideramos que la forma en que se ha ejecutado este proyecto como proceso vivo, es una eficaz puesta en práctica de la cultura de los cuidados en el ámbito laboral y social.

Aportamos a continuación las conclusiones que se desprenden del trabajo de evaluación realizado, clasificándolas por cada criterio analizado y acompañándolas con las recomendaciones correspondientes. A nivel general señalamos aquí una conclusión global y una recomendación principal.

- El presente proyecto objeto de evaluación, ha conseguido entrelazar los enfoques de género, interculturalidad y medio ambiente, a través de la figura y rol social de las personas Defensoras de los Territorios, evidenciando los retos que se presentan en el camino de construir una sociedad más allá de las relaciones de poder desiguales. Dando como resultado un proyecto con un **alto valor de innovación en las metodologías y la puesta en práctica de las mismas** resaltando el **esfuerzo común** entre las cuatro organizaciones que lo impulsan.
- Recomendamos no perder ese hilo y seguir buscando nuevas oportunidades para reunir a organizaciones que tengan distintas *expertise* dentro de estos tres campos (interculturalidad, género y medio ambiente), para seguir construyendo conocimiento y experiencia sobre cómo **transversalizarlos conjuntamente en terreno**.

CONCLUSIÓN COHERENCIA

- Este proyecto consta de un nivel alto de Coherencia Interna gracias a la confluencia de las cuatro organizaciones en sus objetivos internos y en su trabajo previo y conjunto con las Defensoras del Territorio de Cajamarca. La formulación de la Matriz de Planificación es fruto de una puesta en práctica que se dio con el Convenio de la AECID (2015-2019), dando seguimiento a procesos exitosos y comenzando otros nuevos, y siendo pertinente con la realidad local y con las políticas públicas regionales por lo que consta de un nivel alto de Coherencia Interna.
- Los vacíos identificados en el diseño del proyecto tienen que ver con la identificación de riesgos y elaboración de estrategias para minimizarlos, lo que ha generado algunos impactos no esperados que, junto con otros imprevistos externos (desfase entre la aprobación y el inicio del proyecto), han llevado a la revisión y reformulación de toda la Matriz, fortaleciendo finalmente la Coherencia Interna con la realidad contextual de cada momento.

RECOMENDACIÓN COHERENCIA

- Introducir en el diseño y planificación de próximos proyectos una tabla de análisis de riesgos y mitigación proyectándose en supuestos contextuales políticos, territoriales... dando cuenta de la diversidad dentro de las poblaciones destinatarias y la capacidad dinámica de cambios. (ejemplo de tabla en ANEXO 5).

CONCLUSIÓN EFICACIA

- Ultimamos que los resultados obtenidos en el proyecto, sobrepasan en la gran mayoría de indicadores los valores iniciales esperados; mostrando como se han superado todos los obstáculos significativos dados en el contexto de intervención, además de la modificación de fecha de inicio del proyecto. Podemos afirmar entonces, que el equipo que ha asumido la ejecución y seguimiento del proyecto ha demostrado **un alto grado de Eficacia** para desenvolverse ante coyunturas estructurales y poder realizar y superar las metas previstas, realizando las actividades y llegando a cumplir los objetivos con fiabilidad y destreza.
- También han demostrado **habilidad en resolver las dificultades** internas, si bien la estrategia conjunta podría haber sido más eficaz y enriquecedora de haber construido colectivamente el diseño de contenido y metodología de los talleres y otras actividades, dando un mayor seguimiento al proceso, así como definiendo mejor las responsabilidades y roles de las organizaciones implicadas. En general el equipo evaluador encuentra acertado y eficaz el posicionamiento responsable de las organizaciones financieras, solicitantes y ejecutoras del proyecto, puesto que priorizaron el estado de la población destinataria y la coyuntura del contexto político, y analizaron y reformularon su estrategia de intervención en base a ello.

RECOMENDACIÓN EFICACIA

- Prever en el diseño de las actividades una **metodología de seguimiento y comunicación continua del proceso** presente y de las estrategias que mejor y peor aceptación están teniendo entre la población destinataria, afinando los contenidos y herramientas de capacitación en el proceso de intervención de forma conjunta entre las organizaciones beneficiarias y ejecutoras.

CONCLUSIÓN EFICIENCIA

- El cronograma de actividades en este proyecto se ha reformulado en su totalidad desde la formulación, dado el retraso en su inicio de más de un año, teniendo que invertir un tiempo del proyecto en la revisión y adecuación de este, demostrando en parte, que los tiempos reflexivos/reproductivos, generan una mayor eficiencia en el tiempo de ejecución.
- El presupuesto global ha sido adecuado a las actividades y a los recursos humanos necesarios para llevarlas a cabo, y se ha ejecutado finalmente en su totalidad adaptándose eficientemente a los cambios imprevistos en el cronograma de actividades.
- No se han generado criterios de género, adecuación cultural y sostenibilidad ambiental en el presupuesto, invisibilizando algunas prácticas que ya se están dando en ese aspecto, o que se han dado por el camino.

RECOMENDACIÓN EFICIENCIA

- Apostar por la transversalización del enfoque ambiental, intercultural y de género también en la parte financiera, aprovechando experiencias como la de DEMUS respecto al tema de los cuidados, y considerando siempre el conocimiento de la socia local en terreno, en este caso GRUFIDES, sobre la cultura económica local, valorando los impactos positivos y negativos que se puedan dar sobre esta. Generar espacios de diálogo entre las organizaciones implicadas para llegar a unos consensos básicos sobre el uso del presupuesto incorporando estas miradas.

CONCLUSIÓN IMPACTO

- Hay un impacto positivo y real en los tres resultados planteados en el proyecto, puesto que se han fortalecido los conocimientos y las capacidades de las Defensoras; se han generado diálogos con representantes políticos e instrumentos para la protección de las personas Defensoras; se han apoyado estrategias de defensa legal a Defensoras; y se ha realizado un buen trabajo de sensibilización social a través de programas radiales y campañas.
- Ha habido acciones muy innovadoras que a pesar de haber sido puntuales en algunos casos, han tenido un gran impacto, como son: la incorporación de los

cuidados desde una perspectiva comunitaria; la incorporación del enfoque de derechos humanos en la Facultad de Derecho; la incorporación del discurso y vínculo de los Cuerpo-Territorios; la apuesta de la Salud Mental Comunitaria en el ámbito de la psicología.

- El título del proyecto no responde a las fortalezas de este, ya que una de las debilidades de su impacto ha sido el fortalecimiento de las organizaciones de las personas Defensoras.

RECOMENDACIONES IMPACTO

- Dar continuidad a las acciones más exitosas citadas en las conclusiones a través de próximos proyectos
- Fortalecer a las organizaciones de base y también a las generadas por este proyecto como la Red de Comunicadores que todavía no está usando todo su potencial.
- Recomendamos sistematizar los aprendizajes que ha habido en este proyecto al respecto a los impactos no previstos, puesto que la resolución que se ha dado ante algunos de ellos puede ayudar en futuras ocasiones, y los que no se han llegado a resolver habría que considerarlos nuevamente.
- Fortalecer el trabajo con las poblaciones más vulnerables con la que ya se ha establecido el vínculo (mujeres quechuahablantes de Chetilla y mujeres víctimas de esterilizaciones forzadas).

CONCLUSIÓN SOSTENIBILIDAD

- Se han valorado metodologías y estrategias de formación (escuela de líderes, periodismo ciudadano...) que aseguran la sostenibilidad de la intervención por la apropiación cultural del discurso de género y ambiental además de la implicación en primera persona de la población destinataria.
- El compromiso ético y social de las organizaciones implicadas en la intervención, así como de las personas Defensoras, es otra garantía para la continuidad de determinados procesos como la defensa legal de casos, o la sensibilización ciudadana a través de medios comunicacionales.
- Las alianzas interinstitucionales que ha generado este proyecto, tanto a nivel interno (entre las organizaciones solicitantes y ejecutoras) como a nivel externo con diversidad de actores, están generando una red de colaboradores con la causa de la defensa de los derechos humanos en Cajamarca, que da solidez y facilita la continuidad de los procesos generados en este proyecto.
- La intervención se sostiene con la aprobación del Protocolo de Atención a Personas Defensoras de Derechos Humanos (con identificación diferenciada de impactos por violencia de género), pues legitima la seguridad y la defensa de las personas defensoras.

- La presencia de jóvenes en las organizaciones de base también da continuidad a la lucha por la defensa del territorio en Cajamarca.

RECOMENDACIÓN SOSTENIBILIDAD

Las recomendaciones que recogemos respecto a la sostenibilidad vienen nutridas de las expectativas a futuro que nos ha transmitido la población destinataria alimentado con nuestro enfoque de necesidades diagnosticadas para próximas intervenciones:

- Realizar formaciones de fortalecimiento organizacional de las organizaciones de base, puesto que existen muchos conflictos internos que debilitan el posicionamiento y acción de las mismas; formando a algunos actores como Mediadores/as Expertos/as en Resolución de Conflictos, pudiendo crear una **Red de Mediadores/as Comunitarios/as** que pueda sostener los conflictos internos con las herramientas adecuadas.
- Proponer talleres de **desarrollo personal**, para realizar primero un trabajo de reconocimiento de una/o misma/o, para diferenciar las potencialidades y límites en primera persona y poder llegar con el mejor servicio al trabajo en colectivo.
- Existe una **crisis de liderazgos** en las organizaciones de base, con un formato muy masculino del que también se alimentan las mujeres defensoras; recomendamos capacitaciones sobre liderazgos transformadores, en donde se presenten alternativas como los **liderazgos múltiples o las duplas por sexos** para asumir puestos en las organizaciones como nuevas estrategias que eviten caer en las inercias egocéntricas de los liderazgos.
- Se recomienda aprovechar los 5 protocolos de seguridad comunitarios para futuras intervenciones, darles seguimiento y comenzar a implementar talleres prácticos de **simulacros de acciones de seguridad y protección en movilizaciones**, profundizando en estrategias de lucha en donde se diferencien las funciones y los roles y se busque el consenso y respeto de la elección personal de donde se decide colocar en el momento de la movilización cada hombre o mujer sin sentir coacción u obligación. Con esto se persigue que **las acciones preventivas se conviertan en prácticas de lucha.**, para asegurar la seguridad de las personas Defensoras.
- También recomendamos **realizar el seguimiento y monitoreo del Protocolo del MINJUS** y comenzar a implementarlo en situaciones que lo ameriten; dándoles a conocer esta herramienta a las personas Defensoras en profundidad.

CONCLUSIÓN APROPIACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Uno de los logros más significativos de este proceso de trabajo en Cajamarca, es que la población que lucha contra las empresas extractivistas se nombra a sí misma como Defensoras y Defensores del Territorio, si bien sabemos que no es un logro

exclusivo de este proyecto, ha sido fortalecido en este, y da muestra del proceso de empoderamiento y apropiación de un proceso de resistencia y de lucha social.

- La población destinataria se ha ido apropiando de los espacios, discursos y herramientas generadas en este proyecto, puesto que el enfoque feminista /ecologista coincide con las causas de lucha de la población destinataria.
- Nos parece un acierto la apropiación respecto a la inclusión de jóvenes profesionales locales con las capacitaciones en DDHH y conflictos ecoterritoriales, puesto que implica a las nuevas generaciones en la reproducción de masa crítica ciudadana ante problemáticas locales en unos campos, como el derecho y la psicología, que son claves en el acompañamiento a las personas defensoras de ddhh.

RECOMENDACIÓN APROPIACIÓN Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

- Seguir re creando y re pensando la alianza con la Universidad de Cajamarca, para poder colaborar y aportar a los y las estudiantes nuevos recursos de defensa y de acompañamiento ante conflictos socioambientales.
- Fortalecer la alianza con ASMMI para seguir apostando por la formación de psicólogas/os en Salud Mental Comunitaria.
- Sobre fortalecimiento organizacional, seguir las recomendaciones emitidas en los criterios de Impacto y Sostenibilidad.

CONCLUSIÓN GÉNERO

- Concluimos que este proyecto se formula con el enfoque de género como eje principal y reconocemos el acierto de este enfoque como base, puesto que ha posibilitado la apertura a trabajar desde diferentes ámbitos como el del acompañamiento, el autocuidado, lo subjetivo, la emoción, las heridas... visibilizando realidades como los efectos diferenciados por sexo de la violencia ejercida en conflictos ecoterritoriales, la normalización de la violencia en el cotidiano, la interseccionalidad de las discriminaciones, entre otras más simbólicas y sutiles. Siempre es un reto asumir una intervención apostando por un enfoque que a menudo muestra realidades “incómodas” de ver y reconocer, puesto que ponen en duda la hegemonía del poder, enfrentando un sistema de relaciones y privilegios en el que se sostienen muchos intereses del sistema patriarcal.
- Valoramos y tomamos este proyecto como un **modelo de intervención pionero** en transversalizar el género en todas las fases del proceso, priorizando la mirada y sentipensar feminista, comunitaria y ecologista sostenida en la relación cuerpo – territorio, simbiosis muy adecuada para comprender y enmarcar las dimensiones de la lucha de las personas defensoras de Cajamarca.

RECOMENDACIÓN GÉNERO

- Se recomienda realizar una **adecuación cultural de los contenidos** de las formaciones en género, aplicando la lógica de la progresividad metodológica y fijando la atención en el público que va a ser receptor de las capacitaciones: jóvenes, mujeres del campo o la ciudad, quechuahablantes, nivel de educación, creencias religiosas... Tal y como se ha ido realizando en el transcurso del proyecto ante las resistencias generadas. El **seguimiento y monitoreo de las actividades** en este caso es esencial, así como las reuniones de equipo para diferenciar las estrategias o discursos más validos o los menos aceptados.
- Este proyecto hace **grandes aportaciones** puesto que a través de sus actividades se han revelado algunos de los **enfoques** que pueden ayudar a acercarse a la población y que son un buen comienzo para introducir temas que generan resistencias, recomendamos seguir con estas apuestas y sugerimos/complementamos con algunas otras:
 - Encuadrar los contenidos dentro del marco de los Derechos Humanos Fundamentales y Derechos Ambientales. (Ej: el aborto, como un derecho a decidir sobre nuestros cuerpos...)
 - Presentar los temas de violencias desde situaciones en las que las mujeres destinatarias se identifiquen y que no son tan reconocidas, como por ejemplo la violencia obstétrica la cual mucha de la población destinataria ha podido vivir, y que incluye casos de fuerte exclusión social como las mujeres víctimas de esterilizaciones forzadas.
 - Enseñar desde la base del derecho y la necesidad del cuidado, personal y colectivo, entendiendo **el cuerpo como un territorio político para defender**.
 - Hablar desde el feminismo comunitario o comenzar a investigar y probar con otras corrientes como la Teología Feminista de la Liberación, como se ha sugerido por EP en este proyecto, que apuesta por una visión del cuerpo como espacio político-religioso, con presencia de organizaciones de la sociedad civil nacional (Católicas por el derecho a decidir y Colectivo de Teólogas feministas de Perú); y que quizás sea un discurso que pueda entrar mejor con algún grupo de población dentro de la diversidad de las personas defensoras.

CONCLUSIONES SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

- El presente proyecto representa una fuerte apuesta a nivel ambiental puesto que trabaja el cambio cultural de raíz, apoyando, a través del acompañamiento a las personas Defensoras del Territorio, un modelo de desarrollo que busca la sostenibilidad ecológica con el cuidado y la protección del medio ambiente, desde la conciencia que éste sostiene la vida de las generaciones presentes y de las venideras.

- A nivel logístico, se han realizado algunas acciones amigables con el medio ambiente aportando una doble eficiencia ambiental y presupuestal; sin embargo, no se han incorporado indicadores ambientales que puedan medir el impacto positivo o negativo del proyecto en este aspecto.

RECOMENDACIÓN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

- Dado la fuerte presencia de los conflictos ecoterritoriales en Perú, ante amenazas ambientales como el extractivismo, recomendamos seguir apoyando a la población con proyectos como este, que les empodera, acompaña y fortalece sus capacidades, para garantizar su derecho a decidir sobre el modelo de desarrollo que permita su bienestar en sus territorios.
- Recomendamos incluir en el proyecto indicadores ambientales como la huella de carbono, o cantidad de residuos generados, para fortalecer la coherencia interna y comenzar a hacer efectivo el cambio hacia la sostenibilidad ambiental a través de la formulación de metas concretas.
- Recomendamos seguir trabajando con los Comités de Vigilancia Ambiental, fortaleciendo, difundiendo y replicando su gran labor de ciudadanía respecto al cuidado de las aguas.

CONCLUSIÓN RESPETO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

- Creemos que se ha asumido el reto del respeto a la diversidad cultural y de los diferentes perfiles de la población destinataria, tejiendo lazos entre defensoras del campo y la ciudad y también con mujeres indígenas y defensoras de otros territorios para ayudar a superar las barreras impuestas por un sistema que ataca la diversidad y la inclusión, alejándonos con barreras invisibles y rangos de privilegio y poder.
- Chetilla es una oportunidad de conocer la intersección de opresiones y de trabajar con una población excluida hace décadas del sistema; nos parece un gran logro estar interviniendo en esta zona y consideramos importante tejer alianzas y establecer estrategias conjuntas con esta población para frenar la destrucción de los territorios, los cuerpos y las culturas.
- Todavía existe en Cajamarca un vacío respecto al acompañamiento psicosocial con pertinencia cultural, aunque este proyecto marca un importante punto de partida con la propuesta de Salud Mental Comunitaria.

RECOMENDACION RESPETO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

- Seguir en esta línea de análisis del mapeo de actores para realizar, en la fase de planificación, un **diagnóstico situacional de la diversidad cultural** existente y priorizar la intervención con la población de mayor vulnerabilidad y exclusión social, superando el racismo y tejiendo el vínculo entre los cuerpos diversos y los territorios.

- Se debe poner **atención al trabajo en Chetilla** en próximas intervenciones y será positivo provocar el interaprendizaje implicando en el acompañamiento a estas comunidades a defensoras y defensores de la ciudad o de otras zonas rurales.
- Seguir apostando por metodologías que apunten a conseguir esa “transculturalidad” en la que es más fácil verse a los ojos como personas sin las cargas de poder que trae la construcción social en el patriarcado (usando el juego, la experiencia personal, el mundo emocional, entre otros).
- Explorar los vínculos entre la Salud Mental Comunitaria y las formas de autocuidados y sanación tradicionales para abordar las necesidades de acompañamiento psicosocial con pertinencia cultural en los casos de criminalización de personas Defensoras.

ANEXOS

Anexo 1. Tabla de necesidades de la población destinataria identificadas y cubiertas por el proyecto.....	91
Anexo 2. Matriz de Evaluación definitiva.....	93
Anexo 3. Encuesta a Defensoras.....	98
Anexo 4. Cronograma Final de ejecución del proyecto.....	101
Anexo 5. Ejemplo de tabla de análisis de riesgos y estrategias de mitigación.....	103

ANEXO 1. Tabla de necesidades de la población destinataria identificadas y cubiertas por el proyecto

Necesidades/ intereses identificadas por las ONG solicitantes y ejecutoras con su trabajo previo (2016)	Necesidades/ intereses identificadas en la Evaluación Final del Convenio (2019)	Necesidades/ intereses cubiertas por el proyecto
Es necesario que puedan reconocerse como mujeres que sufren violencia de género específica por la tarea de defensoras que realizan.	La defensa de los derechos humanos y la necesidad de que sus derechos sean valorados.	La necesidad de auto reconocerse como mujeres defensoras que sufren ciertas violencias por el hecho de serlas ha estado incorporada y cubierta.
Necesidad de que se reconozca a nivel social el rol que cumplen las personas defensoras	El sentimiento de indefensión	El trabajo de los Protocolos tanto a nivel nacional con el MINJUS, como a nivel local con las organizaciones, así como el programa de radio y las campañas de sensibilización han cubierto esta necesidad, aunque sigue existiendo.
Se identifica el caso de Máxima Acuña como un litigio de violencia de género. Necesidad de incorporarlo y acompañarlo como tal		Con este proyecto se ha atendido a esta necesidad, pero el proceso judicial es más largo, por lo que es una necesidad que sigue existiendo.
	Transmitir su identidad y cultura: incentivar a sus hijos e hijas a valorar sus territorios y su cultura	Es algo que se ha atendido a través de los programas de radio y de las muralizaciones. <i>“Me encanta explicar (en la radio) lo de las plantas medicinales empezando por decir que es una forma de defender nuestras jalcas, también con el tema del monitoreo del agua”</i>
	Continuar con la muralización que comienzan por iniciativa propia en Celendín	Se cubrió con las actividades de muralización, en Celendín especialmente refractando los que había
	La soberanía alimentaria	Es una necesidad que se aborda de forma indirecta apoyando la defensa del territorio
Necesidad de conectar a las defensoras en diálogo directo con sus autoridades	Mayor interacción con las autoridades. Difusión del Plan Regional contra la Violencia de Género	No se abordó con este proyecto el diálogo con las autoridades locales
	La falta de apoyo técnico y legal que impide la participación y los/as aísla	Se abordó con las capacitaciones y el asesoramiento y acompañamiento legal

	Trabajar Masculinidades	Se incorporó en alguno de los talleres y réplicas, como un inicio de algo que necesita seguir profundizándose
	Aumentar la participación política de las mujeres	No se ha trabajado directamente en ese sentido pero si en el de fortalecer sus capacidades y su discurso en el tema de defensa de los ddhh
	Visibilizarse a través de más medios de comunicación	Se siguió apostando por lo que ya estaba abierto, el programa Las Mujeres Hablan, ampliando su cobertura a través de Radio Marañón
	Construir liderazgos responsables que no sean egoístas	No se ha trabajado directamente pero el discurso de autocuidado y el cuidado colectivo apunta a eso
	Fortalecerse desde el reconocimiento de la diversidad	
	Conocer experiencias internacionales de otras mujeres defensoras	Se abordó con el Encuentro de Defensoras y la llegada de las guatemaltecas a Cajamarca
	Dar a conocer más a las bases la experiencia y conocimientos adquiridos, a través de talleres. Sensibilizar y empoderar a más mujeres	Se ha abordado con las réplicas, siendo todavía necesario hacerlo en otras partes
	Fomentar el consumo de productos nativos y originarios; promover que la laguna de El Perol (en Celendín) sea un parque ecológico dentro de una estrategia de desarrollo local	No se ha hecho incidencia en ese sentido
	Unir lazos: una red de defensoras para tejer resistencias	Se ha creado la Red de Comunicadores, pero no se siente una red fortalecida. De hecho las asociaciones de defensoras (Rondas de Bambamarca y Asociación de Celendín están en momentos de fuerte debilidad)
	Incorporar a jóvenes	No se ha trabajado este punto directamente en las organizaciones de base

Anexo 2. Matriz de Evaluación definitiva

Criterios principales	Pregunta orientadora	Información necesaria	Fuentes de información	Instrumentos
Coherencia interna de la intervención	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Han sido correctamente identificados los indicadores, fuentes de verificación, datos de línea base e hipótesis? - ¿Se han definido correctamente la estructura lógica problemas, objetivos, resultados y actividades del proyecto? ¿Se reconoce algún aprendizaje en estos procesos (elaboración del expediente técnico y en la ejecución del mismo)? 2. ¿Existía una Línea Base previa? ¿Cuál es el punto de partida de este proyecto? 3. ¿Cuál creen que es el punto de confluencia entre las diferentes organizaciones que participan en este proyecto (financieras, gestores, ejecutoras)? ¿Existe alguna estrategia a futuro entre ellas? 4. ¿Se han tenido en cuenta los planes de desarrollo locales o regionales? ¿De qué forma? 	Documentos sobre el diseño y ejecución del proyecto (Informes)	Entidades solicitantes (EP, AIETI) Organizaciones ejecutoras (DEMUS, Grufides)	Revisión de información secundaria Entrevistas Grupo focal
Eficacia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Respecto al alcance de los resultados, objetivos y destinatarias/os previstos; Nombrar alguna lección aprendida para mejorar futuras intervenciones. 2. ¿Han sido adecuadas las actividades y metodologías formuladas? ¿Qué tanta flexibilidad ha habido para readaptarlas a las circunstancias, en caso de haber sido necesario? 3. ¿Cuáles creen que han sido las estrategias de intervención/acciones más eficaces? ¿Y las menos acertadas? 4. ¿Hubo complementariedad y colaboración con otras intervenciones y /o organizaciones relacionadas con el ámbito y temáticas del proyecto? 	Informes del proyecto Percepción de la población destinataria sobre los resultados del proyecto	Entidades solicitantes (EP, AIETI) Organizaciones ejecutoras (DEMUS, Grufides) Población destinataria	Revisión de información secundaria Entrevistas Talleres participativos Grupos focales

Criterios principales	Pregunta orientadora	Información necesaria	Fuentes de información	Instrumentos
Eficiencia y viabilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Respecto al manejo de tiempos y presupuesto, qué aprendizajes serían relevantes? 2. ¿Se han tenido que realizar cambios o adaptaciones? ¿Cómo se han enfrentado esos imprevistos? ¿Cómo repercute y lo gestionan en la realidad interna de las organizaciones (autocuidados)? 3. ¿Fue suficiente y acertada la conformación del equipo técnico para las características del proyecto? 4. ¿Qué aprendizajes podemos identificar para mejorar la gestión y administración de recursos para futuros proyectos? 	<p>Informes del proyecto Percepción de la población destinataria sobre los resultados del proyecto</p>	<p>Entidades solicitantes (EP, AIETI) Organizaciones ejecutoras (DEMUS, Grufides) Población destinataria</p>	<p>Revisión de información secundaria Entrevistas Talleres participativos Grupos focales</p>
Impacto conseguido y esperado	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Creen que la intervención está contribuyendo en el logro del objetivo global? ¿De qué forma? 2. ¿Cuáles creen que han sido los impactos positivos que ha tenido el proyecto en los colectivos destinatarios? (cambios sociales, económicos, políticos, culturales, ecológicos, de necesidades humanas...) 3. ¿Ha afectado la intervención a algún sector inicialmente excluido? ¿de qué forma? 4. ¿Se han generado impactos no esperados? ¿Cómo han reaccionado ante estos? 5. ¿Se han generado impactos negativos? ¿Se había contemplado la posibilidad de estos y planificado estrategias de amortiguación? 6. ¿Esta intervención alcanza a los grupos de población más vulnerable? ¿De qué forma? 7. ¿Qué otros factores, externos al proyecto, han contribuido a los cambios generados o los han obstaculizado? 	<p>Percepción de la población destinataria sobre el impacto del proyecto en sus vidas Percepción de las organizaciones solicitantes y ejecutoras</p>	<p>Entidades solicitantes (EP, AIETI) Organizaciones ejecutoras (DEMUS, Grufides) Población destinataria</p>	<p>Talleres Entrevistas/ Historias de vida Grupos Focales Cuestionarios Revisión de información secundaria</p>

Criterios principales	Pregunta orientadora	Información necesaria	Fuentes de información	Instrumentos
Sostenibilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Creen que se han generado capacidades y conocimientos duraderos para la réplica y sostenibilidad de los procesos llevados a cabo? ¿Cuáles? 2. ¿Qué estrategias y alianzas se han generado para la sostenibilidad de las acciones implementadas? (transferencia de conocimiento) 3. ¿Se cuenta con recursos en el ámbito de actuación para la continuidad? 4. ¿De qué forma se incorpora en la intervención la continuidad intergeneracional? (presencia jóvenes) 5. ¿Cuál creen que es la expectativa real del proceso por parte de la población destinataria? 	<p>Existencia de acuerdos y proyectos de cooperación entre organizaciones</p> <p>Existencia de conflictos</p> <p>Percepción del proceso de los actores clave</p>	<p>Entidades solicitantes (EP, AIETI)</p> <p>Organizaciones ejecutoras (DEMUS, Grufides)</p> <p>Población destinataria</p>	<p>Revisión de información secundaria</p> <p>Entrevistas</p> <p>Grupos focales</p> <p>Cuestionarios</p> <p>Talleres Participativos</p>
Apropiación y fortalecimiento institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Responde el proyecto a necesidades y prioridades de las destinatarias? ¿Han cambiado estas prioridades desde el diseño de la intervención? En ser así ¿cómo se han adaptado? 2. ¿Qué actores han participado en las fases de Diseño y Planificación, Ejecución de la intervención? ¿Ha sido eficaz la participación? 3. ¿Ha habido algún tipo de apropiación de las acciones por parte de autoridades y otros sectores de la población? ¿Asegura esto la continuidad de los procesos emprendidos? 4. ¿Se ha promovido el impulso de políticas sociales para sectores de mayor vulnerabilidad? 5. ¿Se ha contribuido a la profesionalización del sector público para mejorar las garantías de los derechos sociales? 	<p>Percepción de las personas destinatarias sobre el proyecto, sus resultados y sus proyecciones</p>	<p>Entidades solicitantes (EP, AIETI)</p> <p>Organizaciones ejecutoras (DEMUS, Grufides)</p> <p>Población destinataria</p>	<p>Talleres</p> <p>Revisión de información secundaria</p> <p>Entrevistas</p>

Criterios principales	Pregunta orientadora	Información necesaria	Fuentes de información	Instrumentos
	6. ¿En qué medida se ha fortalecido la capacidad organizativa? ¿De qué organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales?			
Enfoque de Género en Desarrollo	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Se ha contribuido a fortalecer las capacidades de las mujeres para el ejercicio de sus derechos y la mejora de sus vidas personales y participación política? 2. ¿Se han generado herramientas y conocimientos para que implementen medidas de autoprotección y autocuidado? ¿cuáles? 3. ¿Ha contribuido el proyecto en visibilizar la temática de la violencia de género en conflictos socio ambientales y generar conciencia social? ¿Y en generar mecanismos y procesos de prevención de esta violencia? 4. ¿Qué procesos de cambio ha trabajado el proyecto con colectivos de mujeres y de varones? 5. ¿De qué forma se ha contribuido a la reducción de la brecha de género? ¿qué indicadores se han tomado en cuenta para ello? 6. ¿Qué aporta el proyecto a la promoción de la equidad y justicia de género respecto a la participación de hombres y mujeres en los procesos de este? ¿Se ha fomentado la generación de conocimiento con perspectiva de género? ¿Qué retos ha traído esto? 7. ¿Ha habido confluencia en el enfoque de género por parte de las organizaciones implicadas en el proyecto? 	Participación de mujeres en asociaciones y en sus procesos políticos Percepción de las mujeres de los cambios en sus vidas y en las relaciones entre hombres y mujeres en los distintos ámbitos	Entidades solicitantes (EP, AIETI) Organizaciones ejecutoras (DEMUS, Grufides) Población destinataria	Talleres Entrevistas/ Historias de vida Grupos Focales Cuestionarios Revisión de información secundaria

Criterios principales	Pregunta orientadora	Información necesaria	Fuentes de información	Instrumentos
Sostenibilidad ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿De qué forma el proyecto aporta a la protección del medioambiente y a la sostenibilidad ecológica? 2. ¿Se utilizó tecnología con criterios de ahorro y eficiencia energética? 3. ¿Se analizaron los impactos de la actuación en el medio, contemplando las alternativas menos lesivas? 4. ¿Se han generados criterios o indicadores para contemplar los impactos ambientales del proyecto? 5. ¿De qué forma el proyecto toma en cuenta las necesidades de las futuras generaciones? 	Estrategias ambientales tomadas en cuenta en la intervención y su eficacia.	Entidades solicitantes (EP, AIETI) Organizaciones ejecutoras (DEMUS, Grufides) Población destinataria	Talleres Entrevistas/ Historias de vida Grupos Focales Cuestionarios Revisión de información secundaria
Respeto de la Diversidad cultural	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Se han respetado, fomentado o tenido en cuenta la carga cultural y las costumbres o tradiciones propias de las comunidades de la intervención en el enfoque y ejecución de las actividades? ¿De qué forma? ¿Qué aprendizajes sacamos de los resultados obtenidos en ese aspecto? 2. ¿Ha contribuido el proyecto al fortalecimiento de la identidad cultural? 3. ¿Qué retos han surgido en la incorporación del enfoque intercultural? 4. ¿Se ha fomentado el derecho a decidir sobre sus prioridades y modelos de desarrollo, según su cosmovisión propia? 	Opiniones de la población destinataria y de las organizaciones ejecutoras y solicitantes, sobre el impacto del proyecto en la identidad cultura	Entidades solicitantes (EP, AIETI) Organizaciones ejecutoras (DEMUS, Grufides) Población destinataria	Talleres Entrevistas/ Historias de vida Grupos Focales Cuestionarios Revisión de información secundaria

Anexo 3. Encuesta a Defensoras

ENCUESTA EVALUACIÓN DEFENSORAS

Nombre completo:

Edad: Comunidad:

Nivel educativo: Estado civil:

Número de hijos/as..... Número de hijos al cargo:

¿A qué te dedicas?:

¿Pertenece a alguna asociación? (si es sí indica cual):

.....

1. ¿Te defines, te llamas, te nombras a ti misma como defensora?:

SI NO

2. ¿Crees que en estos últimos dos años has adquirido mayor conocimiento gracias al proyecto?:

SI NO

3. Señala los temas de los que has aprendido en este proyecto y escribe cuanto has aprendido de ellos del 1 al 10 (1=nada, 10=todo lo que sabes)

Derechos Humanos

Derechos ambientales

Estrategias de defensa

Autocuidados

Empoderamiento político

Liderazgo

Enfoque de Género

4. ¿En qué espacios has aprendido más?

Talleres de capacitación

Conversatorios entre organizaciones, entre iguales

Talleres de réplica para la comunidad por defensoras.

Encuentros con otras Defensoras

Campañas de comunicación (Programas de radio, prensa...)

Otras (¿Cuál?)

5. ¿De qué organización/institución recibes más ayuda y te da más confianza?

Organizaciones de base (rondas, organizaciones comunales.)

Organizaciones aliadas (Grufides, DEMUS...)

Autoridades Locales

Autoridades regionales.

Regidoras

Regidores

Organismos institucionales (Defensoría del pueblo, MINJUS, MIMP...)

Organismos internacionales (Corte Interamericana...)

6. ¿Qué mejorarías de los proyectos?

Me gustaría estar presente cuando se escriben

Que nos consulten más sobre nuestras preferencias.

Los horarios de las actividades

Que haya más capacitaciones

Que haya más encuentros

Que haya menos convocatorias

Otros (¿Cuáles?)

.....

7. ¿Qué te gustaría trabajar en un próximo proyecto?

Temas productivos

Defensa de nuestro territorio

Temas de Mujer y Relaciones de género

Liderazgo

Fortalecimiento organizacional

Otros temas (¿Cuál?)

.....

Anexo 4. Cronograma Final de ejecución del proyecto

Cronograma de ejecución

En verde: cronograma inicial.

En blanco: cronograma final

Actividades	1er Semestre						2º Semestre						3er Semestre						4º S
A1.R1: Ampliación de la Escuela de Liderazgo con la incorporación de nuevos temas: Violencia contra las mujeres en contexto de conflictos socioambiental, Políticas públicas y leyes sobre violencias contra la mujer, Derechos ambientales y criminalización.	X	X	X																
A2.R1: Desarrollo de talleres de Replica efectuada por mujeres lideresas participantes de la Escuela de Liderazgo sobre violencias en contexto de conflictividad social.				X	X	X													
A3.R1: Celebración de 4 Diálogos Políticos y/o reuniones de trabajo con autoridades, de abordaje de la violencia contra las mujeres en contexto de conflictividad social					X		X		X		X								
A4.R1: Elaboración técnica de propuestas y presentación a diferentes instancias del estado (a partir de los Diálogos desarrollados)													X	X	X	X	X	X	
A1.R2: Asesoría y/o Defensa legal ante instancias nacionales e internacionales, con atención psicosocial de defensoras/es de DDHH criminalizadas y víctimas de violencia en contexto de conflictos socio-ambientales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		x	x	X	X	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

A2.R2: Observatorio regional de GRUFIDES, en funcionamiento, incorpora Violencia contra las mujeres en conflictos socio-ambientales. Elaboración y difusión de informe cualitativo anual.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		x					x	x	x	X	x	x	x	x	x			x	x
A3.R2: 4 Seminarios especializados sobre conflictividad social dirigida a abogados/as jóvenes y estudiantes de la Facultad de Derecho. 2 seminarios con estudiantes de psicología.				X	X				X	X				X	X				
		x					x					x	x						
A4. R2: 1 encuentro regional sobre protección, autocuidado y salud mental con organizaciones sociales y rondas campesinas de Cajamarca, Celendín, y Bambamarca y Cajabamba.										X									
		x					x			X									x
A.5.R2: Gira de seguimiento o incidencia de una mujer defensora de DDHH y de las mujeres.																X			
		x																	
A1.R3: Programa formativo para comunicadores/as comunitarios.				X	X	X													
		x	x				x	x					x	x	x	x	x	x	x
A2.R3: Campañas descentralizadas en 6 fechas significativas				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		x			X	x	x	x			x	x		x	x		x	x	
A3.R3: Implementación de programa radial con la participación de la Red de comunicadores comunitario y organizaciones de mujeres			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		x	x	x	X	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Fuente: Informe final

Anexo 5. Ejemplo de tabla de análisis de riesgos y estrategias de mitigación

Nombre de riesgo	Describe el riesgo	¿Qué tan probable es que el riesgo ocurra? [con 1 siendo 'Raramente' y 5 siendo 'Casi seguro']	¿Qué tan grave será el impacto del riesgo? [con 0 siendo 'Bajo' y 5 siendo 'Catastrófico']	Puntaje de riesgo (probabilidad x severidad) y Calificación	¿Qué vamos a hacer para gestionar el riesgo?

